



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

**“LOS IMPACTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE
SOLIDARIDAD EN LA REGION DE LA COSTA
CHICA DEL ESTADO DE GUERRERO”.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

INGENIERO AGRICOLA

P R E S E N T A :

FELIX CASTELLANOS HERNANDEZ

ASESOR: M.C. JOAQUIN FLORES PAREDES.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO.

1999.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

27 4922



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

U N A M
FACULTAD DE ESTUDIOS
ASUNTO. VOTOS APROBATORIOS

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLÁN
P R E S E N T E

DEPARTAMENTO DE
EXÁMENES PROFESIONALES

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"Los Impactos del Programa Nacional de Solidaridad en la
región de la Costa Chica del Estado de Guerrero".

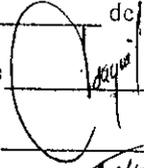
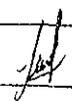
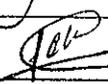
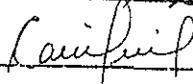
que presenta el pasante Félix Castellanos Hernández
con número de cuenta: 7728774-6 para obtener el TITULO de:
Ingeniero Agrícola

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

A T E N T A M E N T E.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo de Méx., a 25 de Enero de 1999

RESIDENTE	<u>M.C. Joaquín Flores Paredes</u>	
VOCAL	<u>Lic. Juan Espinoza Fernández</u>	
SECRETARIO	<u>Lic. José Luis Tobías Alegría</u>	
PRIMER SUPLENTE	<u>Ing. Edgar Ornelas Díaz</u>	
SEGUNDO SUPLENTE	<u>Ing. Javier Carrillo Salazar</u>	

DEDICATORIAS:

A Raquel, por su inagotable apoyo, tolerancia y su siempre necesaria compañía.

A mis hijos Yunuén y Félix, que con su amor y comprensión son la fuente permanente de mi compromiso e inspiración.

A mis padres, que con su ejemplo guían y dan luz a mi camino

A mis hermanos, siempre fraternos, siempre solidarios.

A mi compa Gorgonio, el más enorme campesino y dirigente excepcional.

A los compañeros de la URECCH, con los cuales constate, que como dice Omar: "la montaña es algo más que una inmensa estepa verde".

RECONOCIMIENTOS:

Al M.C. Joaquín Flores Paredes, asesor de este trabajo, por su gran colaboración y paciencia, al dar orden, método y sistematización a mis dispersas ideas.

A los integrantes de mi jurado, por su valioso tiempo, pero sobre todo, porque con su enorme esfuerzo, día a día, hacen de la UNAM la máxima casa de estudios.

A Carlos Rojas Gutiérrez, por su apoyo y por su incansable y verdadera voluntad política para con las organizaciones campesinas.

A Froylán Hernández Lara, servidor público ejemplar y gran amigo, por los apoyos brindados

A Alberto Anaya Gutiérrez, por sus orientaciones y por ser compañero de mil batallas.

ÍNDICE

Introducción.

Objetivos.

Hipótesis.

1. Marco de Referencia.

- 1.1 Características de la Política Social en el campo mexicano.
- 1.2 El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)

2. Caracterización Geográfica de la Costa Chica de Guerrero.

- 2.1 Localización.
- 2.2 Relieve, geología e hidrología.
- 2.3 Clima y suelos.

3. Población.

- 3.1 Población total
- 3.2 Población económicamente activa.
- 3.2 Composición étnica de la población.
- 3.4 Migración
- 3.5 Crecimiento demográfico.
- 3.6 Cultura.
- 3.7 Estructura de poder local.

4. Actividades Económicas.

- 4.1 Agricultura.
- 4.2 Ganadería.
- 4.3 Servicios.

5. La Unión Regional de Ejidos de la Costa Chica. (URECCH).

- 5.1 Constitución, estatutos, estructuras y registro legal.
- 5.2 Núcleos Agrarios.
- 5.3 Beneficiarios.
- 5.4 Líneas de acción.

6. Proyectos Financiados por el Programa Nacional de Solidaridad.

- 6.1 Fomento a la Producción de Maíz.
- 6.2 Abasto de Productos Básicos.
- 6.3 Economía de Traspatio.
- 6.4 Comercialización de Productos Agropecuarios.

7. Análisis de los Impactos de los Proyectos.

7.1 Análisis del proyecto Fomento a la Producción de Maíz.

- 7.1.1 Análisis técnico

- 7.1.2 Análisis económico.
 - Niveles de Ingreso.
 - Producción para el Mercado.
 - Desarrollo Regional

- 7.1.3 Análisis social.
 - Organizativo.
 - Cultural.
 - Diferenciación Social.

7.2 Análisis del proyecto Abasto de Productos Básicos.

- 7.2.1 Análisis técnico
- 7.2.2 Análisis económico.
 - Niveles de Ingreso.
 - Producción para el Mercado.
 - Desarrollo Regional.

- 7.2.3 Análisis social.
 - Organizativo.
 - Cultural.
 - Diferenciación Social.

7.3 Análisis del proyecto Economía de Traspatio.

- 7.3.1 Análisis técnico
- 7.3.2 Análisis económico.
 - Niveles de Ingreso.
 - Producción para el Mercado.
 - Desarrollo Regional.

- 7.3.3 Análisis social.
 - Organizativo.
 - Cultural.
 - Diferenciación Social.

7.4 Análisis del proyecto Comercialización de Productos Agropecuarios

- 7.4.1 Análisis técnico
- 7.4.2 Análisis económico.
 - Niveles de Ingreso.
 - Producción para el Mercado.
 - Desarrollo Regional.

- 7.4.3 Análisis social.
 - Organizativo.
 - Cultural.
 - Diferenciación Social.

7.5 Análisis político.

- La posición política de la URECCH
- El papel de los Institutos Políticos.
- Las transformaciones en la Estructura de Poder Local.
- La función de la Sociedad Civil.

8. Conclusiones.

9. Recomendaciones

Bibliografía.

ÍNDICE DE CUADROS

- CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO AL 12 DE MARZO DE 1990.
- CUADRO 2. POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y EDAD DESPLEGADA SEGÚN SEXO.
- CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN MUNICIPIO Y SEXO, AL 12 DE MARZO DE 1990.
- CUADRO 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- CUADRO 5. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO Y TIPO DE LENGUA SEGÚN SEXO.
- CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y LUGAR DE RESIDENCIA EN 1985 SEGÚN SEXO.
- CUADRO 7. POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO.
- CUADRO 8. POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO 1980.
- CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO SEGÚN RELIGIÓN.
- CUADRO 10. USO Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL.
- CUADRO 11. SUPERFICIE COSECHADA, CICLO P-V 1988/88.
- CUADRO 12. EJIDOS INTEGRANTES DE LA URECCH.
- CUADRO 13. UNIVERSO DE TRABAJO (PROYECTO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ).
- CUADRO 14. COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA I ALTA.
- CUADRO 15. COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA II MEDIA.
- CUADRO 16. COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA III BAJA.

Introducción.

A lo largo de la historia de nuestro país, y sobre todo después de la Revolución Mexicana de 1910, los gobiernos postrevolucionarios se han propuesto que una de sus prioridades sea el diseño y la instrumentación de políticas públicas en caminadas a subsanar y superar las enormes carencias que por siglos se han acumulado en el seno de las clases marginadas.

Todos los gobiernos han elaborado y ejecutado una gran diversidad de políticas sociales, que se han plasmado en sus programas gubernamentales, muchos de los cuales no han ido más allá de la simple moda sexenal y ninguno ha sido capaz de trascender o perdurar como política de Estado.

Más recientemente, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con más publicidad que contenido, instrumentó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), como política para combatir y erradicar la pobreza, dicho programa recibió diversas opiniones de estudiosos e intelectuales, desde los que lo alababan y promocionaban, hasta los que lo analizaban y lo criticaban, ¿pero que mencionan los sujetos sociales población objetivo de este programa?, ¿que experiencias les dejó a los indígenas y campesinos asociados en organizaciones sociales y productivas?, ¿que recuperar y que desterrar de las relaciones campesino-Estado?.

En el Estado de Guerrero y particularmente en la región de la Costa Chica, se desarrollaron cuatro proyectos apoyados por el PRONASOL que son importante analizar desde su concepción y elaboración hasta la negociación y ejecución de los mismos.

En tal dirección, este estudio pretende analizar los impactos que en los aspectos técnico, social, económico y político, se presentaron en la región geoeconómica de la costa chica del estado de Guerrero y particularmente en los núcleos agrarios integrantes de la Unión Regional de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria de Costa Chica (URECCH), como producto de la ejecución de estos cuatro proyectos.

El estudio consta de los siguientes apartados: el primero enuncia de manera general las principales características de la política social en el campo mexicano de 1930 a 1982, y profundiza en las particularidades del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), instrumento de política social del sexenio gubernamental 1988-1994; el segundo describe la caracterización geográfica, así como los climas y suelos presentes en el área de estudio; en el tercer apartado se presentan los datos y cifras sobre la población, su distribución y crecimiento, así como la importancia de la composición étnica de la población en el área de estudio.

Se continua con el cuarto rubro en el cual se describen las principales actividades económicas de la región y de la URECCH en lo particular, haciendo énfasis en la actividad agrícola y ganadera; en el quinto apartado se reseña la historia de la organización sujeto

de estudio, así mismo se enumeran los núcleos agrarios integrantes de la URECCH, sus beneficiarios y sus líneas de trabajo.

En el sexto apartado se describe como es que el PRONASOL llega a la región y particularmente como la organización se hizo participe de este programa, de igual forma se describe la concepción, contenido y alcances de los proyectos financiados a la organización; para que en el séptimo rubro del estudio se analicen las repercusiones técnicas, económicas, sociales y políticas de los proyectos ejecutados.

Para que en el octavo rubro se presenten las conclusiones a las que se arribaron después de analizar los diversos apartados que comprende el presente estudio y por último se exponen algunas recomendaciones que se considera puedan servir tanto a la URECCH, como a los organismos responsables de instrumentar políticas sociales.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

El estudio pretende analizar los impactos que en las esferas técnica, social, económica y política, se presentaron entre 1989 y 1991, en la región geoeconómica de la Costa Chica del estado de Guerrero y particularmente en el área de influencia de la Unión Regional de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria de Costa Chica (URECCH), como resultado de la instrumentación de cuatro proyectos financiados por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Objetivos particulares

1. Analizar las repercusiones técnicas que con los apoyos del Gobierno Federal a través del PRONASOL se presentaron en los sistemas de producción, abasto y comercialización en el área de influencia de la URECCH.
2. Cuantificar los logros que en materia económica se obtuvieron con los cuatro proyectos financiados por el PRONASOL, tanto en la consolidación económica de la organización, como en el nivel de ingreso de sus agremiados en lo particular.
3. Evaluar las repercusiones sociales y orgánicas que se presentaron con estos proyectos en las estructuras y en el proceso organizativo de la URECCH.
4. Corroborar la instrumentación de los lineamientos del Programa Nacional de Solidaridad, la obtención o no de los objetivos de este programa en el área de trabajo de la URECCH, así como el papel y posición política de la organización en torno a este instrumento de política social.

HIPÓTESIS

1. Si los financiamientos otorgados por el Gobierno Federal a las organizaciones campesinas son aprovechados optima, transparente y eficientemente por éstas, entonces las condiciones de vida de los productores participantes cambiará substancial y positivamente en los ámbitos técnico, económico y social.
2. Si el Gobierno de la República a través de sus instrumentos de política social otorga apoyos económicos a organizaciones sociales altamente consolidadas y con una directiva sólidamente definida, para que puedan desarrollar sus propios proyectos productivos y de inversión, entonces éstas no necesariamente deberán asumir un compromiso de subordinación a los lineamientos e intereses políticos del gobierno.

1. MARCO DE REFERENCIA.

1.1 Características de la Política Social en el campo mexicano.

Se considera pertinente que antes de describir los planteamientos generales del PRONASOL, se haga referencia a grosso modo de las principales características que han tenido las políticas sociales que los gobiernos de la República han instrumentado en nuestro país.

En esta dirección, y a manera de antecedentes González Tiburcio y De Alba,¹ mencionan que cuatro grandes etapas, en términos de crecimiento económico y desarrollo social, se pueden identificar en este periodo:

a) 1930-1940. Caracterizada por profundas transformaciones estructurales, y por una incesante creación institucional.

b) 1940-1956. En que se creció aceleradamente, en presencia de inflación, y en un contexto caracterizado por una gran inestabilidad cambiaria (tres devaluaciones se registran en esta fase).

c) 1956-1972. Etapa que se conoce como de desarrollo estabilizador, donde la economía mexicana logra estabilidad macroeconómica y crecimiento, pero se retrocede en el bienestar de la población, y

d) 1972-1981. Periodo de crecimiento de la economía mexicana, con avances desiguales en materia de distribución del ingreso, inestabilidad en el crecimiento y amplios desequilibrios económicos".

Los mismos autores continúan señalado que: "A lo largo de casi cincuenta años (1933-1981) las acciones que permitieron que el crecimiento económico no se expresara en una pobreza agobiante fueron: el reparto agrario, el aumento constante del gasto social y sobre todo, el sostenido incremento de la producción y el empleo, fenómenos estos que generaron un proceso diferenciado de aumentos continuos en el bienestar social de la población. A todo ello se sumaba el conjunto de instituciones creadas para atender las demandas sociales de la población. A pesar de las notables diferencias entre las etapas que conforman este largo período, es posible señalar que la estabilidad política y el crecimiento económico sostenido fueron las características más rescatables de esta larga fase"².

El Estado en construcción, mencionan González Tiburcio y De Alba, para acabar de sentar su institucionalidad requería del apoyo de los grupos organizados, y éstos para resolver sus demandas sociales no tenían otro recurso, en términos de eficiencia, que moverse bajo el manto protector de la institucionalidad política que se estaba creando.

En este contexto, sostienen los autores, a la política de bienestar social se le asignaba un papel compensatorio y negociador. Al flujo de clínicas, hospitales, escuelas, tiendas

¹ GONZÁLEZ, T. Enrique y DE ALBA Aurelio. Ajuste Económico y Política Social en México. México. Ed. El Nacional. 1992.

² González, *Ibid.*

sindicales, viviendas, etcétera, debía corresponder otro flujo, sintetizado en un importante apoyo político al gobierno.

Hasta donde las cifras lo permiten, es posible extraer una conclusión de este largo período (1933-1981): el desarrollo social del país aunque inequitativo, no fue empobrecedor, al menos comparado con la década de los ochenta.

La crisis de esta modalidad de política social según los autores, toca la puerta en los años setenta. "Los problemas económicos (impulsados por una huelga de las inversiones privadas), los crecientes déficits fiscales (ante la imposibilidad política de una reforma fiscal amplia y progresiva) y los primeros ajustes salariales, evidenciaron a mediados de los años setenta un creciente desencuentro entre esta forma de instrumentar la política social, su financiamiento, los intereses de los trabajadores y los incentivos a los empresarios. Mantener el mismo patrón de política social, en una economía con problemas de crecimiento y estabilidad macroeconómica, requería de un procesamiento político diferente y de formas más amplias de financiamiento público para incrementar y prestar los servicios sociales al mayor contingente de la población que los demandaba".³

Los mismos autores señalan, que la inestable situación macroeconómica de mediados de los años setenta, junto con las disputas en el más alto nivel político, entre el grupo gobernante y los grandes empresarios no generaba ni los impulsos ni los incentivos a que estuvieran acostumbrados los grupos empresariales. Se trató de reeditar -e incluso se incrementaron los beneficiarios de la política social- en un contexto económico creciente endeble y que cambiaba aceleradamente.

La presencia de los recursos externos y los ingresos provenientes del petróleo permitieron, para la segunda mitad de los setenta, mantener una política de bienestar social de creciente cobertura, incluso se crearon programas sociales de amplio alcance (PIDER, SAM, COPLAMAR), sin embargo, la base de financiamiento de esta política y su desenvolvimiento institucional no lograron sostenerse en el tiempo.

"La década de los ochenta es testigo de un paulatino deterioro de las tradicionales políticas de bienestar social. Este deterioro se expresa en el ámbito económico en una menor dinámica del empleo, en un más bajo gasto social y en una pérdida acentuada del poder adquisitivo del salario a partir de 1981. Como consecuencia de ello, en el ámbito político, el patrón de bienestar social basado en el esquema corporativo, también da claras muestras de agotamiento. En primer término, el discurso sobre justicia social se ve cuestionado, tanto desde el ámbito de la construcción democrática, como desde el ámbito de la desigualdad social y combate a la pobreza, como reclamo. En segundo lugar, se impugna la tutela estatal sobre los menores de edad (i.e., campesinos, obreros) y por último, se denuncia a las entidades gubernamentales vinculadas a la justicia social, por

³ González, *Ibid.*

sus ineficiencias. En forma creciente, de espacios legitimadores, favorables al sistema, pasan a convertirse en su contrario"⁴

Como puede observarse, el patrón de políticas sociales que llega a su agotamiento, sólo pudo mantenerse y reproducirse en un ambiente de crecimiento económico sostenido y en un contexto donde la hegemonía política tenía como sujeto fundamental a las organizaciones corporativizadas. La mayor pluralidad y heterogeneidad social genera problemas con la forma de representación corporativa produciendo alteraciones en el sistema político.

Cuando estas dos condiciones se modifican (la economía y la política), sostienen los autores, la necesidad de un nuevo arreglo se vuelve una situación hasta cierto punto normal. La década de los ochenta, de crisis y ajuste, juega el papel de una especie de lugar o espacio en donde se empiezan a definir y precisar los contornos y los posibles contenidos de una política social nueva que incorpora los retos que provienen de las transformaciones económica y política.

"La crisis desplegada que padeció la economía mexicana a partir de 1982, tiene, sin duda, la referencia inmediata de las transformaciones adversas que las condiciones internacionales le impusieron a la economía mexicana. La elevación de las tasas de interés internacionales, la caída de los precios del petróleo, la devaluación de la moneda y la resultante que se refleja en el deterioro de los términos de intercambio, impusieron a la conducción de la política económica un proceso de ajuste."⁵

El resultado de esta situación fue un crecimiento prácticamente nulo entre 1982 y 1989, algo similar ocurrió con las variaciones en los niveles de empleo. La opción política entre aceptar el ajuste y declarar una moratoria, tuvo en el caso mexicano una de las expresiones más profundas en términos del deterioro productivo y de costo social.

Más allá de los abrumadores datos que arrojan los indicadores macrosociales se observa un proceso cualitativamente más profundo: el quiebre de una forma de hacer e instrumentar la política social.

"La preocupación por darle racionalidad y eficiencia a la acción del Estado no se inaugura en la década pasada. Desde el periodo 1976-1982 se trató de poner cierta racionalidad y orden en el aparato público a través de una reforma administrativa. Con la crisis de 1982 y el grave ajuste que se impone a las finanzas públicas se produce un conjunto de estrategias, que tratan de adecuar el quehacer público a las nuevas condiciones de austeridad financiera.

⁴ González, Ibid.

⁵ González, Ibid.

La crisis económica y los ajustes que la política económica impusieron en el gasto público programable, específicamente en la partida de los gastos sociales, condujeron a modificaciones en los estilos de decisión y en el tipo de gestión pública que tradicionalmente se llevaba a cabo entre el Estado y las organizaciones sociales; sobre todo con las vinculadas directamente con la forma de representación corporativa. La reducción del gasto público y el debilitamiento de la capacidad para generar transferencias y subsidios, un hecho aparentemente sólo cuantitativo, era en sí, e imponía, una modificación cualitativa en los estilos de hacer e instrumentar la política social".⁶

La exigencia de una mayor eficiencia y productividad tanto pública como privada se hizo evidente en los años de crisis. Las creencias sobre la inevitabilidad del progreso constante, sobre la existencia de recursos prácticamente ilimitados, ideas que fueron durante muchos años generalmente aceptadas y poco cuestionadas, también caen en desgracia.

"Los años de crisis impusieron modificaciones en relaciones políticas y administrativas consagradas. La astringencia de recursos obligó a redefinir los contornos de los ámbitos públicos y privados y en consecuencia, las responsabilidades del gobierno, de los individuos y de los grupos sociales. Durante la década pasada los privilegios corporativos empezaron a disminuir. El repliegue abrupto primero y el cambio que se inicia de la gestión estatal después, obligó a revisar acuerdos tradicionales y a los beneficiarios de los recursos públicos. Las élites políticas afectadas eran fundamentalmente las que al mismo tiempo se encargaban de la representación, el apoyo y la conciliación a favor de los intereses del Estado"⁷

La necesidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos estatales y el ejercicio de la presión ciudadana por tener mayor acceso en la toma de decisiones, han orientado la búsqueda de soluciones nuevas.

"El cambio en las maneras como el gobierno selecciona, decide y atiende las demandas que las organizaciones hacen al Estado, implica y desarrolla nuevas formas de hacer política. Desincorporar, privatizar, desregular, liberalizar, solidarizarse con los que menos tienen, corresponsabilizar a los demandantes o simplemente buscar calidad e imparcialidad en la prestación de los servicios públicos son ya nuevas formas de calificar y descalificar asuntos, interlocutores, agentes, procedimientos, argumentos, rompiendo pautas tradicionales de mediación, concertación, gestoría, obtención de apoyo y consenso. No sólo empieza a cambiar la agenda del gobierno, empiezan a cambiar también los interlocutores y sus métodos de negociación"⁸

⁶ González, *Ibid.*

⁷ González, *Ibid.*

⁸ González, *Ibid.*

Lo que se vivió en la década de los ochenta fueron los primeros escarceos de una práctica estatal que todavía no alcanzaba a definir con precisión sus alcances, ni sus nuevos perfiles y que empezaba a sustituir a otra práctica en materia de bienestar social que ya no era funcional en un contexto tapizado de nuevos datos económicos y políticos.

La inédita situación económica y política de los años ochenta, además de generar una transición tanto en la forma de funcionamiento de la economía como en el *modus operandi* del sistema político, provocó un cambio en la forma en que el Estado y los distintos grupos sociales convenían los accesos a los bienes y servicios para el bienestar social.

Los reclamos, desde la política, por una democracia representativa cuestionaban lo incompleto de la participación de la ciudadanía para la cual los únicos derechos formalmente aceptados se resumían en los de tipo social (derechos constitucionales sobre salud, educación, vivienda, empleo, etcétera), mismos que subordinaron durante un largo período a los derechos ciudadanos en lo político-electoral y civil. Con la crisis, muchas de estas demandas y necesidades sociales, nunca cabalmente satisfechas pero si mantenidas como aspiraciones de la población, se ven también afectadas por la grave crisis que vivió la economía mexicana durante la década pasada.

Durante estos años, la práctica de la política social tradicional, con instituciones creadas para un trato (corporativo) y para una situación económica (la de crecimiento), se vio obligada a generar nuevos resultados y estilos de gestión ante las demandas sociales. De esta forma surgen y se desarrollan por parte de las distintas instituciones públicas encargadas del bienestar, programas emergentes que tienen el propósito de optimizar los escasos recursos existentes (eficiencia) y alcanzar a los distintos grupos de la población mas vulnerables (equidad).

Esta práctica que se inicia con desniveles y acciones de prueba y error, trata de responder también a una mayor participación ciudadana que desborda los marcos de la representación política corporativa, y que se expresa en distintos momentos de la década pasada con una gran heterogeneidad, pero también con una gran fuerza (1985-1988).

“Poco a poco las acciones estrictamente paternalistas y populistas, propias de un estilo de política social, van dejando paso a nuevas formas de gestionar las demandas de los grupos sociales. Cambian estilos de gestión, pero sobre todo empiezan a cambiar formas de pensar. Se empieza a generar una cultura de las restricciones y las prioridades. Las políticas amplias y universales para todos empiezan a verse cuestionadas por programas sociales emergentes y focalizados. A lo largo de la década pasada, en un proceso de transición, empiezan a convivir la política social tradicional de las instituciones mexicanas con la nueva política social emergente, fracturada en una multiplicidad de acciones y programas para grupos vulnerables y de carencia extrema, regados a lo largo de todo el

país. Como es obvio, tal período de transición y convivencia entre estas dos formas de hacer política social, no está exenta de intereses, conflictos y dificultades".⁹

En esta misma dirección, Salinas de Gortari en su libro "Producción y Participación Política en el Campo"¹⁰ menciona: "A través de los años el sector rural vio reducirse relativamente la parte de inversión pública que se destinaba a fomentar la producción agrícola, así como la que se canalizaba a elevar los niveles de vida de la población rural. La reducción en los recursos canalizados al fomento de la producción en el medio rural, la excesiva concentración de los mismos en reducidas áreas, y ancestrales desigualdades sociales, provocaron agudos problemas políticos.

La pérdida del dinamismo en la inversión en el sector rural, y la falta de programas específicos para incrementar la producción y mejorar la distribución del ingreso entre la mayoría de los campesinos de las áreas de temporal, fueron, entre otros, factores que provocaron que hacia el final de los años sesenta el deterioro en la producción agrícola y en los niveles de vida rural hicieran crisis con gran intensidad. A fin de evitar las tensiones sociales, abatir las tasas de migración a las áreas urbanas y aumentar los ingresos de los campesinos que permanecían en sus comunidades, al inicio de la década de los setenta, el Estado mexicano introdujo nuevos programas de desarrollo en el campo, cuya tecnología se basaba principalmente en enfatizar la participación de los campesinos de las tierras de temporal. Con ello buscaba, asimismo, lograr incrementar la productividad en el campo y obtener alimentos más baratos para las zonas urbanas. Implícito en estos programas estaba el objetivo de despertar entre los beneficiarios de los nuevos programas, un sentimiento de dependencia y lealtad hacia el Estado".

Sobre este mismo tema continua mencionando el autor. "Así, tanto la producción de alimentos como el mejoramiento en la distribución del ingreso y la generación de empleos en las áreas rurales son objetivos a los que el Estado mexicano dedicara importantes montos de inversión en la década de los ochenta, provenientes de los recursos petroleros. Para ello, el sector público ha iniciado la preparación de proyectos y programas que puedan utilizar eficientemente los abundantes recursos de que dispondrá el país. Se reconoce ya, producto de la experiencia, que no basta un buen diseño de los programas desde el escritorio; tanto o más importante es su introducción. Prueba de ello es que durante la primera mitad de esta década se instrumentaron multitud de programas que por carecer de la adecuada instrumentación, incurrieron en el desperdicio de recursos y en un incumplimiento en las metas propuestas"¹¹.

La introducción de los programas de desarrollo para el sector rural ha sido encuadrada con énfasis en la organización y la participación de los campesinos en los mismos, a fin de

⁹ González, *Ibid.*

¹⁰ SALINAS de Gortari Carlos. Producción y Participación Política en el Campo. México. Ed. UNAM. 1982.

¹¹ Salinas, *Ibid.*

mejorar no sólo los aspectos de eficiencia en el uso de los recursos, sino también la equidad en la distribución de sus beneficios.

Más recientemente, en el pasado sexenio gubernamental (1988-1994) la política social se despliega en los sectores tradicionales: alimentación, salud, vivienda y educación, en el interés de dotar a la población de menores recursos de un piso social básico, sólo que ahora se pretende que a diferencia del pasado, se combinen esquemas tradicionales del gasto social con la recuperación de la iniciativa y las fuerzas de la sociedad civil, que fueron aletargadas por el paternalismo y populismo de Estado, pero que en el marco de la crisis y de las dificultades propias del periodo fue necesario incorporarlas a fin de potenciar el alcance de los escasos recursos presupuestales disponibles, amen de revitalizar la relación política entre la sociedad civil y el Estado.

De ahí que, según sus creadores el Programa Nacional de Solidaridad fue concebido a partir de la experiencia institucional que se ha obtenido a lo largo de varias décadas y de las condiciones sociales, políticas y económicas en las que vivió nuestro país en ese periodo.

En este sentido, Rojas, Carlos¹² menciona que: "Algunas instituciones solidarias han conservado su modelo tradicional, mientras otras han adoptado nuevas formas de organización. El tequio, las mayordomías, las faenas y la mano vuelta, lo mismo que los comités de electrificación, las juntas de vecinos o padres de familias, entre otros muchos ejemplos, son muestra de la cooperación voluntaria para lograr metas que nos benefician en lo individual y en lo comunitario, reforzándose los lazos de unidad, seguridad y reciprocidad en la ayuda y protección conjunta".

La Solidaridad se ha manifestado también, frente a la emergencia y la adversidad de los desastres naturales, los cuales son aminorados en sus fatales consecuencias, gracias a la movilización de la sociedad para auxiliar a quiénes más lo necesitan.

"La Solidaridad esta viva y actuante entre los mexicanos; estamos conscientes y orgullosos de ella. El Gobierno de la República reconoce su importancia y vigencia al recuperarla como esencia del Programa, y al recogerla de las practicas cotidianas de las comunidades rurales y de las colonias populares.

El Gobierno de la República, ha recuperado también en Solidaridad lo valioso de las experiencias obtenidas en anteriores programas productivos y de bienestar, tales como el Programa para el Desarrollo Rural Integral (PIDER) y la Comisión del Plan para la Atención de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR)"¹³.

¹² ROJAS Gutiérrez Carlos, et al. Solidaridad a Debate. México. De. El Nacional. 1991.

¹³ Rojas, Ibid.

A continuación, por su importancia en este trabajo, mencionaremos las características del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) principal política social del Gobierno Federal 1988-1994.

1.2. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

En su mensaje de Toma de Posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Carlos Salinas de Gortari delinea a grosso modo lo que sería su política social, en ella destaca el énfasis que haría sobre la participación corresponsable de la sociedad, entonces afirmó: "...necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular.

El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo que suplanta esfuerzos o inhibe el carácter, hoy, la elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado y la sociedad"¹⁴

En ese mismo acto, el titular del Ejecutivo Federal mencionó que ante los retos que enfrentaba nuestro país debido a las transformaciones políticas y sociales y para lograr la inminente modernización que requiere nuestra nación por la vía institucional, legal y pacífica, propuso tres Acuerdos Nacionales: **primero:** un Acuerdo Nacional para la ampliación de nuestra vida democrática; **segundo:** un Acuerdo Nacional para la recuperación económica y la estabilidad; y **tercero:** un Acuerdo Nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

En el marco del tercer Acuerdo Nacional, el C. Presidente de la República propuso que para hacerlo realidad era necesario concentrar recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos los cuales serían las prioridades sociales de su gobierno:

- 1) La erradicación de la pobreza extrema;
- 2) La garantía de seguridad pública;
- 3) La dotación suficiente de servicios básicos en los Estados de la República y
- 4) El restablecimiento de la calidad de vida en la Ciudad de México,

Es así, como el primer mandatario enuncia lo que sería uno de los programas rectores de su gobierno al señalar en esa misma ocasión lo siguiente:

"Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de la Solidaridad Social, con acciones eficaces en las regiones rurales y en las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos. Asimismo, se enfocará hacia los grupos indígenas, quienes exigen respeto, nuestro máximo apoyo y trato justo. Si bien es cierto que aumentando el empleo y elevando la cobertura y la calidad de la educación crearemos los medios estructurales

¹⁴ SALINAS de Gortari Carlos. Mensaje de Toma de Posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 1988.

para revertir la inequidad y la creciente concentración del ingreso, necesitamos complementarlos con este Programa de Solidaridad Social"¹⁵.

Bajo estas premisas, el 6 de diciembre de 1988 en el Diario Oficial de la Federación, se publica el Acuerdo por el que se crea la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad¹⁶ la cual tendrá como objetivo ser un órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la Administración Pública se emprendan para combatir productivamente los bajos niveles de vida.

El Acuerdo señala que la Comisión será presidida por el Titular del Ejecutivo Federal y se integrará por los Secretarios de: SHCP, SPP, SARH, SDUE, SEP, SSA, STPS, SRA, SP y el Jefe del Departamento del Distrito Federal, así como los Directores Generales del IMSS, CONASUPO, INI; Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artesanías, FIDEPAL, Comisión Nacional de Zonas Áridas y la Forestal, F.C.L.

Las principales funciones de la Comisión entre otras son:

- "Establecer los criterios y lineamientos para la integración de los programas especiales para la atención de los núcleos indígenas y de la población de las zonas áridas y urbanas en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos, y los programas anuales respectivos, los que especificarán las acciones obligatorias para el sector público; así como los que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de inducción y concertación con las representaciones de los sectores social y privado o con los particulares interesados.
- Definir y acordar las estrategias, políticas y acciones que en los campos de la salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la atención de los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas.
- Establecer políticas y programas complementarios y acordar la ejecución de acciones orientadas, en especial, a la atención de núcleos indígenas y de la población de las zonas áridas y urbanas particularmente afectada por deficiencias en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos.
- Acordar la realización de programas de investigación y desarrollo tecnológico, de capacitación de recursos humanos para los núcleos indígenas y la población de zonas áridas y urbanas en los campos de la salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos.

¹⁵ Salinas, Ibid.

¹⁶ Secretaría de Programación y Presupuesto. Acuerdo por el que se crea la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad. Diario Oficial de la Federación. 1988.

- Evaluar periódicamente, en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, los resultados de las acciones orientadas al cumplimiento de los programas especiales en función de los objetivos y prioridades fijados en dichos programas¹⁷.

En el mismo Acuerdo, se crea también el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad integrado por los representantes de las dependencias y entidades participantes en la Comisión, de los núcleos indígenas más importantes y de los sectores social y privado, así como especialistas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales vinculadas con el objeto y funciones de la propia Comisión.

El Consejo Consultivo menciona que una de las cuatro líneas estratégicas para el mejoramiento del nivel de vida es la erradicación de la pobreza extrema y cita a su vez que en el Plan Nacional de Desarrollo se define al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL en adelante) como "El instrumento creado por el Gobierno de la República para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales"¹⁸, así mismo señala que los **objetivos del PRONASOL** son los siguientes:

- ⇒ "Mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y colonos populares.
- ⇒ Promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población.
- ⇒ Promover y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales"¹⁹.

El Consejo Consultivo hace referencia a que las áreas que recibirán particular atención son las siguientes: alimentación, regularización de la tenencia de la tierra y vivienda, procuración de justicia, apertura y mejoramiento de espacios educativos, salud, electrificación de comunidades, agua potable, infraestructura agropecuaria y preservación de recursos naturales. Se hace énfasis en que todo esto se lleva a cabo a través de proyectos de inversión recuperables, tanto en el campo como en la ciudad; asimismo se menciona que los **criterios generales de política social** que rigen las acciones de combate a la pobreza extrema son:

- ◇ Asignar proporciones presupuestales crecientes a los objetivos, para que sean ejercidas en el marco del PRONASOL.
- ◇ Extender a todas las zonas indígenas los programas de desarrollo y participación de los beneficiarios.

¹⁷ Secretaría de Programación, Ibid.

¹⁸ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional De Desarrollo. 1989-1994.

¹⁹ Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. El combate a la pobreza: Lineamientos Programáticos. México, Ed. El Nacional. 1990.

- ◇ Diseñar y ejecutar las acciones particulares con la participación y corresponsabilidad de los grupos involucrados.
- ◇ Comprometer la participación de los demás niveles de gobierno, mediante las contrapartidas estatales a las aportaciones federales.
- ◇ Movilizar a la sociedad en apoyo a la erradicación de la pobreza extrema, con la colaboración directa de organizaciones sociales, gremiales y ciudadanos.
- ◇ Impulsar la participación activa de las mujeres y los jóvenes.

El Consejo Consultivo menciona que las **Líneas Estratégicas del PRONASOL** son:

1. Obtención del Piso Social Básico.

Esta estrategia consiste en asegurar a todos los mexicanos un piso social básico en materia de alimentación, salud, educación y vivienda para que a partir de él estén mejor capacitados para llevar a cabo sus actividades productivas.

2. Atención a Grupos Prioritarios.

El combate a la pobreza tiene que incluir un conjunto de políticas diferenciales para los grupos más pobres en las distintas zonas y regiones del país.

Se señala que **los grupos prioritarios** son aquellos núcleos de población que por su condición biológica, su situación socioeconómica, el grado de deterioro de sus recursos naturales y su ubicación geográfica presentan mayor riesgo de sufrir daños irreversibles y de prolongar y acentuar su situación de pobreza; bajo estos criterios, se menciona que los grupos prioritarios son:

- a) Mujeres y niños.
- b) Jornaleros del Campo.
- c) Jóvenes.
- d) **Grupos Indígenas.**

En relación con el último grupo, se menciona que los problemas agrarios y la crisis agrícola, la sobreexplotación de sus recursos naturales, la migración y la explotación a la que han sido sometidos, son algunos de los elementos que explican la situación de carencia extrema en la que viven la gran mayoría de las poblaciones indígenas del país.

La situación de pobreza extrema de la mayoría de los grupos étnicos del país, señala el Consejo Consultivo, los hace sujetos prioritarios de una estrategia de combate a la pobreza, y añade que las acciones que se emprendan con el mundo indígena tendrán que ser de forma integral y simultánea en relación con: la justicia, el desarrollo económico productivo, salud y bienestar y el fomento al patrimonio cultural.

Erradicar la pobreza en las regiones indias enfatiza el Consejo, requiere no sólo de un cambio en la distribución y asignación de los recursos gubernamentales y en las reglas para asignación de los mismos, sino que implica una profunda modificación en las relaciones estructurales que hasta ahora ha tenido la nación y el Estado con los pueblos indios. Ello significa modificar las bases constitucionales, económicas, culturales y políticas

para que los pueblos indios puedan acceder a la justicia y a la igualdad que son las vías para superar su situación de pobreza.

3 Promoción de Proyectos Productivos.

La estrategia integral de ataque a la pobreza, continua mencionando el Consejo Consultivo, requiere traducirse también en acciones concretas para identificar y promover proyectos específicos de carácter productivo que apoyen la economía de los pobres.

El desarrollo de una economía productiva para estos grupos, supone estimular actividades altamente rentables que les permitan participar en el mercado competitivamente y que, por lo tanto se puedan autosostener. Por ello, el acento se debe poner en la rentabilidad económica como beneficio social.

Asimismo, el Consejo menciona que en el desarrollo de una estrategia productiva basada en proyectos se debe buscar:

- a) Que el efecto multiplicador de las inversiones y recursos de los proyectos quede entre los mismos grupos y comunidades, ampliando sus posibilidad regionales de desarrollo.
- b) Incluir en los proyectos los conocimientos, sabiduría, tecnología, formas de organización y solidaridad de las comunidades y grupos y enriquecerlas con los aportes del conocimiento científico.
- c) Respetar las formas de organización adoptadas por la población basando en ellas el desarrollo y gestión de los proyectos.

En resumen las acciones del PRONASOL, se deberían desarrollar con tres **orientaciones estratégicas**:

- 1. Solidaridad para el Bienestar.** Comprende las acciones que inciden directa o inmediatamente en el mejoramiento de los niveles de vida. Los aspectos prioritarios son: salud, educación, **alimentación y abasto**, vivienda y servicios urbanos.
- 2. Solidaridad para la Producción.** Comprende la realización de **obras de infraestructura** de apoyo a las actividades agropecuarias, la canalización de apoyos directos a los campesinos y el fomento a la agroindustria y microindustria.
- 3. Solidaridad para el Desarrollo Regional.** Comprende las obras de infraestructura de impacto regional, así como los programas integrados para grupos y zonas geográficas específicas.

Hasta aquí la posición oficial en relación con el PRONASOL, sin embargo, es importante conocer las opiniones y posiciones de otros actores e investigadores sociales para tener una panorámica mas amplia y profunda del Programa.

En este sentido, Trejo Delarbre, menciona que el eje de la política social del gobierno, que ha sido además búsqueda de nuevos consensos políticos, ha sido el Programa Nacional de Solidaridad.

"El simbolismo, pero al mismo tiempo la importancia política de la medida, era clara aquel 2 de diciembre de 1988; al ubicarlo como su primera decisión, el gobierno enfatizaba que la recuperación que buscaba para la economía pretendía tener beneficiarios específicos en los grupos marginados y, además, que entre tales sectores trataría de recuperar el consenso perdido por su partido en las elecciones federales de julio de ese año"²⁰

El mismo autor reconoce, que han existido diversos comentarios y denuncias de la oposición (tanto de izquierda como de derecha) en el sentido de que el PRONASOL, discrimina a regiones conocidas por su rechazo a las políticas del gobierno, incluso, menciona que se llegó a señalar a algunas áreas de Michoacán y Guerrero; sin embargo, muestra su desacuerdo cuando hace referencia a que la mejor muestra de que no hay selectividad política podría encontrarse en el hecho de que distintos municipios gobernados por la oposición, han participado en proyectos del PRONASOL; no niega el carácter político del Programa, más aun lo justifica, al mencionar lo siguiente: "Si a partir de acciones impulsadas desde el poder político resulta que algunas comunidades o regiones deciden volver a respaldar al gobierno, o conferirle un apoyo que antes no le habían manifestado, sería resultado de los causes naturales que en cualquier país o en cualquier sistema político existen para la creación y las recreaciones del consenso".²¹

Asimismo, el autor reconoce que si bien el PRONASOL, ha cumplido con sus objetivos, con frecuencia su utilidad ha sido distorsionada por una enorme publicidad pro-gubernamental y lo ejemplifica cuando dice que: "Esa impresión de algunos sectores, se ha reafirmado con el manejo publicitario, poco diferenciado y escasamente explicativo, que distintas instituciones gubernamentales y también privadas, han hecho de las campañas de Solidaridad. En los anuncios que reiteradamente han conocido los telespectadores o radioescuchas en todo el país, en ocasiones se ha reiterado esa palabra clave, con más bombo que fondo".²²

Moguel Julio, comenta en relación con el PRONASOL: "A muchos sorprendió que en el marco del esquema económico propuesto por Salinas de Gortari en el inicio de su gobierno apareciera, como tema sustantivo, el del combate a la extrema pobreza. Algunos pensaron que era una especie de fórmula para atacar el cardenismo, dentro de un marco de concesiones de tipo tradicional para recuperar votos y consensos. Otros lo calificaron sobre todo como herencia de viejos y conocidos populismos estatizantes, presuponiendo que el salinismo no estaba dispuesto a radicalizar sus propuestas de reforma. La puesta en marcha del PRONASOL, encabezado por conocidos populistas o por anteriores militantes de la izquierda aumento la sospecha de que el gobierno salinista intentaría gobernar con ambas manos, con la fuerza rectora de la derecha pero sin esconder o inutilizar la izquierda. El PRONASOL dejó pues de ser un programa específico y delimitado de acciones estatales, para aparecer en todas partes, en los Convenios Únicos de

²⁰ TREJO D. Raúl. Los mil días de Carlos Salinas. México. Ed. El Nacional. 1991.

²¹ Trejo, Ibid.

²² Trejo, Ibid.

Desarrollo, como caja chica del Presidente, como recursos municipales o de campaña política"²³.

El mismo autor señala que otros acontecimientos ayudaron a crear una ilusión de maquillaje político, los encarcelamientos de Joaquín Hernández Galicia, cabeza de uno de los sindicatos más corruptos del país: el petrolero, y el de Eduardo Legorreta, miembro connotado de la aristocracia financiera mexicana.

Se supuso, en consecuencia que el régimen respondería a viejas demandas populares golpeando a poderes tradicionales para ampliar la democracia y concediendo recursos sustantivos para atacar los males extremos de la pobreza.

Moguel Julio, enfatiza: "Cuando se presentó el PRONASOL se habló con inusitado realismo, lo que llevó a reafirmar la hipótesis de que, ahora sí, había un verdadero interés en las altas esferas oficiales por dejar a un lado viejos giros demagógicos y atacar de frente algunos de los problemas más serios del país provocados por la desigualdad y la pobreza. Se reconoció la existencia de 42 millones de pobres y extremadamente pobres, de una población total de 81 millones de mexicanos.

Por tal razón, el PRONASOL debería abrir sus puertas a comunidades indígenas, zonas populares indigentes, colonias urbanas con rezagos descomunales y campesinos ubicados en zonas de temporal y con escasa potencialidad productiva.

En palabras de el principal conductor del programa, el rezago social era ya insostenible para el país y amenazaba con convertirse en una cuestión de seguridad nacional".²⁴

Bartra, Armando, una de las voces y posiciones más críticas pero propositivas sobre el PRONASOL menciona: "La reconversión económica de corte neoliberal y la política social del PRONASOL no son aspectos armónicamente complementarios de un proceso de desarrollo unitario y coherente que articule el crecimiento económico con la justicia distributiva. No es verdad que la modernización en curso impulse la productividad a la vez que combate la pobreza. Al contrario, la política económica de la última década es responsable directa e inmediata del abismal rezago social y la creciente marginalidad.

Pese al crecimiento presupuestal de PRONASOL y al omnipresente discurso solidarista, la política social del régimen no es sustantiva sino accesoria; la compensación políticamente indispensable de una conducción económica de alto costo social. La mano solidaria del régimen da consuelo a las víctimas de la mano neoliberal".²⁵

²³ BARTRA, Armando, et al. Los nuevos sujetos del desarrollo rural. México. Ed. ADN Editores. 1991.

²⁴ Bartra, et al, Ibid.

²⁵ BARTRA, Armando, et al. Desigualdad y Democracia. México. Ed. El Nacional. 1992.

En esta dirección el autor agrega: "El plausible incremento de los recursos del PRONASOL no debiera ocultar su condición de programa de emergencia; acción drástica pero coyuntural, indispensable para neutralizar los efectos de una deuda social dramáticamente acumulada, y en particular el voto de castigo asestado al PRI en 1988 y la insurgencia cívica subsecuente".²⁶

Bartra, Armando, continua señalando: "En la debacle del viejo andamiaje del Estado benefactor, emerge un programa espectacular pero de premisas efímeras: sustentado en recursos provenientes de la renegociación de la deuda externa y de la venta de paraestatales; instrumentado con total discrecionalidad y operados con instrumentos de excepción. El PRONASOL es pues un programa sin espacios institucionales propios y por tanto sin posibilidades de contraer compromisos sociales firmes y de largo plazo.

También PRONASOL ha construido sus interlocutores, quizá con la intención de darle esquinazo tanto a la estructura caciquil, corporativa y corrupta de las organizaciones gubernistas, como a la beligerancia política de muchos acuerpamientos autónomos o independientes. El problema radica en que los nuevos interlocutores organizativos pronto devienen tan rejegos o corruptos como los anteriores.

Ante la inercia premoderna del Estado, el partido y los sectores corporativos, una parte del salinismo trata de emplear a PRONASOL como herramienta política privilegiada; como virtual partido del Presidente, que actuaría al margen -y aun en contra- de la clase política esclerosada y sus añejas redes de poder.

Sin duda, desde arriba se pueden desatar grandes movimientos sociales, cuando se les propone una plataforma de reformas sustantivas (la Revolución Cultural, la Perestroika), desgraciadamente la fuerza del PRONASOL no está en un programa de transformaciones sino en la largamente pospuesta derrama de recursos para el bienestar social, y con esto se pueden desarrollar el clientelismo y erigir un nuevo cacicazgo concertador, pero no crear un movimiento social de largo alcance".²⁷

Hasta aquí, las opiniones y posiciones tanto de los operadores gubernamentales, como de los estudiosos y críticos del programa, con la intención de proporcionar elementos que permitan arribar a análisis y conclusiones con mayor propiedad.

²⁶ Bartra,, et al, Ibid.

²⁷ Bartra, et al, Ibid.

2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COSTA CHICA.

2.1 Localización Geográfica.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-1987, la región de la Costa Chica del Estado de Guerrero, se encuentra ubicada al Sureste del estado entre los paralelos 16° 20' y 17° 05' de latitud norte y los meridianos 98° 02' y 99° 40' de longitud oeste, del Meridiano de Greenwich.

La delimitación de la zona de estudio, corresponde al área de influencia de la Unión Regional de Ejidos de Costa Chica (URECCH), la cual abarca núcleos agrarios que se ubican en los municipios de Azoyú, Cuajinicuilapa, Iguapala, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, pertenecientes a la región geoeconómica denominada Costa Chica, tales municipios se localizan en la franja costera del sureste del Estado de Guerrero y limitan al norte con la región geoeconómica de la Montaña, al Sur con el Océano Pacífico, al este con el Estado de Oaxaca y al oeste con los municipios de Copala y San Luis Acatlán. (Mapas 1 y 2).

2.2 Relieve e Hidrología.

Una porción significativa de la región que comprende parte de los municipios de Azoyú, Iguapala, Ometepec, Tlacoachistlahuaca, y Xochistlahuaca es montañosa, ya que se ubica en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur y sólo una franja que abarca en su totalidad al municipio de Cuajinicuilapa y el sur de Azoyú, es plana.

La altitud de la región va desde el nivel del mar hasta los 1200 m.s.n.m.; del total de la superficie de la zona de estudio que es de 299,678.480, según algunas estimaciones el 60% del total de la superficie es accidentada, el 30% es semiplana y solo un 10% es plana.

El sistema hidrográfico de la región, esta conformado por el río Ometepec, (la segunda corriente mas importante del Estado) su hidrografía es muy compleja ya que esta formada por varias corrientes que bajan de la Sierra Madre del Sur y se unen cerca de la ciudad de Ometepec, tiene una cuenca total hasta la desembocadura en la Barra de Tecoaapa de 6124 Km² y un volumen medio anual de 6960 millones de m³; a continuación se menciona el caudal escurrido de cada una de las corrientes formadoras del río Ometepec:

ORRIENTES FLUVIALES

CORRIENTE	ÁREA km ²	VOLUMEN MEDIO ANUAL Millones de m ³
Río Quetzalapa	1995	2536.0
Río Santa Catarina	2514	2869.8
Río Cortijo	1615	1554.2
Total Río Ometepec	6124	6960.0

2.3 Climas y Suelos.

En la región costera el clima es cálido subhúmedo, con abundantes lluvias durante 6 meses del año, con una precipitación media anual de 1200 mm y una temperatura media anual de 26 grados centígrados.

Debido a la fisiografía, en la región se presentan diversos climas, a continuación se describen los más predominantes:

- ◊ Aw1(w)j: Intermedio en cuanto a grado de humedad con lluvias en verano y en invierno las lluvias son menores del 5% de la media anual; la oscilación media anual de la temperatura es menor de 5 grados centígrados.
- ◊ Aw2(w)ig: El más húmedo de los cálidos subhúmedos con lluvias en verano y las lluvias en invierno son menores del 5% de la media anual y la oscilación media anual de la temperatura es menor del 5% de la media anual. El mes más caliente del año se presenta antes de junio.
- ◊ Awo(w)iy: El más seco de los cálidos subhúmedos con lluvias en verano y las lluvias en invierno son menores del 5% de la media anual; la oscilación en la temperatura es menor de 5 grados centígrados, el mes más caliente del año se presenta antes de junio.

En relación con los **suelos** de la región, se considera pertinente retomar el Sistema de Clasificación de Suelos de la FAO; en tal sentido se tiene:

- a) **Fluvisoles:** Son los predominantes en la región y se caracterizan por ser aluviales recientes, originados en las rocas volcánicas que existían en la Sierra Madre del Sur. Se localizan en los valles fluviales de la costa, en donde se han ido depositando los sedimentos acarreados por los ríos y arroyos que desembocan ya sea en las lagunas litorales o directamente en el Océano Pacífico. El color de estos suelos varía del gris claro al pardo ligeramente oscuro, indicio de que su contenido de materia orgánica es bajo. Si bien sus horizontes A y B no se encuentran bien definidos es común la presencia de un horizonte A incipiente. Merece mencionarse, además, que el perfil de los suelos está formado por estratos superpuestos de materiales gruesos, principalmente arena, grava, gravilla y guijarros, con cantidades pequeñas de arcilla y limo. Consecuentemente, estos suelos son permeables en extremo, la rápida infiltración del agua repercute en la gran eficiencia de su drenaje interno. En estas condiciones, es común que después de una fuerte lluvia, el agua desaparezca con rapidez, moviéndose verticalmente hacia los estratos inferiores en donde pasa a formar parte de la capa freática.
- b) **Castaño-sems:** Sus características principales son: su color castaño, su textura media y pesada y la presencia de finas capas verticales e inclinadas que llegan hasta una profundidad de 80 cm.

- c) **Litsoles:** Estos se caracterizan por su poco espesor, y cuyos horizontes someros sobreyacen en un lecho rocoso constituido generalmente por rocas volcánicas, principalmente andesitas.
- d) **Luvisoles:** Los suelos luvisoles son de color rojizo y rojizo amarillento; estos suelos se caracterizan por tener un horizonte B de acumulación de arcilla, compacto y poco permeable y un horizonte A de color rojizo o rojizo amarillento, también de textura arcillosa, pero menos compacto.
- e) **Gleysoles:** Son suelos que se encuentran sujetos a las fluctuaciones de la capa freática, ya que colindan con las lagunas litorales y la línea costera, tienen altos contenidos de sales y su estructura y textura son adversas para el cultivo de plantas.

3. POBLACIÓN.

3.1 Población Total.

De acuerdo al XI Censo de Población y Vivienda de 1990, la población total en los 6 municipios -antes señalados- es de 132,221 habitantes, de los cuales 65,378 son hombres (49.44%) y 66,843 corresponden al sexo femenino (50.56%).

CUADRO 1
POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO AL 12 DE MARZO DE 1990.

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES.
AZOYÚ	32801	16323	16278.
CUAJINICUILAPA	24369	12097	12272.
IGUALAPA	7707	3804	3903.
OMETEPEC	38057	18635	19422.
TLACOACHISTLAHUACA	13186	6506	6680.
XOCHISTLAHUACA	16301	8013	8288.
TOTAL	132221	65378	66843

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, 1992.

Es importante destacar que el 58.20% de la población total es joven, su edad fluctúa entre los 0 a los 19 años; por otro lado, si se considera que la edad adecuada para trabajar está en el intervalo de los 20 a los 59 años de edad, podemos decir entonces, que analizando los datos enumerados en el siguiente cuadro, un 34.80% del total de la población tiene una vida útil productivamente en términos laborales.

CUADRO 2
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y EDAD DESPLEGADA SEGÚN SEXO.

MUNICIPIO Y EDAD DESPLEGADA	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AZOYÚ	32801	16323	16278
0-9 AÑOS	10374	5274	5100
10-19	8988	4722	4266
20-29	3742	1770	1972
30-39	3069	1429	1640
40-49	2483	1171	1312
50-59	1706	834	872
60-69	1074	560	514
70-79	553	269	284
80-89	259	121	138
90-99	78	43	35
100 Y MAS	15	8	7
NO ESPECIFICADO	260	122	138
CUAJINICUILAPA	24369	12097	12272
0-9 AÑOS	8134	4126	4008
10-19	6425	3349	3076
20-29	3100	1384	1716

30-39	2444	1197	1247
40-49	1639	785	854
50-59	1041	509	532
60-69	742	357	385
70-79	360	169	191
80-89	170	76	94
90-99	40	9	31
100 Y MAS	9	3	6
NO ESPECIFICADO	265	133	132
IGUALAPA	7707	3804	3903
0-9 AÑOS	2589	1241	1348
10-19	1980	1023	957
20-29	910	428	482
30-39	746	367	379
40-49	494	247	247
50-59	334	165	169
60-69	245	126	119
70-79	117	59	58
80-89	59	29	30
90-99	20	13	7
100 Y MAS	4	2	2
NO ESPECIFICADO	209	104	105
OMETEPEC	38067	18635	19422
0-9 AÑOS	11819	5933	5886
10-19	10232	5136	5096
20-29	5167	2335	2832
30-39	3836	1856	1980
40-49	2719	1322	1397
50-59	1751	841	910
60-69	1144	534	610
70-79	650	326	324
80-89	289	141	148
90-99	76	22	54
100 Y MAS	24	13	11
NO ESPECIFICADO	350	176	174
TLAGOACHIS	13186	6506	6680
0-9 AÑOS	4037	2008	2029
10-19	3180	1620	1560
20-29	1831	850	981
30-39	1315	634	681
40-49	877	432	445
50-59	509	241	268
60-69	344	181	163
70-79	221	103	118
80-89	67	38	29
90-99	28	21	7
100 Y MAS	-	-	-
NO ESPECIFICADO	777	378	399
XOCHIS	16301	8013	8288
0-9 AÑOS	4994	2478	2516
10-19	4210	2148	2062
20-29	2589	1177	1412

30-39	1713	827	886
40-49	1318	644	674
50-59	680	334	346
60-69	454	219	235
70-79	200	114	86
80-89	80	42	38
90-99	34	14	20
100 Y MAS	7	5	2
NO ESPECIFICADO	22	11	11

FUENTE: Resultados Definitivos Tomo 1 Tabulados Básicos. XI Censo de Población y Vivienda 1990.

3.2 Población Económicamente Activa.

Los datos que proporciona el XI Censo de Población, permiten clasificar a la población de 12 años y más en varias categorías de acuerdo con la relación que tiene cada persona con la actividad económica. Esta clasificación por tipo de actividad nos permitirá distinguir, a la población económicamente activa de la inactiva, la cual comprende ésta última, tanto a mayores de 12 años, como a las amas de casa y estudiantes.

CUADRO 3
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN
MUNICIPIO Y SEXO, AL 12 DE MARZO DE 1990.

MUNICIPIO Y SEXO	TOTAL	PEA		PEI	N.E.
		OCU.	DES.		
AZOYÚ	19763	6220	183	13094	266
Hombres	9830	5587	159	3945	139
Mujeres	9933	633	24	9149	127
CUAJI	14370	5533	84	8594	159
Hombres	7032	4616	65	2274	77
Mujeres	7338	917	19	6320	82
IGUALAPA	4370	1361	48	2921	40
Hombres	2182	1270	40	853	19
Mujeres	2188	91	8	2068	21
OMEJTEPEC	23509	8319	246	14702	242
Hombres	11328	7170	193	3853	112
Mujeres	12181	1149	53	10849	130
TLACOACH	7555	2632	269	4537	117
Hombres	3668	2447	258	907	56
Mujeres	3887	185	11	3630	61
XOCHIS	10242	3966	145	5738	393
Hombres	4969	3183	119	1483	184
Mujeres	5273	763	26	4255	209
TOTAL	79809	28031	975	49586	1217
PORCIENTO	100%	35.12%	1.22%	62.13%	1.52%

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. 1992.

Cabe destacar que los sectores de actividad económica más sobresalientes en la región de un total de 14 de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1992, son: la agricultura, ganadería, caza y pesca; industria manufacturera; servicios comunales y sociales y comercio como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

MUNICIPIO	TOTAL	AGRI., GAN., CAZA Y PES.	IND.MANUF.	SERV.COM.	COMERCIO
AZOYÚ	6220	4575	186	420	315
CUAJI.	5533	3604	236	331	399
IGUALAPA	1361	1096	17	95	30
OMETEPEC	8319	5144	614	816	456
TLACOACHIS.	2632	2296	74	97	25
XOCHIS.	3966	2883	607	209	69
TOTAL	28031	19598	1734	1968	1294
PORCIENTO	100%	69.9%	6.18%	7.02%	4.61%

NOTA: El 12.29% restante corresponde a otros sectores económicos.

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, 1992.

3.3 Composición étnica de la Población.

La zona de estudio conformada por los seis municipios ya señalados, se caracteriza entre otros aspectos por la presencia de diversos grupos étnicos, fundamentalmente por amuzgos, mixtecos, tiapanecos y nahuatl, su importancia en la vida social, cultural, política y económica de la región y de la organización, se refleja en la gran cantidad de indígenas que habitan este territorio, como podrá observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 5

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO Y TIPO DE LENGUA SEGÚN SEXO.

MUNICIPIO Y TIPO DE LENGUA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AZOYÚ	1612	796	816
Tlapaneco	882	332	350
Mixteco	559	274	285
Nahuatl	201	111	90
Amuzgo	52	25	27
CUAJI.	605	308	297
Amuzgo	297	148	149
Mixteco	211	110	101
Tlapaneco	8	5	3
Nahuatl	8	4	4
IGUALAPA	1959	961	997
Mixteco	1871	927	944
Nahuatl	20	9	11
Amuzgo	11	3	8
Tlapaneco	9	2	7
OMETEPEC	9664	4791	4873
Amuzgo	8606	4269	4337
Mixteco	676	344	332
Tlapaneco	13	7	6
Nahuatl	10	8	2
TLACOACHIS.	8270	4086	4184
Mixteco	5730	2852	2878
Amuzgo	2322	1122	1200

Nahuatl	43	28	15
XOCHIS.	12990	6403	6587
Amuzgo	11832	5851	5981
Mixteco	858	416	442
Nahuatl	20	11	9
Tlapaneco	2	2	0

Del anterior cuadro se deduce que del total de la población (132,221 habitantes), el 26.54% (35,099) es perteneciente a alguna de las 4 etnias mencionadas, en las siguientes proporciones:

TOTAL	35099	100.0%
Amuzgo	23120	65.8%
Mixteco	9905	28.3%
Tlapaneco	914	2.6%
Nahuatl	302	0.86%
otros y no especificados	858	2.44%

FUENTE: Resultados Definitivos Tomo 1. Tabulados Básicos.
XI Censo de Población y Vivienda 1990. (13).

3.4 Migración.

3.4.1. Emigración.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, los principales centros de atracción para la población que habita esta región son el Distrito Federal, el estado de México y el estado de Oaxaca, en relación con los dos primeros es claro que acuden a ellos con el deseo de encontrar fuentes de empleo que les permita mejorar su nivel de ingreso, en relación con el estado de Oaxaca, debido a su cercanía y a sus similitudes geográficas, climáticas y culturales es un lugar que tiene serios lazos comerciales e incluso familiares con el área de estudio, cabe señalar, que también una región del estado de Oaxaca es denominada Costa Chica.

CUADRO 6
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA
LUGAR DE RESIDENCIA SEGÚN SEXO.

Mpio. de Residencia y Lugar de Residencia en 1985	Pob. de 5 años y más	Hombres	Mujeres
AZOYU	27688	13846	13842
Residentes en la Entidad	27265	13660	13605
Residentes en otra Entidad	192	83	109
Distrito Federal	71	31	40
México	43	17	26
Oaxaca	38	13	25
Otros	40		
CUAJINICUILAPA	20251	10029	10222
Residentes en la Entidad	19668	9762	9906
Residentes en otra Entidad	419	189	230

Oaxaca	239	93	146
Distrito Federal	56	29	27
México	25	15	10
Otros	320	52	47
IGUALAPA	6282	3129	3153
Residentes en la Entidad	6185	3087	3098
Residentes en otra Entidad	32	14	18
Distrito Federal	17	7	10
México	4	2	2
Michoacán	4	1	3
Otros	7	4	3
OMETEPEC	32231	15764	16487
Residentes en la Entidad	31705	15518	16187
Residentes en otra Entidad	341	155	186
Distrito Federal	123	58	65
Oaxaca	105	43	62
México	51	25	26
Otros	62	29	33
TLACOACHIS	10561	5201	5360
Residentes en la Entidad	10428	5141	5287
Residentes en otra Entidad	6	2	4
Distrito Federal	4	1	3
Michoacán	1	-	1
Oaxaca	1	1	-
XOCHISTLAHUACA	13956	6855	7091
Residentes en la Entidad	13835	6802	7033
Residentes en otra Entidad	32	20	12
Oaxaca	8	4	4
Puebla	7	6	1
Distrito Federal	4	-	4
Otros	13	10	3

FUENTE: Resultados Definitivos Torno 1. Tabulados Básicos XI Censo de Población y Vivienda. 1990. (13).

3.4.2. Inmigración.

Es claro, como lo muestra el cuadro número 7, que en la región habitan un significativo número de personas que no son de la región, ni tampoco del Estado y esto tiene relación con el gran número de pobladores que vienen de fuera y que se dedican fundamentalmente al comercio y a los servicios, cabe destacar, que en la región sobre todo en la cabecera municipal de Ometepec tienen su sede las diferentes Instituciones del Gobierno Federal y Estatal.

CUADRO 7
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO.

Mpio. de Residencia y Lugar de Nac.	Población total	Hombres	Mujeres
AZOYÚ	32601	16323	16278
Nacidos en la Entidad	31894	16005	15889
Nacidos en otra Entidad	329	144	185
Oaxaca	112	43	69

Distrito Federal	88	45	43
México	38	14	24
Otros	91	42	49
CUAJI	24369	12097	12272
Nacidos en la Entidad	22206	11092	11114
Nacidos en otra Entidad	1813	829	984
Oaxaca	1420	627	793
Distrito Federal	116	64	52
México	42	14	28
Otros	235	124	111
IGUALAPA	7707	3804	3903
Nacidos en la Entidad	7458	3685	3773
Nacidos en otra Entidad	40	15	25
Distrito Federal	22	6	16
Oaxaca	7	1	6
Otros	11	8	3
OMETEPEC	38057	18635	19422
Nacidos en la Entidad	36780	18001	18759
Nacidos en otra Entidad	785	378	407
Oaxaca	379	175	204
Distrito Federal	159	88	71
México	62	31	31
Otros	185	84	101
TLACOACHIS	13186	3506	6680
Nacidos en la Entidad	12343	6091	6252
Nacidos en otra Entidad	22	10	12
Oaxaca	15	7	8
Distrito Federal	2	1	1
Jalisco	2	1	1
Otros	3	1	2
XOCHIS	16301	8013	8288
Nacidos en la Entidad	16167	7949	8218
Nacidos en otra Entidad	68	37	31
Oaxaca	43	22	21
México	6	4	2
Veracruz	3	-	3
Otros	16	11	5

FUENTE: Resultados Definitivos Tomo 1. Tabulados Básicos.
XI Censo de Población y Vivienda. 1990.

3.5 Crecimiento Demográfico.

Para conocer el crecimiento demográfico que se ha presentado en la región, es necesario realizar el comparativo de los datos de población que se tuvieron en 1980 con respecto a las cifras de 1990.

CUADRO 8
POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO 1980.

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AZOYÚ	30820	15552	15268
CUAJINICUILAPA	19809	10091	9718
IGUALAPA	5493	2833	2660
OMETEPEC	31427	15761	15666

TLACOACHIS.	11427	5699	5728
XOCHIS.	13868	6942	6926
TOTAL	112844	56878	55966

FUENTE: X Censo General de Pobl. y Viv. 1980, Estado de Guerrero. (15)

Población Total en la Región en 1980 = 112844

Población Total en la Región en 1990 = 132221

Incremento en 10 años = 19377

19377

— = $0.17 \times 100 = 17\%$, entre 10 años = 1.7%. **Tasa de crecimiento**

112844

anual regional

3.6 Cultura.

En este apartado, se tratará de mencionar de manera general tres aspectos que nos parecen importantes a considerar en su relación con la participación comunitaria en la ejecución de los proyectos: los usos y costumbres, la cuestión religiosa y el alcoholismo.

Por lo que se refiere a las tradiciones, usos y costumbres de la región principalmente en la zona alta, es decir, en las localidades en donde existe un considerable número de indígenas, estas han sido heredadas de ancestrales culturas, las cuales han venido defendiendo ante los embates de influencias económicas y políticas externas que buscan acabar con su identidad cultural tales como sus creencias, hábitos, costumbres y prácticas colectivas.

Es importante señalar, que los principales usos y costumbres que se presentan en el trabajo cotidiano, se caracterizan por generar relaciones de solidaridad y apoyo recíproco, las cuales, en algunos casos son reforzadas por actividades religiosas, económicas y de ayuda mutua dependiendo de la etnia y de la actividad de que se trate.

Cabe resaltar, que en los municipios con mayor población indígena, la organización política esta regida por el Ayuntamiento, pero tienen reivindicación la organización política tradicional, como es la jerarquía ascendente de cargos, la obligatoriedad de su desempeño y la forma de elección de sus funcionarios. Según el derecho propio (consuetudinario), para llegar a ser Presidente municipal es preciso haber sido antes topil, policía, regidor y síndico, e incluso haber ejercido un cargo religioso, especialmente el de mayordomo. Asimismo, los funcionarios del Ayuntamiento (según la estructura impuesta de las leyes del derecho positivo) deben ser electos democráticamente, aunque es importante resaltar, que deben ser seleccionados previamente por los "principales" (personas de edad avanzada, estimadas como sabios, que han cumplido sus servicio a la comunidad al haber pasado por toda la escala de cargos a que se ha hecho mención), puestos que por cierto, no son remunerados.

Es conveniente señalar, que con la venia de los "principales", las autoridades determinan las obras de beneficio social o el proyecto productivo a realizarse mediante la "fajina" (trabajo comunal), cuya aportación conjunta en las obras, es de gran consideración en el abatimiento de los costos económicos de las construcciones, asimismo, su participación para resolver conflictos internos y aplicar las sanciones correspondientes es fundamental.

Respecto al aspecto religioso, se podría señalar que en la totalidad de las comunidades involucradas en los proyectos de la URECCH existen diferentes religiones entre las que cabe destacar la católica, ya que esta la practican la mayoría de los habitantes de la región, es pertinente hacer mención que en las cabeceras municipales y aun en los poblados más importantes se realizan fiestas dedicadas a diversos santos o patronos como lo son los casos de las festividades de Santiago Apóstol y San Nicolás, eventos en los cuales se debe observar la gran participación de los ciudadanos y las estructuras que se crean para tal efecto (mayordomías y capitanías) además de considerar también el tiempo que le dedican a prepararlas (alrededor de 5 meses).

Es importante mencionar, el gran interés que existe entre los católicos de la región, sobre todo los indígenas, en relación con otras festividades que se realizan incluso fuera de la región como lo es el caso de la celebración de la Virgen de Juquila, la cual se lleva a cabo en el municipio de Juquila estado de Oaxaca (localizado a 4 horas de Ometepec) y a la que asisten organizados normalmente en grupos de 30 a 40 personas; cualquiera que sea la celebración, ya sea local, regional o extraregional estas van acompañado de actividades de consumo de varios días, tales como las ferias, palenques, "exposiciones", etc, las cuales inducen y generan un mayor consumo de bebidas alcohólicas y como consecuencia un derroche de sus recursos económicos y asimismo un descuido a sus actividades cotidianas amén de los actos de violencia que se ven incrementados.

Es pertinente señalar, que de 1989 a la fecha, han proliferado diversas sectas religiosas ganándole importantes adeptos a la religión católica, mención especial merece el grupo denominado VISIÓN MUNDIAL, no sólo por la competencia que le provoca a la religión católica sino por las actividades y labores que en el terreno productivo e ideológico desarrollan con sus seguidores.

Con respecto a lo primero, se puede mencionar que después de darle atención y seguimiento especial a los líderes natos, los convierten en predicadores y estos son enviados a los Estados Unidos de donde regresan con actitudes antipatriotas como es el hecho de no respetar los símbolos patrios.

En relación con los aspectos ideológicos y de promoción a la organización, debemos mencionar que los promotores de este grupo, realizan trabajos relacionados con aspectos productivos (adquisición de fertilizantes) y sociales (introducción de agua potable, construcción de locales, electrificación) en los cuales ellos proporcionan los

insumos o materiales sin costo alguno para los campesinos y sin ningún compromisos organizativo como lo sería la asistencia a asambleas, la participación en comisiones, la formación de estructuras operativas, administrativas y representativas para la consecución del proyecto u obra, de tal manera que cuando en la URECCH se pretenden impulsar trabajos en los cuales el esfuerzo común y colectivo es fundamental, se encuentra con estas actitudes e ideas de los productores las cuales se caracterizan por una pasividad y por ende prefieren aquellas alternativas en los cuales los campesinos no realizan el mínimo trabajo, nula inversión y cero participación social.

Las cifras que a continuación se presentan son elementos que constatan la proliferación de otras religiones en la región:

CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO SEGÚN RELIGIÓN.

MUNICIPIO	CATÓLICA	PROTESTANTE O EVANGÉLICA	JUDAICA	OTRA	NO ESPEC.
AZOYÚ	25774	824	3	83	261
CUAJI.	18090	799	14	94	133
IGUALAPA	5979	57	--	17	45
OMETEPEC	29615	868	9	260	285
TLACOACH.	10076	165	4	16	220
XOCHIS.	11945	923	6	88	481
TOTAL	101479	3636	36	558	1425
PORCIENTO	94.72%	3.39%	0.033%	0.520%	1.330%

FUENTE: Resultados Definitivos Tomo 1. Tabulados Básicos. XI Censo de Población y Vivienda. 1990

En relación con el alcoholismo, este no sólo se ve presente en épocas o períodos de festividad, sino que también es común encontrar grupos de personas alcoholizadas y enfermas en casi todas las comunidades, llega a ser tan notorio este padecimiento particularmente en las comunidades de Cumbres de Barranca Honda, municipio de Ometepec, y en el ejido del Capulín, municipio de Tlacoachistlahuaca; se debe decir, que las dependencias de Salud y de Asistencia aun no toman como relevante este problema ya que según ellos el número de afectados no es significativo y siguen considerando más prioritarios otros tipos de padecimientos como el paludismo, el dengue, la colera; el gran consumo que se hace de las bebidas provenientes del maguey o de la caña de azúcar, ocasionó que se establecieran numerosos centros de procesamiento de estos productos, llegando al extremo de traer bebidas de otros lugares muy lejanos de la región y del estado, resultando aun un buen negocio para las personas dedicadas a esta actividad, finalmente se debe agregar que en las reuniones o asambleas de planeación o en las actividades mismas de ejecución de los proyectos, es común encontrar personas en estado de ebriedad que obstaculizan los trabajos o bien tienen cierta indiferencia a las actividades comunitarias, que si bien no es considerable a estas alturas, si es digno de tomarse en cuenta para la implementación de diversos programas en el futuro.

3.7 Estructura de Poder Local.

3.7.1 Los grupos de poder en la región.

Para poder comprender los impactos de la URECCH y de los cuatro proyectos instrumentados por la misma, en la estructura de poder local y las repercusiones que esto generó, se considera pertinente describir brevemente estos conceptos.

De acuerdo a Paré, Luisa "La estructura de poder representa la correlación de fuerzas que existe en un momento dado entre las distintas clases sociales y que se manifiesta en su participación, tanto en los aparatos formales de poder político como en la capacidad (formal o informal) de negociación en la toma de decisiones que afectan los intereses sociales y económicos de estas distintas clases. Por lo tanto, la estructura de poder refleja las relaciones entre las clases y esas relaciones, por su naturaleza, implica la dominación de una clase sobre la otras.

La estructura de poder estando ligada a esta correlación de fuerzas existentes entre las clases sociales, sus transformaciones estarán ligadas a las transformaciones de la propia estructura económica que pueden alterar esta correlación de fuerzas"¹.

Continua disintiendo la autora: "Sin embargo, a pesar de depender de los cambios en la estructura económica, la estructura de poder tiene su dinámica propia. No existe una simetría necesaria entre las transformaciones de la estructura económica y cambios en la estructura política. Por una parte, se observan prácticas de control político atrasadas en relación con determinado nivel de desarrollo económico y por otro lado, se pueden dar sublevaciones locales contra una estructura de poder dada, a pesar de no existir transformaciones equivalentes en plano económico.

Para entender los cambios en la estructura de poder en relación con los cambios en la estructura económica y la imbricación de formas de control político de tipo despótico o autárquico por ejemplo en una estructura de poder que, al nivel ideológico se presenta y legitima como democrática, es necesario abordar el problema desde la configuración de la estructura económica misma".²

En esta dirección la investigadora enfatiza: "...en situaciones de articulación de distintos modos de producción se presenta la necesidad histórica de intermediarios políticos entre la clase dominante del modo de producción dominante y los grupos del modo de producción dominado. Este fenómeno general adopta características particulares según los modos de producción que se articulan entre sí. Cuando nos referimos al caciquismo mexicano del siglo XX, o al neocaciquismo si se quiere, nos referimos a este proceso de intermediación política que requiere la implantación del capitalismo en un medio no capitalista ...".³

Y particularmente sobre el caciquismo entendiendo a éste como un aspecto de la estructura de poder, la estudiosa delinea lo siguiente: "La verticalización y centralización del sistema requieren de agentes intermedios que lleven a cabo la

¹ BARTRA Roger, et al. Caciquismo y Poder Político en el Medio Rural. México. Ed. Siglo XXI. 1978.

² Bartra, Ibid.

³ Bartra, Ibid.

política dictada desde arriba, pero con el suficiente conocimiento de la base y apoyo en ella como para asegurar la obediencia política. Estos mediadores surgen de los ex líderes populares o de los viejos caciques que en ningún momento habían desaparecido del todo.

Lo que denominamos caciquismo en México es una forma de control político en las zonas rurales características de un período en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalista. Durante este período el poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos, los de la comunidad, tiende a desintegrarse, individualizarse, a favor de una persona o grupo de personas que son los principales agentes de la producción capitalista en el seno de la comunidad. El resultado es una centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en la vida política.

Definimos al caciquismo como un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal de poder para proteger intereses económicos individuales o de una facción".⁴

Por su parte, Fox Jonathan y Gordillo Gustavo mencionan: "El sistema conocido como caciquismo concentra el poder económico y político en manos de pequeños grupos regionales. El caciquismo no es sólo un remanente arcaico de las formas precapitalistas de producción. Si bien ya no tienen influencia en la mayoría de las decisiones sobre política nacional, estas élites han demostrado, sin duda su capacidad para cambiar con los tiempos. Ahora, las estructuras de poder regionales fusionan sus poderosos intereses arraigados en el aparato administrativo y electoral del Estado, con los intereses locales dominantes del sector privado".⁵

En tal dirección, se puede mencionar que en casi todas las comunidades que participan en la URECCH y en las principales cabeceras municipales, existen grupos de personas que están hegemonizando y controlando la actividad económica, social y política y por ende determinan la vida y la dinámica de estas esferas en las comunidades, tales grupos (en la mayoría de las veces identificados perfectamente ya sea con los grupos caciquiles del estado o bien protegidos por algunas autoridades o partidos políticos) son los que se oponen a las actividades económico-productivas y a los trabajos de organización que impulsa la URECCH, los cuales vale decir, tienden a obtener un mejor nivel de bienestar social y económico para las familias campesinas y como consecuencia afectan directa o indirectamente los intereses económicos, sociales y políticos de estos grupos caciquiles.

Se podría señalar dos tipos de cacicazgos a nivel regional, por un lado, los que realizan las prácticas de viejo cuño, es decir, los que se dedican al control de las actividades fundamentalmente económicas, tales como la comercialización ya sea de

⁴ Bartra, Ibid.

⁵ BARTRA, Armando, et al. Los nuevos sujetos del desarrollo rural. México. Ed. ADN Editores. 1991.

productos básicos para la alimentación o de insumos y aperos para el trabajo agrícola y ganadero principalmente fertilizantes, herbicidas, insecticidas; transporte tanto de pasajeros de las comunidades a las cabeceras municipales como de fletes y pasajes a otros destinos fuera de la región y del estado; al abigeato que en su momento fue uno de los principales orígenes y fuentes de sus actuales riquezas -aunque todavía lo practican a una escala considerable-; al intermediarismo o acaparamiento de las cosechas producidas en la región como lo son el maíz, ajonjolí, miel.

Cabe señalar, que los principales caciques tienen correas de transmisión en cada uno de los núcleos agrarios y tienen su centro de operación en las principales cabeceras municipales como Ometepec Azoyú y Cuajinicuilapa, este grupo de caciques está de alguna manera representado o mejor dicho hegemonizado por las familias Añ, N, J, Am y H.

Por otro lado, existe un grupo de caciques que esta conformado prácticamente por la familia Ag, los cuales además de dedicarse a las actividades de sobreexplotación o parasitismo económico como los son las de acaparamiento o intermediación de cosechas e insumos, realizan funciones de control político tanto en las comunidades en donde imponen autoridades agrarias, así como en los ayuntamientos municipales en donde colocan a sus incondicionales en las presidencias municipales, de igual forma influyen para que nombren a sus subordinados en los principales puestos de las dependencias federales y estatales que tienen representación en la región; o bien a nivel estatal en donde disputan espacios tanto en el poder ejecutivo, como en el legislativo y judicial.

Cabe mencionar, que actualmente, la principal figura de este grupo ha sido diputado federal, integrante de varios gabinetes del ejecutivo estatal en diferentes administraciones e incluso, llegó a ser Gobernador sustituto ya que de manera oportunista ofreció brindar una mejor conducción y protección a los intereses de los principales grupos políticos de la entidad, después de que el estado paso por una turbulencia política debido a la masacre de campesinos del poblado de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benitez, en la sierra de la Costa Grande.

Es importante señalar, que aunque estos caciques se dedican a actividades diversas, en la practica actúan como un todo, ya sea para obstaculizar o bloquear los trabajos productivos y de desarrollo de las organizaciones sociales o bien para neutralizar o reprimir las iniciativas o los movimientos políticos dirigidos por los Partidos Políticos de oposición; en relación con el aspecto social se puede decir que la URECCH, el Consejo Comunitario de Abasto y varias Sociedades de Solidaridad Social son los que de alguna manera han podido contrarrestar los efectos de los caciques en la región y en el aspecto político partidario son los Partidos del Trabajo y de la Revolución Democrática los que se disputan con el Revolucionario Institucional de manera ya muy cerrada los espacios de representación popular.

3.7.2 Los caciques y su posición ante la URECCH. (el caso particular del respeto a los derechos humanos de los indígenas y campesinos).

A partir de que la URECCH realizó cambios democráticos en su estructura y funcionalidad e inició la instrumentación de los proyectos productivos, los caciques, autoridades locales y regionales, se sintieron afectados en sus intereses políticos y económicos. Por ello, han tratado de desestabilizar y obstaculizar el trabajo de la URECCH involucrando a miembros de esa Unión en diversos delitos como homicidios y robos. En ocasiones sus métodos son más radicales y concluyen asesinando a los dirigentes más activos de la URECCH, sin que hasta la fecha se hayan esclarecido estos hechos. Para tener referencia de la importancia de este aspecto en la ejecución de los proyectos analizados en este estudio y del trabajo general de la URECCH se menciona lo siguiente:

La comunidad mixteca de San Cristóbal, municipio de Tlacoachistlahuaca, pionera y bastión de la URECCH y en la realización de proyectos en beneficio de la población y de la región, se enfrenta al poder caciquil el cual pretende que la mayoría de los indígenas siga viviendo en la marginación. Es el caso de BZ, antes regidor de este ayuntamiento, quien desde 1985 ha amenazado, denunciado, robado y mandado asesinar a los dirigentes: José Luna Ramírez (1985), Margarito Luna Ramírez (1991) y Alberto Hernández Sebastián (1991).

A este cacique por parte de la URECCH se le integró la causa penal correspondiente e incluso se giró orden de aprehensión en su contra. A pesar de ello, ocupó un puesto de elección popular, desde donde se escudo para continuar fortaleciendo su poder.

El 27 de octubre de 1991, se detuvo a Rey Hernández García, fundador y asesor de la URECCH; quien fue acusado por el mismo cacique de la muerte de uno de sus hijos. No obstante que se presentaron pruebas en favor de la inocencia de este directivo, el Juez Mixto de primera instancia en Ometepec, Guerrero, lo sentenció a 11 años de prisión, en un procedimiento que implicó violaciones a los más elementales derechos humanos.

Ante esta situación, la Unión de Ejidos contrató los servicios de un abogado de prestigio en el estado para seguir con el cause jurídico del problema, aunque por el tinte político del asunto y la influencia del citado cacique, también realizó negociaciones con el entonces Gobernador del Estado para obtener la libertad del mencionado asesor.

El 27 de noviembre de 1991, nuevamente la URECCH fue víctima de los caciques. En el municipio de Xochistlahuaca, fue asesinado Prisciliano Lorenzo Herrera, dirigente campesino de la URECCH y líder magisterial. De igual manera, para este asunto se inició la averiguación previa respectiva, la cual se presentó en la Sindicatura del Ayuntamiento y también se remitió a la Dirección de Averiguaciones Previas en el Estado, sin embargo, no tuvo tenido ningún avance,

ya que todo indica que el Presidente Municipal de ese entonces (y cacique regional) fue quien dio las ordenes para que se cometiera este asesinato.

El 15 de diciembre de 1991, en las afueras de su domicilio ubicado en el municipio de Xochistlahuaca, Genaro Cruz Apóstol, dirigente campesino y magisterial, sufrió un intento de homicidio pero gracias a la oportuna intervención de sus hijos y esposa, el acto no pudo concretarse. Como en los casos anteriores, de estos hechos tuvo conocimiento la Agencia Investigadora del Ministerio Público del Fuero Común con sede en Ometepec, Guerrero y se inició la averiguación previa correspondiente.

Pero el caso más dramático es el de Gorgonio Flores Cortes, quien había ocupado diversos puestos de carácter comunitario: Comisario Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente de la URECCH, quien en diferentes épocas tuvo que enfrentar a diferentes caciques y autoridades locales, pero con su habilidad para concertar y su conocimiento sobre el marco jurídico permitió a la URECCH salir avante en sus actividades cotidianas. Asimismo, este talentoso dirigente colaboró en la conformación de diversas instancias de coordinación del movimiento campesino a nivel estatal y nacional.

A pesar de la jerarquía y respeto que este directivo tenía en la región, el 14 de octubre de 1992, el ex Presidente de la URECCH, fue asesinado. La camioneta en que viajaba, junto con otras 30 personas, fue "asaltada" y pese a que el compañero no opuso resistencia, fue el único que recibió a escasos 50 cm. una descarga de escopeta en el rostro. De igual forma, se procedió a levantar el acta correspondiente, sin que hasta la fecha se haya investigado este doloroso crimen.

Es conveniente resaltar, que actualmente, existen diversas ordenes de aprehensión en contra de algunos integrantes de la URECCH y todavía más, otros dirigentes han recibido amenazas de muerte, motivo por el cual tuvieron que abandonar la región.

Ante tal situación y para que los proyectos productivos y en general los trabajos de la URECCH no se interrumpieran, se hizo necesario y urgente formular un programa de defensa, promoción y capacitación de los derechos humanos y comunitarios para que permitiera a la URECCH tener capacidad de respuesta jurídica ante los crímenes y arbitrariedades tanto de las autoridades, como de los caciques regionales.

4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Antes de describir las principales actividades económicas, es importante tener presente la zonificación productiva dadas las diferencias topográficas, hidrográficas, ecológicas, tecnológicas y culturales que se presentan al interior de la región de estudio, esta se puede dividir en tres grandes zonas:

1. Zona Alta.

La zona alta se localiza en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur. La altura fluctúa entre los 800 y los 1200 msnm. Comprende parte de los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y algunas áreas del municipio de Iqualapa. En esta zona sólo existen pequeñas planicies, y en general los terrenos son muy accidentados y las pendientes pronunciadas dificultan las labores agrícolas.

2. Zona Media.

La zona media comprende el municipio de Ometepec y parte de los municipios de Iqualapa y el norte de Azoyú. Su altitud fluctúa entre los 400 y 800 msnm. En esta zona hay tanto terrenos accidentados como superficies planas.

3. Zona Baja.

La zona baja se localiza en la planicie costera de la región; comprende la totalidad del municipio de Cuajinicuilapa, una gran parte del centro y sur de Azoyú y una pequeña parte del sur de Ometepec. Esta conformada principalmente por terrenos planos y lomerios poco pronunciados. Su altitud varía entre el nivel del mar y los 400 msnm.

Es importante tener clara esta diferenciación zonal, porque además de los elementos geográficos anteriormente señalados, los aspectos culturales, junto a otros más, hacen que las actividades económicas tengan sus peculiaridades en cada una de estas zonas como se podrá apreciar mas adelante.

4.1 AGRICULTURA.

Según los Resultado Definitivos del VII Censo Ejidal, sólo el 30% de la superficie territorial de la región es tierra de labor y el 70% son bosques, pastos o tierras improductivas.

CUADRO 10. USO Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL (HAS.)

MUNICIPIO	RIEGO	TEMP.	BOSQUES	PASTOS	IMPROD.	OTROS	TOTAL
AZOYÚ	190	15985	9034	31854	12649	2169	71881
CUAJI.	7048	9910	-	15652	11445	4138	48193
OMETEPEC	1329	17408	1200	21870	8045	357	50209
IGUALAPA	168	4979	4344	11891	150	-	21532
TLACOACHIS.	1523	22317	18947	34283	4244	5075	86389
XOCHIS.	556	11436	1191	7153	1090	50	21476
TOTAL	10814	82035	34716	122703	37623	11789	299680
PORCIENTO	3.60	27.37	11.58	40.94	12.55	3.93	100

FUENTE: INEGI. VII Censo Ejidal. Guerrero. Resultados Definitivos 1994

En la región, los cultivos más importantes son: maíz, ajonjolí, frijol, cacahuete, chile, coco, aguacate, mamey, papaya y naranja. El maíz por mucho es el más importante, tan sólo en el ciclo P-V de 1988/88, de las 54546 has. cosechadas, 49838, es decir, el 91.3% correspondieron al grano. (ver cuadro 11).

CUADRO 11. SUPERFICIE COSECHADA, CICLO P-V 1988/88 (HAS.)

MUNICIPIO	MAÍZ	FRIJOL	AJONJOLÍ	CACAHUA.	CHILE	TOTAL
AZOYÚ	13638	100	1746	20	0	15502
CUAJI.	7900	0	1766	449	0	10115
OMETEPEC	10727	10	204	0	125	11066
IGUALAPA	4307	0	0	0	0	4307
TLACOACHIS.	5400	85	0	0	0	5485
XOCHIS.	5868	128	75	0	0	6071
TOTAL	47838	323	3791	469	125	52546

Fuente: SARH

En la *zona alta* el principal cultivo es el maíz y algunos frutales como naranja y mamey. El cultivo de maíz es el más importante y generalizado; el frijol y la caña de azúcar sólo se siembran en un reducido número de hectáreas de humedad o riego que son habilitadas aprovechando escurrimientos naturales.

Debido a lo accidentado del terreno el sistema de producción que se practica es el denominado "ROZA, TUMBA Y QUEMA", bajo esta circunstancia la rotación de las parcelas es una practica generalizada.

Los campesinos trabajan una parcela dos años y después la dejan descansar seis o siete; al primer período de siembra se le llama localmente "Tlacolotl" y al segundo "Guamil". Para la realización de las labores culturales se utiliza principalmente la tarcua, que es una especie de coa con punta de metal mas ancha. Las parcelas que se trabajan con yunta son contadas. El maíz que se siembra en esta zona es de dos tipos el "Tecomache" y el "Tepecente". El primero es un maíz precoz y pequeño con un ciclo vegetativo de tres a tres meses y medio el cual es cosechado para soportar la epoca de escases de la cosecha pasada y es consumido preferentemente en elote; el segundo tiene un ciclo más largo de hasta seis meses. El maíz precoz se siembra en junio o julio y se cosecha en agosto o septiembre; y el de ciclo largo se siembra por las mismas fechas pero se cosecha hasta octubre o noviembre. En términos generales, el rendimiento promedio del maíz en esta zona es de 1.5 ton/ha.

En esta zona, el uso de fertilizantes es menos común que en el resto de la región; cabe señalar que esta zona es la más castigada por BANRURAL, por lo que el restringido uso del agroquímicos no depende de la falta de conocimiento o de recomendaciones técnicas, sino principalmente a la falta de recursos para su compra y aplicación. El herbicida es un insumo que se ha venido aplicando cada vez con mayor frecuencia ya que reduce significativamente el costo del deshierbe o limpia manual.

En la zona media, los productos que se cultivan son el maíz, ajonjolí y chile. Debido a las características topográficas de esta zona, para las labores culturales se utiliza tanto tarecuas como yuntas, y en menor medida maquinaria. En las tierras planas se sigue el sistema conocido como "año y vez" que consiste en sembrar la tierra un año y dejarla descansar otro, y en las áreas accidentadas se siembra un año o dos y se deja descansar 6 ó 7 siguiendo el sistema que se practica en la zona alta.

La practica de "año y vez" permite un uso más intensivo de la tierra que en la zona alta y ha dado lugar a la combinación entre la siembra de maíz y el pastoreo de ganado.

En el ciclo primavera-verano 1988/88 el rendimiento promedio de maíz en esta zona fue de 2.0 ton./ha. En esta zona el uso de fertilizante es generalizado, y el de herbicidas es creciente. En esta zona hay un mayor numero de ejidatarios acreditados que en la parte alta, porque hay un mejor índice de recuperación, sin embargo, un gran número de campesinos sigue recurriendo al financiamiento de los particulares.

En lo que respecta al frijol, se cultiva en pequeñas áreas de riego o de humedad, sobre todo en el ciclo otoño-invierno, el ajonjolí se siembra en el mismo periodo que el maíz, pues su ciclo vegetativo es de una duración similar a la del maíz, mientras que la superficie cultivada con chile es mínima.

En la zona baja la mayor parte de la superficie de labor depende del temporal y se siembra una vez al año; pero en Cuajinicuilapa se ubica el Distrito de Riego numero 104 que tiene una superficie de 6645 has.; además hay tierras de humedad tanto en Cuajinicuilapa como en Azoyú y Ometepec.

En las tierras con vocación agrícola se cultivan principalmente maíz, ajonjolí, cacahuete y palma de coco.

La utilización de yuntas y maquinaria para las labores culturales es común. En particular en la zona de riego el uso de semillas mejoradas es una practica generalizada y las labores de barbecho, rastreo, surcado, melgueo, trazo y nivelación, se hace con maquinaria y en mucho menor medida con tracción animal. En casi toda la superficie sembrada de maíz se utiliza el fertilizante. Los productores de esta zona son los más favorecidos con créditos bancarios, por el hecho de que representan una mayor garantía de recuperación.

Los rendimientos de maíz en esta zona son los mas altos de la región, ya que se llegan a obtener de 2.8 a 3 ton/ha.

A nivel regional, en relación con el destino de la producción se tiene que para el maíz existen dos destinos: el autoconsumo y la venta; particularmente en los últimos años, la tendencia a producir maíz más para el autoconsumo que para la comercialización

se ha hecho evidente en la región; esto se debe, entre otras cosas, a que dicho cereal es la base de la alimentación de los productores regionales; ya que a diferencia de otros productos agropecuarios, no requiere de procesos complicados para poder ser consumidos, además hay que señalar que dicho grano y algunos de sus derivados, tiene un uso importante como insumo en la alimentación de los animales de traspatio que poseen la mayoría de los campesinos.

Aun cuando, la región es autosuficiente en maíz, obviamente no es una entidad cerrada de la que no sale ni entra grano. Por una parte en determinados períodos del año, sale maíz de la región y, por otra, en los períodos de relativa escasez, se introduce maíz a la misma, además de esto, al interior de ella existe un intercambio constante de dicho cereal.

En la compra de maíz que se produce en la región intervienen diferentes agentes económicos: los compradores particulares, Bodegas Rurales CONASUPO (BORUCONSA) y los productores organizados. Cada uno de estos sectores compran cierta cantidad de grano por lo que tienen un peso específico en su comercialización, desarrollan mecanismos de compra particulares y actúan con lógicas económicas diferentes.

En lo que respecta a el ajonjolí y la copra, estos se venden a compañías particulares establecidas fuera de la región, y recientemente a empresas sociales. El frijol, el chile, el mamey y el aguacate se comercializan en el mercado regional; la naranja se vende a acaparadores que la llevan a Acapulco; la panela que se obtiene de la caña de azúcar y se procesa en pequeños trapiches se vende en la misma región.

4.2 GANADERÍA.

a) Ganado Bovino.

La actividad ganadera en la región, se ha venido incrementando marcadamente en el curso de las dos últimas décadas.

La ganadería en esta región se ha especializado en la producción de becerros para su engorda en otras regiones del país como son la huasteca veracruzana y potosina y son pocos los ganaderos que se dedican a la producción de sementales de registro para pie de cría.

La mayor parte del hato en la zona es de raza cebú (70%), suizo (25%) y gyr (5%), que se han introducido desde hace aproximadamente dos décadas a la región.

Este sistema de ganadería de cría, se basa en el intercambio de becerros de destete que se van a la huasteca para la engorda y la compra de sementales de registro de las ganaderías del norte de Veracruz, lo cual ha originado que el ganado criollo de la región se haya mejorado genéticamente en forma notable alcanzando un nivel de calidad que los hace altamente cotizados en el mercado de engordadores de las huastecas.

El sistema ganadero que predomina en la región es de agostadero, se basa en el libre pastoreo en pastizales naturales en su mayoría y un reducido porcentaje de pastos inducidos como son: el Estrella de África, Guinea, y Pará. La infraestructura ganadera de la región es la mínima indispensable, aunque es creciente el número de productores que cuentan con baños garrapaticidas, el sistema de corrales es poco utilizado pues el sistema de manejo generalizado es en potreros, combinándolo en Otoño con el pastoreo en los esquilmos del maíz cuando la cosecha del mismo se ha terminado.

La estacionalidad de los pastos determina que en las épocas de secas durante los meses de noviembre a mayo se establezca un período de venta de becerros de unos doce meses de edad y con un peso aproximado de doscientos kilogramos, pues los pastos existentes no son suficientes para sacar ganado terminado; sin embargo hay que señalar que casi todo el año hay venta de becerros, pues no todos los productores programan en forma rigurosa ni con criterios técnicos su explotación ganadera, ya que los pequeños productores operan con su propia lógica y venden cuando tienen necesidades urgentes en cualquier época del año.

La ganadería de doble propósito (carne y leche) es poco practicada en la región aunque se ha venido incrementando últimamente, la ordeña es una actividad que realizan pocos productores que sin especializarse en ella, la desarrollan todo el año y especialmente en épocas de lluvias cuando los pastos son abundantes. Los ganaderos que producen leche la destinan fundamentalmente a la elaboración de queso fresco que se procesa familiarmente para su venta en el mercado local o en Acapulco.

b) Ganado Caprino.

Después de la ganadería bovina, la producción de cabras le sigue en importancia económica, pues es una actividad muy generalizada en la región.

El manejo de este ganado consiste en el libre pastoreo tanto local como regional de grandes rebaños que para su venta se concentran en las cabeceras municipales donde llegan compradores con camiones para sacarlos de la región. La temporada de venta va de los meses de noviembre a febrero, extendiéndose hasta la semana santa aunque se mantiene todo el año, pues hay dos ciclos de parición al año.

De acuerdo a una investigación del Instituto Maya, del municipio de Azoyú que es el principal productor de ganado caprino en la región, se comercializan aproximadamente 5 camiones por semana con 150 cabezas por camión lo que hace un total de 750 cabezas por semana en temporada de venta.

En Ometepec, el total de cabezas que se comercializan son 300 por semana, cuyo destino es la ciudad de Toluca y Villa Victoria en el Estado de México.

Sin embargo, existe otro sistema de manejo que es el pastoreo trashumante que se ha practicado tradicionalmente. Con este sistema los rebaños tienen una ruta alimenticia cuyo punto final coincide con el del mercado. Así se tiene que algunos hatos caprinos de Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca tienen su mercado principal en Huajuapán de León Oaxaca.

c) Apicultura.

A pesar de que la apicultura es una actividad reciente en la región, ha cobrado importancia, tanto por los volúmenes producidos como por su significado en las pequeñas y medianas unidades de producción campesina.

Las actividades en el apiario consisten fundamentalmente en revisar y asear el apiario; así como dividir las colmenas, alimentar a las abejas y realizar el control de plagas y enfermedades llegado el caso. Para estas labores se requieren alrededor de 8 días de trabajo al mes por cada apiario.

La producción de miel tiene 2 cosechas: la primera en Noviembre-Diciembre y la segunda en Febrero-Marzo.

La miel recolectada entra a un proceso de extracción y beneficio, consistente este último en dejar reposar la miel en grandes tanques de acero inoxidable para que se sedimente y se decante y de esa manera se retiren las impurezas que pueda contener el producto.

Posteriormente la miel se comercializa a granel en tambos de 200 litros, se menciona que en 1989 la producción total en la región fue de 250 toneladas.

En los primeros años la miel se comercializaba de manera individual y desorganizada a los acaparadores locales, para que estos a su vez la vendieran a compradores nacionales, sin embargo, de 1988 a la fecha, productores organizados en la URECCH han podido comercializar directamente su producto al mercado internacional principalmente a Inglaterra y Alemania obteniendo muy buenos resultados.

4.3 SERVICIOS.

Aunque el grueso de la población se dedica a las actividades agropecuarias o depende de ellas, hay municipios en los que actividades como el comercio y los servicios tienen una verdadera importancia económica. Según el Censo de 1990, el 4.61% de la Población Económicamente Activa (PEA) se está dedicando al comercio y el 19.31% a otros servicios.

La PEA dedicada al comercio, restaurantes, hotelería y otros servicios se concentran en las cabeceras municipales. En la ciudad de Ometepepec y en el resto de las cabeceras municipales, vive mayoritariamente la burocracia gubernamental pertenecientes a las siguientes instituciones: Secretaría de Educación Pública

(maestros), empleados de la Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado, empleados bancarios, servidores públicos de las diferentes dependencias del gobierno del estado y de los ayuntamientos municipales.

El comercio tiene una importancia relevante en la región, ya que según datos del Instituto Maya, en la ciudad de Ometepec existen 13 tiendas de abarrotes, una de alimentos balanceados, una casa distribuidora de fertilizantes, alrededor de 40 misceláneas y cerca de 70 tendajones, además de encontrarse el Almacén de DICONSA, una bodega de BORUCONSA y la tienda del ISSSTE. La ciudad de Ometepec distribuye gran parte de los bienes de consumo a las comunidades de Azoyú, Igualapa, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca.

En la cabecera municipal de Cuajinicuilapa hay 11 tiendas de abarrotes, 34 misceláneas, 70 tendajones, un Almacén de BORUCONSA y otro de la Distribuidora de Insumos Campesinos (del Gobierno del Estado). De esta cabecera municipal se surten y abastecen la mayoría de las comunidades de la zona baja.

Las grandes casas comerciales y las dependencias oficiales encargadas de la distribución de bienes de consumo que se localizan en las cabeceras municipales de Ometepec y Cuajinicuilapa, son las que surten a las tiendas de la región. En la mayoría de las comunidades hay misceláneas o tiendas cuyo número esta en proporción a la población; así por ejemplo en las cabeceras municipales de Azoyú, Igualapa, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca hay entre 10 y 20 tiendas y en las comunidades mas pequeñas por lo regular se encuentran entre uno o dos tiendas.

5. LA UNIÓN REGIONAL DE EJIDOS DE LA COSTA CHICA. (URECCH).

5.1 Constitución, Registro Legal y Estructuras.

La URECCH se constituyó el 18 de junio de 1981, obteniendo el Registro Agrario Nacional (RAN) número: 148-7789/82, y surge a instancias de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y del Instituto Nacional Indigenista (INI) con el objetivo inicial de agrupar a los apicultores de la Costa Chica.

Sin embargo, detrás del proyecto organizativo de la SRA y del INI se encontraba en aquel entonces una concepción y práctica paternalista, así como intereses y pugnas institucionales que veían a los apicultores como un medio para adquirir influencia y cuotas de poder en la región.

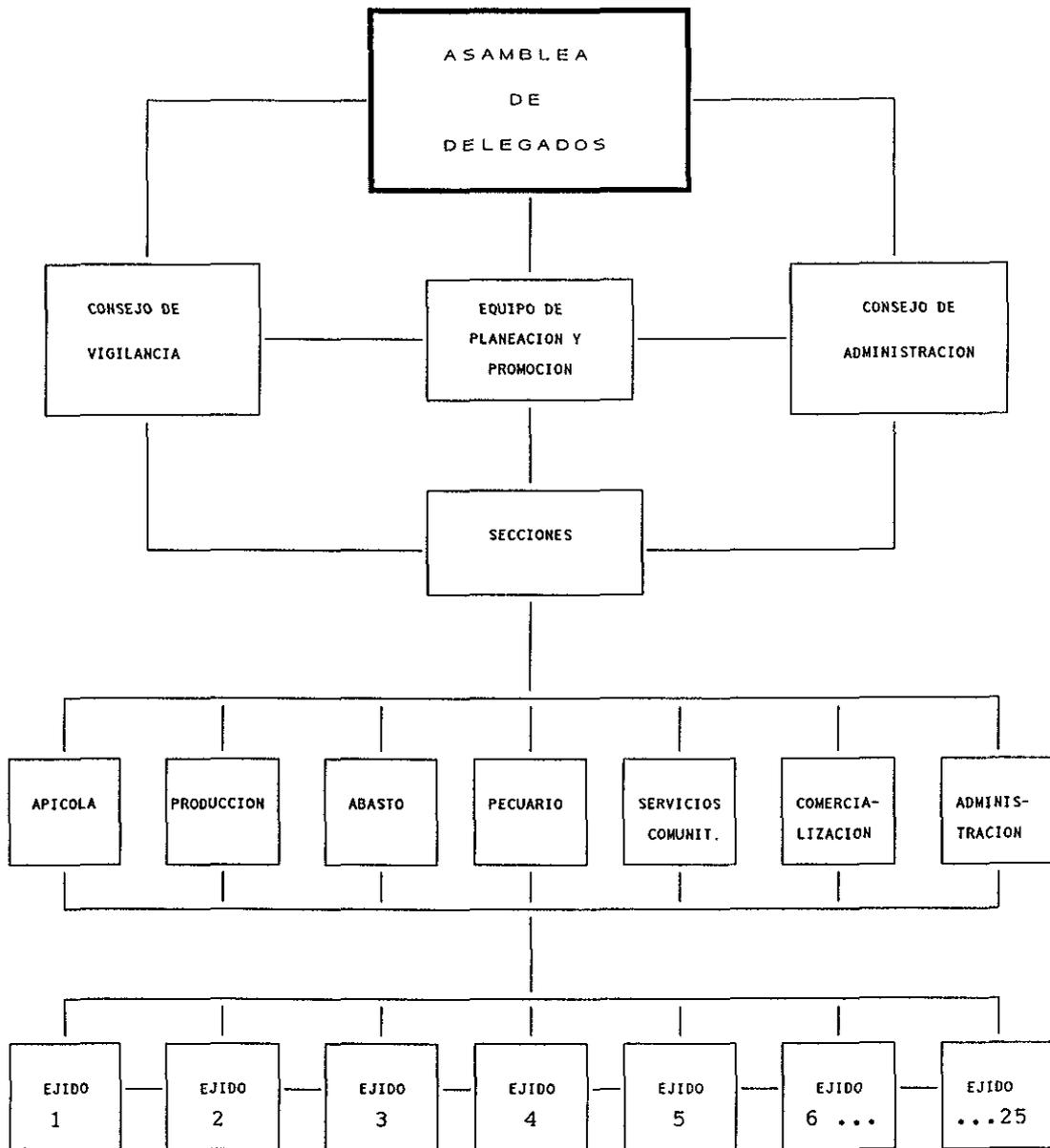
Ante la incapacidad de ambas instituciones para responder a los intereses de los apicultores, un grupo de éstos apoyados por algunos maestros y profesionistas inició a fines de 1982 un proceso de organización autogestivo al que le denominaron: Comité Regional de Apicultores.

Los primeros pasos de este comité fueron sumamente difíciles, entre otras cuestiones porque carecía de una figura jurídica y por consiguiente de financiamientos que les permitiera la realización de operaciones comerciales. Esta problemática motivó a los apicultores a regresar a la URECCH con la finalidad de transformarla en una organización campesina verdaderamente representativa; no es sino hasta 1984 cuando en el cambio de los órganos de dirección y de vigilancia de la Unión de Ejidos se logra poner al frente de la Unión a una planilla integrada por auténticos campesinos los cuales llevaban el mandato de sus bases de introducir y desarrollar en la rescatada y nueva organización prácticas democráticas y con un claro sentido social y colectivo.

A partir de este momento la Unión empieza a tener vida orgánica y activa con una gran participación de los campesinos; la URECCH empieza a trabajar no solo en la comercialización de la miel, sino también en torno a la comercialización del maíz y de ajonjolí y en la compra y distribución de fertilizantes, así como en el abasto de los productos básicos, se empieza en aquel entonces a perfilar una visión integradora de los trabajos.

En relación con la estructura organizativa de la URECCH, esta ha venido adecuándose a las condiciones imperantes, de tal forma que actualmente es la que se muestra en el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA
DE LA URECH



Como se podrá observar la máxima autoridad de la Unión de Ejidos es la Asamblea de delegados la cual se conforma con el 50% más uno de los delegados que para tal fin se hayan elegido en cada uno de los ejidos que integran la Unión.

Para la representación legal de la Unión se elige de entre los delegados al Consejo de Administración compuesto por un Presidente, Secretario y Tesorero con sus respectivos suplentes y la supervisión de las funciones y atribuciones de los órganos de representación y operación están bajo responsabilidad de un Consejo de Vigilancia integrado por un Presidente, Secretario y un Vocal con sus respectivos suplentes.

Las directrices así como los acuerdos y consensos, son operativizados conforme a su tema y asunto por las secciones de trabajo previamente establecidas y que son coordinadas por las comisiones respectivas.

Los ejidos son la base en la cual deben concretarse cada uno de los lineamientos, trabajos y actividades y es a su vez el punto de partida de las nuevas propuestas, demandas e iniciativas que deberán desarrollarse en adelante tanto en el núcleo agrario como en el área de influencia de la Unión de Ejidos.

5.2 Núcleos Agrarios.

La URECCH esta integrada por dos tipos de núcleos agrarios: 1) los que pertenecen legalmente a la Unión de Ejidos y 2) los ejidos solidarios (no están en el acta constitutiva pero por acuerdo de la Asamblea de Delegados son beneficiarios y corresponsables de las actividades de la Unión).

Los ejidos que participan en la URECCH son:

CUADRO 12. EJIDOS INTEGRANTES DE LA URECCH

MUNICIPIO	NOMBRE	FIRMANTES DEL ACTA CONSTITUTIVA	RÉGIMEN DE PROPIEDAD SOCIAL
AZOYÚ	AZOYÚ	SI	EJIDO
	JUCHITÁN		EJIDO
	ZOYATLÁN	SI	COMUNIDAD
	ZAPOTITLÁN	SI	EJIDO
	QUETZALAPA		COMUNIDAD
	MAXMADÍ		EJIDO
CUAJI.	MACAHUITE		EJIDO
	CERRO DEL INDIO	SI	EJIDO
	MALDONADO		EJIDO
	TIERRA COLORADA	SI	EJIDO
	SAN NICOLÁS		EJIDO
IGUALAPA	ACALMANÍ	SI	EJIDO
	CHACALAPA		EJIDO
	IGUALAPA E.		EJIDO
	IGUALAPA C.		COMUNIDAD
	LLANO G. DE H.		EJIDO

	LLANO G. DE J		EJIDO
	SAN JOSÉ B.		EJIDO
OMETEPEC	LA CONCEPCIÓN	SI	EJIDO
	LA GUADALUPE	SI	EJIDO
	HUIXTEPEC	SI	EJIDO
	HUAJINTEPEC	SI	EJIDO
	TIERRA BLANCA	SI	EJIDO
	EL CAPRICHIO		EJIDO
	PIEDRA B.	SI	EJIDO
	SAN JOSÉ E.		EJIDO
	ZACUALPAN C.	SI	COMUNIDAD
	ZACUALPAN E.	SI	EJIDO
	COCHOAPA	SI	EJIDO
	SANTA MARÍA	SI	EJIDO
	LA SOLEDAD		EJIDO
	ACATEPEC	SI	EJIDO
TLACOACHIS.	SAN PEDRO C.	SI	COMUNIDAD
	TERRERO V.	SI	EJIDO
	LAS MINAS	SI	EJIDO
	EL CAPULÍN	SI	EJIDO
	CRUZ ALTA		COMUNIDAD
	SAN CRISTÓBAL	SI	COMUNIDAD
	RANCHO C.		COMUNIDAD
	TLACOACHIS.		EJIDO
	HUEHUETONOC	SI	EJIDO
XOCHIS.	XOCHIS.	SI	EJIDO
	COZOYOAPAN	SI	COMUNIDAD
	CERRO BRONCO		EJIDO
	RANCHO DEL CURA		EJIDO
	PLAN DE G		EJIDO

TOTAL: 46 NÚCLEOS AGRARIOS.

Es importante mencionar, que sólo se citan a las sede de los núcleos, aunque vale decir, que en algunos de ellos existen anexos agrarios, los cuales tienen relación en el aspecto de la tenencia de la tierra con su sede, no así en el aspecto municipal, ya que para tal caso tienen sus propias autoridades como lo son los Comisarios, en tal sentido, el número de localidades que participan en la Unión de Ejidos se incrementa notablemente, llegando a alcanzar la cifra de 75.

5.3 Beneficiarios.

Actualmente en las diferentes actividades de la URECCH se estima que participan aproximadamente 3000 familias campesinas de 75 localidades, pertenecientes a 6 municipios.

Cabe aclarar, que no en todos los núcleos agrarios se impulsan y desarrollan todos y cada uno de los trabajos que realiza la Unión de Ejidos, depende de su potencialidad productiva, de su nivel organizativo o de su interés participativo.

5.4 Líneas de Acción.

La URECCH desde hace ya varios años ha venido desarrollando las siguientes líneas o ejes de Acción:

1. Producción.

En este terreno se fortalecen e innovan técnicas de producción alternativas, como es el hecho de producir actualmente miel orgánica y de diversificar la producción agrícola, de elevar la calidad de la dieta alimenticia (horticultura familiar) y por consiguiente de elevar el nivel de vida de las familias campesinas.

En referencia a la diversificación de la producción agrícola en la región, la URECCH ha impulsado el cultivo del jitomate y de la sandía inicialmente con recursos propios y a partir de los resultados obtenidos, se ha logrado convencer a diversas fuentes crediticias para que apoyen a los campesinos para producir estos cultivos, cabe decir que la producción de sandía ha tenido una gran aceptación por parte de los productores.

Sin embargo, es importante señalar, que los avances que ha tenido la URECCH en este aspecto no han sido suficientes, por lo que paralelamente se viene trabajando también con aquellos productores que aun persisten en usar las técnicas y practicas convencionales de la apicultura y de la agricultura y en donde el uso de agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas) es aun considerable, por lo que la URECCH desarrolla programas de acopio y distribución de agroquímicos ya sea a venta directa o a crédito.

2. Comercialización.

La comercialización de los productos agropecuarios es una de las principales actividades de la Unión de Ejidos, dentro de estos, por mucho la miel es el producto más importante, actualmente la comercializan a granel al mercado internacional fundamentalmente a Inglaterra, Alemania y Suiza, también se esta iniciando el beneficio y envasado de la miel para su venta al mercado nacional en tiendas de autoservicio; el ajonjolí lo destinan al mercado nacional y el maíz al mercado regional y local.

Por otro parte, en lo que se refiere al aspecto pecuario, hoy en día comercializan colectivamente ganado bovino (becerras) a otros estados de la República y en lo que respecta a caprinos las experiencias de su mercadeo a introductores de Acapulco han sido exitosas.

Es pertinente mencionar, que los precios a los cuales esta comercializando la URECCH en mucho son superiores a los que otras Empresas Públicas y Privadas manejan para la región, esto, en beneficio directo de los productores que participan en la Unión.

3. Abasto.

En este aspecto la URECCH desarrolla trabajos relacionados con el Sistema de Abasto Rural que implementa en la región DICONSA filial de CONASUPO, incluso, se puede señalar que la totalidad de la Administración y operación del Sistema (almacén, transporte y tiendas) se realiza de manera corresponsable entre la Unión de Ejidos y la Empresa.

Como complemento a las actividades de CONASUPO, la URECCH realiza un programa de abasto con recursos propios al que le llaman Programa de Compras Directas, el cual consiste en obtener en el Distrito Federal, Acapulco y Pinotepa Nacional, Oax. aquellos productos de primera necesidad que CONASUPO por diversas circunstancias no puede hacer llegar a la región.

4. Servicios Comunitarios.

La URECCH, asimismo, realiza trabajos de gestoría para las comunidades que carecen de servicios tales como: electrificación, caminos, puentes, escuelas, agua potable, de igual manera atiende aspectos relacionados con la tenencia de la tierra, así como con los derechos humanos.

A grosso modo, estas son las líneas de Acción que desarrolla la Unión de Ejidos en los núcleos agrarios, sin embargo, es menester mencionar las actividades que realiza en torno a la capacitación, a la cultura y a la aportación de sus experiencias para asesorar y coadyuvar con organizaciones de otras regiones, estados y países.

6. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.

Antes de presentar un resumen de los aspectos más importantes de cada uno de los proyectos, mencionaremos a grandes rasgos como se inició el PRONASOL en la región y como la URECCH se hizo partícipe de este programa.

Poco después de que se anunció la creación y la instrumentación del PRONASOL a nivel nacional, el Gobierno del Estado de Guerrero, inició su operación principalmente a través de sus dependencias relacionadas con los ámbitos rural y urbano, para atender la demanda rezagada que tenía tanto de las colonias urbanas y suburbanas, como de los núcleos agrarios incorporados a organismos corporativos o de manifiesta simpatía al gobierno.

De igual forma, canalizó recursos a través de los Ayuntamientos Municipales, aumentando las partidas correspondientes a aquellas alcaldías de plena filiación priista y por el contrario disminuyéndose las a los cabildos provenientes de otros institutos políticos.

Al paso de varios meses, y después de intentar por diferentes vías la obtención de recursos del PRONASOL para las organizaciones campesinas, y a pesar de que éstas cumplían con todos los requisitos sociales, técnicos, económicos y financieros solicitados para hacerse beneficiarios, las dependencias estatales ejecutoras siempre daban respuestas negativas o en el mejor de los casos decían que se contemplarían para los siguientes ejercicios presupuestales.

Ante esta situación, la URECCH acudió directamente a las oficinas centrales del PRONASOL, para que en una entrevista directamente con el Coordinador General del Programa, se le presentaran los proyectos elaborados, así como las repuestas que por escrito habían entregado las dependencias estatales, el Coordinador, al observar la viabilidad de los proyectos, así como de las necesidades y bondades de los mismos, y ante la cerrazón del gobierno estatal, instruyó para que a través de una dependencia federal se aprobaran y ejecutaran los proyectos.

El Instituto Nacional Indigenista fue la institución elegida para sortear al ejecutivo estatal, no sin complicaciones con esta institución, se logró que se aprobaran y se entregaran los recursos para ejecutar los proyectos.

Ahora venía lo más complicado, demostrarles tanto a los gobiernos federal, estatal y municipal, como a los partidos políticos de oposición y a las bases de la organización, que se poseía la capacidad organizativa, operativa, técnica y política, -todo ello bajo un marco de autonomía-, para poder instrumentar los proyectos, sin mayor compromiso que la eficiencia, transparencia y honestidad.

A continuación se presenta una síntesis de las iniciativas aprobadas, con fin de que se pueda tener una visión más amplia, profunda y puntual de como se concibieron,

formularon y se instrumentaron los proyectos, así como del contexto en que se desarrollaron los mismos.

6.1 Proyecto: Fomento a la Producción de Maíz.

a) Antecedentes.

Para comprender con mayor precisión la concepción de este proyecto, es importante mencionar algunos elementos que motivaron la formulación del mismo.

En 1991, esta idea fue concebida por la URECCH para lograr diversos fines: **a)** como un proyecto que impulsará la movilización social en torno a la producción primaria, **b)** para producir el alimento por excelencia de las familias campesinas de la región, **c)** para fomentar el empleo con la intención de reducir la emigración de aquellos productores que buscan en otras regiones la solución a sus necesidades más elementales y **d)** generar alternativas de financiamiento hacia las actividades productivas de la región que vale decir, en los últimos años se venía reduciendo substancialmente.

Históricamente, la región ha sido importante productora de maíz, la producción ha alcanzado volúmenes suficientes para satisfacer las necesidades de consumo de la población e incluso, produciéndose además, excedentes que se han canalizado para su comercialización hacia otras regiones del estado.

Sin embargo, esta situación ha sufrido modificaciones, y dentro de las principales causas se tienen las siguientes: en el año de 1988 se produjeron en la región (considerando los ciclos de Primavera-Verano y de Otoño-Invierno) alrededor de 90 mil toneladas, para 1989 tomando en cuenta estimaciones de la SARH, los volúmenes de producción descendieron en un 20% en relación al ciclo anterior, es decir, sólo se produjeron 72 mil toneladas.

Otro factor importante a considerar, es la disminución sensible de la superficie cosechada, misma que se ve reducida en muchas ocasiones por el cambio de uso del suelo, del agrícola al pecuario, la tendencia observada de la superficie agrícola es a la baja, tan sólo en el lapso de 1988 a 1989 decreció 6455 hectáreas, lo cual significa un 14 %.

Se debe señalar que en relación con el crédito oficial para el cultivo de maíz, este se redujo considerablemente mientras que en el ciclo P-V 1988 según datos del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), se habilitaron 16685 has., para el mismo ciclo pero en el año de 1989, la superficie se redujo a 2000 y para el ciclo P-V de 1990 el BANRURAL sólo habilitó 500 hectáreas localizadas en algunos ejidos de los municipios de Ometepec y Cuajinicuilapa, situación que obedece, entre otros factores, a la reestructuración del Banco y a los nuevos criterios establecidos por esa institución

Ante tal situación, la URECCH decidió emprender el Proyecto denominado: Fomento a la Producción de Maíz, con el que se pretendía alcanzar los siguientes:

b) Objetivos.

Generales:

- Mejorar los niveles de ingreso y condiciones de vida de los productores.
- Fortalecer las bases de la organización social a través del manejo de capital de trabajo e insumos.

Específicos:

- Fomentar el empleo en actividades primarias, evitando con esto la emigración de los productores.
- Emplear óptima y racionalmente los recursos humanos, naturales y financieros.
- Generar experiencias en el terreno financiero que incluirían líneas flexibles y cuyo accionar este determinado por la participación directa de los productores de bajos ingresos.

c) Metas.

Las metas establecidas fueron las siguientes:

- Proporcionar financiamiento a 1000 productores de bajos ingresos (2 ha por productor), en 40 comunidades para la siembra de 2000 has. de maíz.
- Obtener una producción de 4200 ton. de maíz que serían destinadas en parte para el autoconsumo y de presentarse excedentes este se comercializaría.

d) Generalidades del Proyecto.

El Universo de Trabajo para el cual se propuso este proyecto fue el siguiente:

CUADRO 13. UNIVERSO DE TRABAJO

ZONA	COMUNIDADES	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS
I ALTA	14	700	350
II MEDIA	15	750	375
III BAJA	11	550	275
TOTAL	40	2000	1000

La zonificación productiva fue fundamental para la ejecución de este proyecto, ya que debido a las características geográficas, técnicas y culturales propias de cada zona las cuales ya se mencionaron, obligó a dar un tratamiento técnico y financiero diferenciado para cada una de ellas, como podrá apreciarse en los siguientes cuadros:

CUADRO 14
COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA I ALTA.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO \$	TOTAL \$	APORT. PRONA- SOL	APORT. PRODUC- TOR
a) Preparación del terreno					
Desmante	15 jornales	12	180		180
Quema	2 jor.	12	24		24
b) Siembra					
Semilla	16 kg.	3	48		48
Siembra	4 jor.	12	48		48
c) 1a. Fertilización					
Fertilizante (20-20-00)	5 bultos	22	110	110	
Aplicación	4 jor.	12	48		48
d) Control de malezas					
Herbicida	1 lt.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	12	24		24
e) 2a. Fertilización					
Fertilizante (Sulfato de Amonio)	3 bultos	11	33	33	
Aplicación	2 jor.	12	24		24
f) Control de plagas					
Insecticida (Sevín 80%)	1 kg.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	12	24		24
g) Cosecha					
Dobla	2 jor.	12	24		24
Pizca	3 jor.	12	36		36
Desgrane	5 jor.	12	60		60
Acarreo	2 jor.	12	24		24
TOTAL			767	203	564

CUADRO 15
COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA II MEDIA

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO \$	TOTAL \$	APORT. PRONA- SOL	APORT. PRODUC- TOR
a) Preparación del terreno					
Desmante	8 jornales	12	96		96
Quema	1 jor.	15	15		15
Barbecho	3 jor. H-A*	30	90		90
Surcado	2 jor. H-A	30	60		60
b) Siembra					
Semilla	16 kg.	3	48		48
Siembra	2 jor.	15	30		30
c) 1a. Fertilización					

Fertilizante (20-20-00)	5 bultos	22	110	110	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
d) Labores de Cultivo					
Primera	2 jor. H-A	30	60		60
Segunda	2 jor. H-A	30	60		60
e) 2a. Fertilización					
Fertilizante (Sulfato de Amonio)	3 bultos	11	33	33	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
f) Control de plagas					
Insecticida (Volatón)	40 kg.	3	120	120	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
Insecticida (Sevín 80%)	1 kg.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
g) Control de malezas					
Herbicida	1 lt.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
h) Cosecha					
Dobla	2 jor.	15	30		30
Piza	3 jor.	15	45		45
Desgrane	5 jor.	15	75		75
Acarreo	2 jor.	15	30		30
TOTAL			1112	323	789

* H-A= Hombre-Animal (yunta)

CUADRO 16
COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ PARA LA ZONA III BAJA.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO \$	TOTAL \$	APORT. PRONA- SOL	APORT. PRODUC- TOR
a) Preparación del terreno					
Limpia del terreno	4 jomales	12	48		48
Barbecho	1 jor. maq.	80	80	80	
Rastreo	1 jor. maq.	40	40	40	
Surcado	1 jor. maq.	35	35	35	
b) Siembra					
Semilla	16 kg.	3	48		48
Siembra	2 jor.	15	30		30
c) 1a. Fertilización					
Fertilizante (20-20-00)	5 bultos	22	110	110	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
d) Labores culturales					
Primera	3 jor. H-A	30	90		90
Segunda	3 jor. H-A	30	90		90
e) 2a. Fertilización					
Fertilizante (Sulfato de Amonio)	3 bultos	11	33	33	

Aplicación	2 jor.	15	30		30
f) Control de plagas					
Insecticida (Volatón)	40 kg.	3	120	120	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
Insecticida (Sevín 80%)	1 kg.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
g) Control de malezas					
Herbicida	1 lt.	30	30	30	
Aplicación	2 jor.	15	30		30
h) Cosecha					
Dobla	4 jor.	15	60		60
Pizca	6 jor.	15	90		90
Desgrane	11 jor.	15	165		165
Acarreo	3 jor.	15	45		45
TOTAL			1294	478	816

El financiamiento del Programa Nacional de Solidaridad a este proyecto fue el siguiente:

ZONA I (ALTA).

FUENTE	APORT. POR HA. (\$)	PORCIENTO %	TOTAL DE HAS.	MONTO \$
PRONASOL	203	26	700	142100
APORT. COMUNITARIA	564	74	700	394800
TOTAL	767	100	700	536900

ZONA II (MEDIA).

FUENTE	APORT. POR HA. (\$)	PORCIENT O %	TOTAL DE HAS.	MONTO \$
PRONASOL	323	30	750	242250
APORT. COMUNITARIA	789	70	750	591750
TOTAL	1112	100	750	834000

ZONA III (BAJA).

FUENTE	APORT. POR HA. (\$)	PORCIENT O %	TOTAL DE HAS.	MONTO \$
PRONASOL	478	37	550	262900
APORT. COMUNITARIA	816	63	550	448800
TOTAL	1294	100	550	711700

Como se podrá observar el PRONASOL sólo otorgó financiamiento para el caso de las Zonas Alta y Media lo referente a fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

Para la Zona Baja, el tratamiento fue diferente, ya que debido a sus características topográficas permite realizar la preparación del terreno con maquinaria agrícola por lo

que la organización negoció al PRONASOL el que cubriera los costos de maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

RESUMEN DE INVERSIÓN.

ZONA	APORT. PRONASOL	APORT. URECCH	TOTAL
ALTA	142100	394800	536900
MEDIA	242250	591750	834000
BAJA	262900	448800	711700
SUBTOTAL	647250		
ASIS. TÉCNICA*	110075		
TOTALES	757325	1435350	2082600

* Cabe señalar que el monto del financiamiento por concepto de asistencia técnica aportados por el PRONASOL fueron no reembolsables.

6.2 Proyecto: Compra Directa de Productos Básicos.

a) Antecedentes.

Con el objetivo de regular los precios y reducir al mínimo la intervención de acaparadores e intermediarios en la distribución de productos básicos y como parte de una estrategia nacional (COPLAMAR), en 1978 se creó el almacén de DICONSA en Ometepec.

A lo largo de su existencia, el Almacén cuya responsabilidad a estado en manos de DICONSA, no ha podido cumplir plenamente con los objetivos que le fueron encomendados.

Sin embargo, es importante mencionar, la gran participación que han tenido en la región las comunidades en el Programa de Abasto de CONASUPO RURAL a través de las instancias que para tal efecto fueron concebidas en él mismo, como lo es el caso de los Comités Rurales de Abasto (C.R.A.) y Consejo Comunitario de Abasto (C.C.A.).

Desde 1985, el C.C.A. (en coordinación con la URECCH) como órgano representativo de las comunidades beneficiadas con el Programa ha ido consolidándose prácticamente en todos los aspectos: en el organizativo, en el administrativo, y en el operativo.

Muestra de ello, son los avances en las propuestas que ha diseñado y que ha desarrollado el C.C.A. con el apoyo y la asesoría de la URECCH en los siguientes rubros:

- Formación de equipos de dirección y orientación del Programa CONASUPO RURAL en cada una de las comunidades participantes, para hacer financiera y socialmente rentable la operación del almacén distribuidor de Ometepec.

- Buscar la constante participación comunitaria para evitar la descapitalización y la inadecuada operación de las Tiendas Campesinas Comunitarias.
- Generar capitales aportados por la comunidad (capital comunitario), para una mayor revolvencia en las tiendas.
- Adquirir mercancías y productos que CONASUPO no surte, o surte deficitariamente con el objeto de elevar y mejorar la cantidad, calidad y la oportunidad del abasto.

En este contexto, es como surge en 1989 el Programa de Compras Directas de Productos Básicos, el cual inició con un monto de 25 mil pesos los cuales fueron aportados por las comunidades y debido a lo avances y logros de este programa complementario, 10 meses después se solicitó un financiamiento al PRONASOL con la finalidad de fortalecer esta iniciativa del C.C.A., la cual fue retomada e instrumentada por la URECCH bajo los siguientes:

b) Objetivos.

- Consolidar con el apoyo del Gobierno Federal, un sistema de abastecimiento de productos de primera necesidad que, manejado por la organización, coadyuve a garantizar el abasto a las comunidades participantes.
- Asegurar el abasto a las comunidades campesinas de productos que DICONSA no surte o surte deficientemente.
- Consolidar la participación comunitaria, hasta convertirla en factor determinante en el proceso de acopio y venta.
- Reducir la injerencia de intermediarios y especuladores en el consumo regional.

c) Metas.

- Abastecer 68 tiendas campesinas de los productos básicos.
- Efectuar 3264 surtimientos a las tiendas campesinas.
- Realizar 12 reuniones entre el Consejo Comunitario de Abasto y la URECCH para definir la operación del Proyecto.
- Ofrecer 816 supervisiones por año.
- Efectuar 12 Estados Financieros .
- Realizar 12 reuniones de capacitación al año.
- Realizar 4 evaluaciones del Programa al año.

d) Generalidades del Proyecto.

Para la implementación del proyecto, se responsabilizó a una Comisión Operativa de la URECCH, para que junto con el C.C.A. fueran la instancia coordinadora y administradora del capital del trabajo y de la ejecución del proyecto.

El C.C.A. a través de su representación que es la Mesa Directiva y la Comisión Operativa de la URECCH, serían los responsable contables y administrativos de los recursos, los cuales serían manejados en una cuenta bancaria con habilitación legal y administrativa de la URECCH.

Antes de ejecutar el proyecto, se detectó con toda precisión cuales eran los productos que DICONSA no surtía y que las comunidades estaban demandando.

Una vez recibidos los recursos, se procedió a efectuar la compra de estos productos y mercancías a proveedores directos de las ciudades de México, Acapulco y Pinotepa Nacional, Oax., con la finalidad de obtener precios por debajo de los que se presentan en la región.

Subsecuentemente, se almacenó en un local convenido con DICONSA para su resguardo, en espera de ser suministrados a las tiendas mediante los vehículos propiedad de CONASUPO, siguiendo las rutas que se han marcado ex-profeso.

Para efectos de cobro a las tiendas, se realizaría semanalmente, procediendo en ese momento las tiendas a realizar el pedido de la semana siguiente, de tal forma que a tiempo se efectúe el pedido a los grandes proveedores y se pueda contar con los productos básicos con toda oportunidad.

Una vez recuperado el capital de trabajo de la semana, se verifica en atención a los pedidos la existencia de productos en el almacén y en consecuencia de los que no se disponga, y finalmente se solicita su surtimiento a la brevedad posible; este esquema se reproduce cuantas veces sea necesario.

Mensualmente se procederá a realizar un Estado Financiero a efectos de analizar el movimiento de mercancías y capital.

Una vez realizado lo anterior, en las asambleas mensuales del C.C.A. se vierte un informe completo de la situación, para que a su vez se retomen las opiniones de las comunidades y de esta manera se tomen las decisiones de índole financiero y operativo más acertadas.

En relación con los vehículos y en general con la infraestructura que se requiere para la ejecución del proyecto, se aprovecha la existente y que es propiedad de DICONSA, debe mencionarse que no se interfiere en el accionar de DICONSA, ya que únicamente este proyecto se adecuó a la operación de tal empresa.

Es importante mencionar, que en relación con los gastos de administración (remuneración del administrador o gerente comunitario y su auxiliar) son cubiertos por el proyecto y los costos de operación (combustibles, lubricantes etc.) correrán por cuenta de DICONSA, ya que como se dijo anteriormente se hará uso de los recursos de la paraestatal para garantizar una buena eficiencia en la implementación de este proyecto.

El capital de trabajo aportado por el PRONASOL fue el siguiente:

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		\$	\$
Aceite vegetal	1500 cajas	26.76	40140

Azúcar	40 ton.	720.00	28800
Huevo	230 cajas	50.00	11500
Leche en polvo	232 cajas	84.00	19488
Arroz	33 ton.	620.00	20460
Detergente	827 cajas	39.00	32253
TOTAL			152641

6.3 Proyecto: Economía de Traspatio.

a) Antecedentes.

Si bien la mayoría de los proyectos que la URECCH había desarrollado tenían fundamentalmente un impacto económico y social de carácter regional, aunque sin negar sus repercusiones en el ámbito comunitario y familiar, la URECCH consideró conveniente impulsar un proyecto que priorizara las necesidades familiares de sus agremiados por sobre las comunitarias y regionales.

Asimismo, el bajo nivel de vida de las familias campesinas que participan en la URECCH, obligó a que en 1991 se contemplara un proyecto el cual pudiera garantizar la producción diversificada de alimentos (vegetal y animal), en un corto plazo, para incidir positivamente tanto en la dieta alimenticia de las familias campesinas como en su economía familiar.

b) Objetivos.

- Apoyar a través de las acciones de economía de traspatio la subsistencia familiar.
- Lograr con el conocimiento empírico de las familias campesinas y la asistencia técnica de personal especializado el que los recursos naturales, económicos, y técnicos tengan un uso integral para que la economía de traspatio sea base y a partir de ella se transite a nuevos modelos de producción que tiendan a ser cada vez más autosustentables.
- Lograr la participación de las familias campesinas en este tipo de proyectos, que generen una posición más activa ante su realidad socioeconómica y prepararse a la vez para enfrentar nuevos retos productivos y sociales.
- Capacitar al núcleo familiar en el adecuado manejo de especies menores y de huertos hortícolas.

c) Metas.

Las metas que la URECCH pretendió alcanzar con este proyecto se enlistan a continuación:

- Dotar a 500 familias campesinas de un paquete de producción que esta compuesto por:
 - Semillas de Hortalizas (chile, col, lechuga, zanahoria).
 - Pollos (2 machos y 10 hembras de doble propósito, carne y huevo).
 - Guajolotes (1 macho y 3 hembras).
 - Cerdos (2 hembras por familia y 2 sementales por comunidad).
- Ejecutar en el mediano plazo (4 años), 2000 paquetes integrales, obteniendo esto a través de la recuperación o pago de los paquetes por la vía de la aparcería.

d) Generalidades del Proyecto.

El proyecto se llevó a cabo en 20 comunidades en las cuales se desarrolló el siguiente procedimiento:

Una vez aportados los recursos por el PRONASOL, la URECCH compró los paquetes familiares a instituciones y organismos privados, dichos paquetes se distribuyeron a 25 familias de cada una de las comunidades participantes.

Las primeras 500 familias a las que se les entregaron los paquetes, se seleccionaron en la asamblea de su comunidad de acuerdo a sus antecedentes y experiencias, tal como su participación activa en los trabajos en beneficio de su comunidad y de la organización.

El manejo de los cerdos (sementales), por acuerdo de asamblea, se le entregaron a las familias que tuvieran experiencia en la atención de los mismos, bajo el entendido de que se facilitarían cuando se requieran para el apareamiento.

Cada familia antes de recibir su paquete, tuvo que adecuar los espacios suficientes tanto para los huertos hortícolas, así como para el manejo adecuado de las especies menores (gallinero y corrales).

Posteriormente y bajo la asistencia técnica que se brindó para tal fin, al irse ejecutando el proyecto, se cuidó de que los procesos técnicos se desarrollaran adecuadamente por las familias.

Al término de un año, las familias que se beneficiaron con los paquetes tuvieron el compromiso de reintegrar a la URECCH un paquete similar al que se les entregó, a fin de favorecer a otras 500 familias y con ello cumplir con el efecto multiplicador de este proyecto.

INVERSIÓN APORTADA POR EL PRONASOL.

El desglose presupuestal por paquete fue el siguiente:

CONCEPTO	PRECIO \$	CANTIDAD	TOTAL \$
Pollos	2.5	12	30
Guajolotes	30	4	120
Cerdas	150	2	300
Semillas			3
Medicamentos			10
Malla para gallinero			170
Subtotal			633
PAQUETE	633	500	316500
Cerdos (sementales, 2 por comunidad)	200	40	8000
TOTAL			324500

**DESGLOSE PRESUPUESTAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS
PERSONALES APORTADOS POR EL PRONASOL**

PERSONAL	MENSUAL	TOTAL 12 MESES
1 MVZ	1500	18000
2 TÉCNICOS PECUARIOS	1000	24000
VIÁTICOS PARA TRES	2025	24300
COMBUSTIBLE	280 (400 LITROS)	3360
TOTAL		69660*

* No reembolsable al PRONASOL

RESUMEN DE INVERSIÓN

FUENTE	MONTO	%
APORTACIÓN PRONASOL	394160	65.1
APORTACIÓN URECCH *	210500	34.1
TOTAL	604660	100

* Mano de obra, material de la región, vehículo.

6.4 Proyecto: Comercialización de Productos Agropecuarios.

a) Antecedentes.

En el área de influencia de la URECCH, se obtiene una gran diversidad de productos tales como: maíz, frijol, ajonjolí, chile, miel y artesanías.

Después de varios años de operación, la URECCH concluyó, de que a pesar de que los productores se dedican la mayor parte del año a las actividades agropecuarias, a que en dicha actividad tienen que realizar altas inversiones debido a los elevados costos de los insumos y que a lo largo de su experiencia aprendieron a sobrellevar y sortear la incidencia de siniestros (entre otras más), al final observaban que al obtener sus cosechas y al recurrir al mercado, los precios a los cuales podrían comercializar sus productos no eran satisfactorios comparados con el trabajo, el capital y el tiempo que habían invertido en sus productos.

De ahí es que la URECCH, en 1989, se haya planteado ejecutar un proyecto mediante el cual se pudiera concurrir de manera organizada al mercado, tanto regional, como nacional e internacional en mejores condiciones y de esa forma obtener mejores precios a sus cosechas y por ende mayores ingresos económicos para sus familias.

La URECCH a esas alturas llevaba 4 años de experiencia en la comercialización de sus productos, sin recursos externos, aunque con volúmenes reducidos; ahora requería de un financiamiento que le permitiera desplazar los productos sin mucha presión y no caer en manos de los acaparadores.

b) Objetivos.

- Consolidar la organización campesina mediante la lucha por la defensa del valor del trabajo invertido en la producción de las cosechas.

- Elevar los niveles de vida de los campesinos participantes, mediante la elevación de los ingresos.
- Capitalizar a la organización para evitar la dependencia financiera de fuentes externas.
- Ofertar al mercado internacional productos de calidad.
- Buscar la relación con productores campesinos organizados, que realicen actividades de comercialización de los mismos productos, para transmitir experiencias y ver posibilidades de desarrollar operaciones conjuntas que redunden en beneficio de las organizaciones.
- Impulsar la relación con organizaciones de consumidores urbanos, tanto del país, como de otros países, con el objeto de concertar convenios de compra-venta con beneficio para ambas partes.

c) Metas.

- Comercializar las siguientes cantidades de productos agropecuarios:

PRODUCTO	CANTIDAD
Maíz	416.0 ton.
Ajonjolí	122.5 ton.
Miel	80.0 ton
Frutas (naranja y mango)	25.0 ton
Artesanías	1000.0 pzas.

- Beneficiar directamente a 1730 familias de 30 comunidades de 6 municipios.

d) Generalidades del Proyecto.

A continuación describimos los aspectos más relevantes de la mecánica operativa que para tal fin diseñó la comisión de comercialización de la URECCH.

El precio base sería el precio de garantía para cada producto, a reserva de que se pudieran conseguir mercados que compraran a un precio superior.

Se identificaron dos tipos de participantes en el proceso de comercialización:

- 1) Los campesinos que participan activamente en la URECCH y pretenden mantenerse organizados en todo el proceso.
- 2) Los campesinos que no les interesa organizarse y solo quieren vender su producto.

Para los campesinos que participaran directamente en la URECCH se les pagaría un anticipo del 60% del precio de inicio o de arranque, y posteriormente se les otorgaría su liquidación y utilidades de acuerdo al precio final de venta.

A los campesinos que no intervinieran de manera organizada en el proceso, se les pagaría un precio fijo, normalmente el que corría en la región, sin derecho a liquidación y a reparto de utilidades si las hubiera.

En cada núcleo agrario se conformó un Comité de Comercialización el que a su vez nombró responsables de las comisiones de administración y de manejo y conservación, a dichas comisiones se les brindaron cursos de capacitación en temas de su competencia.

En relación con la infraestructura, se dispuso de desgranadoras, vehículos y básculas necesarias para soportar todo el proceso de desgrane (en su caso), traslado, análisis, pesaje, acopio y almacenamiento del producto.

Se nombró a una Comisión Regional integrada por representantes campesinos y asesores los cuales fueron los responsables de buscar, contactar y firmar convenios de comercialización para cada uno de los productos.

Con respecto al reparto de utilidades (para los campesinos organizados), del precio final de venta se descontaron los gastos de operación, tales como: recepción, fletes, maniobras, de conservación, mermas, papelería, etc. y de esa manera se obtuvo el monto de la utilidad neta, el cual se repartió de la siguiente manera:

Fondo General de Operación	20%.
Fondo de Capitalización	40%.
Directo al productor	40%.

El monto del fondo revolvente que se obtuvo para este proyecto fue de \$ 500,000.00, los cuales fueron aportados íntegramente por el PRONASOL.

Hasta aquí la descripción de los proyectos en lo particular, sin embargo, se considera hacer algunas consideraciones sobre el conjunto de los cuatro proyectos y de su interrelación técnica y socioeconómica.

Es importante mencionar, que desde su concepción, todos y cada uno de los cuatro proyectos fueron concebidos para que se complementaran, interactuaran y concatenaran en la instrumentación de los mismos, las repercusiones de las iniciativas emprendidas estaban pensadas para que en su operación, los impactos no sólo se presentaran en el universo de trabajo de cada uno de ellos, o en el área de influencia de la URECCH, sino que estaba delineado que se presentaran implicaciones y modificaciones en la realidad socioeconómica, cultural y política de la costa chica y por que no decirlo, también del estado.

Con la instrumentación de los proyectos, se pretendía que existiera relación operativa entre los mismos, ya que independientemente de la secuencia cronológica de ejecución, (proyecto de comercialización y compra directa de productos básicos 1989, producción de maíz y economía de traspatio 1991) éstos estaban concebidos para que formaran parte -o cuando menos esa era la intención- de una planeación más amplia y completa, para que en el largo plazo pudieran derivar en la conformación de un Programa de Desarrollo Regional, el cual si bien no estaba totalmente elaborado, si se estaba trabajando para su formulación, por lo que dicho programa siempre este presente en las estrategias generales de la Unión de Ejidos.

Por otro lado, es claro que la mayoría de los proyectos impulsados por la URECCH, tenían un enfoque y un impacto más regional que local y aun menos familiar o individual, de ahí que se haya concebido al proyecto de economía de traspasato con dos fines principales: desarrollar un proyecto del cual se desprendieran beneficios directos e inmediatos a las agremiados a la URECCH y a sus familias, y el que los productores y sus familias tuvieran una actividad productiva en los lapsos en que ni la producción ni la comercialización de los productos brindan oportunidades de generación de empleo y por ende de obtención de ingresos económicos.

Finalmente, es importante mencionar que estos proyectos son el inicio de una serie de procesos que la URECCH, a partir de 1989 desarrollará de manera más organizada pero sobre todo mas planeada e integrada.

7. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DE LOS PROYECTOS.

7.1 Proyecto: Fomento a la Producción de Maíz.

Si bien los resultados de este proyecto tienen una repercusión y un enfoque fundamentalmente técnico, las implicaciones que se presentaron abarcaron más que este aspecto, incluso, se puede decir que los impactos en los aspectos social y económico fueron tan o más profundos que el primero, como se observará en el desglose siguiente que sólo se hizo con fines netamente prácticos y de orden, ya que su interrelación y dependencia entre ellos son prácticamente indivisibles.

a) Aspecto Técnico:

Una de las virtudes de esta iniciativa, fue el de contar con personal técnico vinculado específicamente a este proyecto, de esa forma la URECCH con recursos del PRONASOL, contrató directamente a un equipo interdisciplinario para que prestara sus servicios profesionales y técnicos bajo la dirección y supervisión de la organización, de esta manera se garantizó que efectivamente el personal proporcionara sus servicios de manera programada, eficiente y oportunamente, además de vigilar también el cumplimiento de un requisito medular para la organización, que era el de que los profesionistas demostraran un verdadero compromiso de servicio al campo y al campesino, para responder con ello a los tiempos y ritmos que los productores por naturaleza tienen.

Los recursos aportados por el PRONASOL para este rubro fueron no reembolsables, pero con el compromiso por parte de la URECCH de que dicho personal se responsabilizara de

concebir nuevos proyectos económicos tendientes a generar ingresos, para que posteriormente la URECCH con sus propios recursos pudiera contratar directamente estos imprescindibles servicios, de igual manera, esto provocó que se abrieran nuevas fuentes de empleo para aquellos profesionistas hijos de campesinos, que tuvieran la plena disposición de colaborar con el fortalecimiento de la organización y por ende con el desarrollo de su región.

La intención, era que además de que el equipo técnico brindara sus servicios a aquellos productores que participaban en el proyecto, también ocuparan los espacios vacíos causados por las políticas públicas neoliberales hacia el sector rural que con el pretexto de acabar con el "paternalismo" hacia los campesinos no sólo les retiraron los apoyos y subsidios, sino que ahora también les quitaban los servicios de asistencia técnica que se supone debería proporcionar el Estado.

Esto permitió, el que los productores contaran con el servicio, pero además que dichos servicios estuvieran bajo el control y la conducción de los propios campesinos, con esto se modificó la conducta de los técnicos respecto del campesino, y de éstos hacia los profesionistas, estableciendo nuevas relaciones laborales en donde los beneficios y estímulos a los técnicos fueron significativos y los resultados a los productores fueron igualmente trascendentales y positivos.

De esa forma, en coordinación entre el cuerpo técnico y bajo la conducción de la directiva de la URECCH, por primera vez en varios años se realizaron las siguientes actividades de planeación, asistencia técnica y extensionismo en el universo de trabajo del proyecto:

- Reconocimiento de la región y elaboración de un diagnóstico productivo.
- Definición de responsabilidades y de áreas o rutas de trabajo.
- Recomendaciones técnicas para las labores de preparación del terreno.
- Asesoría para la desinfección de semillas criollas seleccionadas.
- Recomendación para la adquisición de semillas.
- Apoyo en la adquisición y distribución de agroquímicos (insecticidas, herbicidas, fertilizantes)
- Capacitación a los grupos en las comunidades en los tipos y formas de aplicación de fertilizantes.
- Orientación sobre el agua y su aprovechamiento.
- Recomendaciones sobre el manejo y conservación de suelos (construcción de terrazas, muros de contención, rotación de parcelas y cultivos).
- Orientación en el control de malezas.
- Capacitación en los diferentes métodos de control de plagas y enfermedades.
- Orientación en las labores pre y post-cosecha.
- Sugerencias prácticas para el fitomejoramiento de las cosechas.
- Capacitación en el manejo de desgranadoras.
- Coordinación la distribución de maquinaria y equipo de desgrane y encostalado.
- Capacitación para un mejor manejo y conservación de granos.
- Sistematización de la experiencia generada con el proyecto.
- Elaboración de documentos y materiales de capacitación para su divulgación.

Analizando la información y documentación investigada, se tiene que efectivamente se lograron sembrar 2000 has. en 40 comunidades, beneficiando a 1000 productores, lo que demuestra de inicio una gran capacidad de operación de la organización.

Por lo que respecta al paquete tecnológico aprobado y usado, se puede mencionar que en relación con la semilla se usaron mayoritariamente semillas criollas seleccionadas y en una menor medida híbridos como el H-507.

En relación con la dosis de fertilización se aplicó la fórmula recomendada por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias (INIFAP) y sugeridas por los técnicos que se contrataron en el proyecto, es decir, la fórmula 80-50-00.

El control de plagas y enfermedades, cuando estas se presentaron fueron controladas de la siguiente manera: para el caso de la gallina ciega *Phyllophaga spp.* se aplicó 20 kg. del insecticida Volatón, y cuando la infestación de gusano cogollero *Spodoptera frugiperda* así lo requería, se aplicó el insecticida Sevín al 80%, dando en ambos casos excelentes resultados, ya que las medidas y aplicaciones fueron oportunas

Y para el caso de malezas, se usaron los herbicidas Hierbamina y Gramoxone, a una dosis de 1 litro por hectárea.

La estrategia central, considero, era la de emplear óptima, eficiente y racionalmente los recursos humanos, naturales, materiales y financieros que contemplaba el proyecto, misma que se cumplió de manera substancial, ya que de producir históricamente en la región diferentes rendimientos por hectárea, se logró obtener la siguientes productividades:

ZONA	REND. HISTÓRICO TON./HA.	REND. OBTENIDO TON./HA.	SUP. SEMBRADA	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN	PRECIO DE GARANTÍA	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
ALTA	1.5	2	700	1400	636	890400
MEDIA	2	2.6	750	1950	636	1240200
BAJA	3	3.5	550	1925	636	1224300
TOTAL			2000	5275		3354900

Analizando los datos históricos de producción, específicamente para las región donde se desarrolló este proyecto, se puede inferir, que ésta fue una importante productora de maíz, cuya producción alcanzo volúmenes suficientes para satisfacer las necesidades de consumo de la población regional, produciéndose además excedentes que se canalizaban a la comercialización.

Sin embargo, esta situación como se señaló en apartados anteriores, sufrió modificaciones, sobre todo evidentes en los últimos ciclos, por ejemplo, durante 1988 se produjeron considerando los ciclos P-V y O-I alrededor de 90000 toneladas, (70000 ton. el ciclo P-V y 20000 ton. en el ciclo O-I).

Si se toma en cuenta que en la región en ese entonces existían 29000 familias, cuyo consumo diario era de 8 Kg., (84680 ton. anuales) se puede observar que durante ese año se tuvo ampliamente garantizado el abasto del grano.

Para 1989, basándose en esas mismas estimaciones de la SARH, los volúmenes de producción descendieron en un 20% en relación al ciclo anterior.

De esa manera, si en 1980 se tuvieron 55878 has. cosechadas de maíz, en 1988 fueron 47531 has., para disminuir aun más en 1989 y llegar a tan sólo 41076 has., decreciendo en el último periodo un 14%.

Esto también se vio reflejado en los volúmenes de producción ya que en los ciclos P-V de 1980 se obtuvieron 74570 toneladas; en 1988, 71649 toneladas y para llegar tener en 1989 una baja más y llegar a 57057 toneladas.

Una de las causas más importantes de esta baja de la producción maicera regional, fue la falta de financiamiento oficial, debido al proceso de reestructuración del BANRURAL, los cambios provocaron que gran parte de las áreas sembradas de maíz

de esta región quedaran fuera de las nuevas reglas establecidas por el Banco, entre las cuales destacaban las de proporcionar créditos sólo a las zonas de alta productividad y de baja siniestralidad que garantizara su recuperación, así como la de otorgar financiamiento a los productores que no estuvieran en cartera vencida.

La aplicación de estos criterios redujo considerablemente el número de hectáreas habilitadas para el cultivo del maíz, así mientras en el ciclo Primavera-Verano de 1988, según cifras del BANRURAL, se habilitaron 16,685 has., para el mismo ciclo, pero en el año de 1989, se redujo a 2000 has. y en 1990 se programaron tan sólo 500 has.

Existieron otros factores que influyeron en la reducción tanto de la superficie cosechada como los volúmenes de producción de maíz:

- El incremento en los costos de la producción del grano en relación a los precios de garantía.
- La falta de financiamiento oficial a los productores maiceros.
- Como consecuencia de lo anterior muchos productores se vieron obligados a cambiar el uso del suelo y dedicarse a otras actividades económicas como la ganadería.

Por tal razón, el impacto del proyecto de Fomento a la Producción de Maíz a nivel regional fue importante, porque por un lado se cultivaron 2000 has de maíz más de lo que se venía sembrando y por el otro y como consecuencia, el volumen de la producción en la región también se incremento, ya que con la totalidad de la superficie sembrada se obtuvieron 5275 toneladas más aproximadamente, lo que representó un 25.5% más de la meta programada del proyecto (4200 ton.).

Otro aspecto técnico importante fue el hecho de que tanto la organización, como productores, técnicos y asesores, intentaron lograr un objetivo y es el relacionado con la optimización y racionalización en el uso de agroquímicos, así como el de incrementar los rendimientos por hectárea y garantizar los insumos en cantidad, calidad y los tiempos adecuados, aspectos todos ellos, demandados por los productores con gran necesidad, intensidad y desde hace ya varios años.

b) Aspecto Económico.

Se considera que en el periodo de ejecución del proyecto, sí se logró influir en mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de los productores.

Debe tenerse presente, que el proyecto fue concebido por la URECCH también como un servicio integrado (asistencia técnica, financiamiento, comercialización, abasto) a los productores y a sus comunidades, dicho sistema, se orientó principalmente a lograr la autosuficiencia en el consumo del grano para el universo de trabajo del proyecto y de la URECCH, por tal razón, al plantearse también como un servicio deberá tenerse mucha cautela al considerar criterios de evaluación, particularmente

el de rentabilidad, sin embargo y a pesar de esto, los números obtenidos son más que satisfactorios.

Además de los factores que se han señalado en el aspecto técnico, hay que mencionar que en relación con el crédito, el financiamiento oficial para el cultivo de maíz en el tiempo en que se instrumentó este proyecto prácticamente ya no existía en la región, por lo que con este proyecto se proporcionó financiamiento a 1000 productores, cifra por decir lo menos significativa ya que se superó en un 100% a la superficie habilitada por el propio BANRURAL.

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO

ZONA	INGRESOS *	APORT. COMUNITARIA	EGRESOS **	UTILIDAD
I	890400	394000	161994	334406
II	1240200	591750	276165	372285
III	1224300	448000	299706	476594
TOTAL	3354900	1433750	737865	1183285

* Valor de la producción obtenida.

** Cálculo de la inversión solicitada al PRONASOL, más una tasa de interés anual del 14%.

De manera global y general, estos datos permiten afirmar con toda propiedad, que los resultados obtenidos alcanzan sobradamente para cubrir el apoyo proporcionado por el PRONASOL, ya que como se puede observar, el ingreso obtenido por concepto de la venta de las cosechas fue de **\$3,354,900.00** al cual descontándole aun la aportación comunitaria (**\$1,433,750.00**), y restándole también tanto el capital aportado por PRONASOL que fue de **\$647,250.00**, más los intereses del 14% anual, los cuales no se reintegraron al PRONASOL ya que se quedaron para capitalizar al mismo fondo de la URECCH, nos arroja una utilidad de **\$1,183,285.00**, lo que lo hace un proyecto no sólo con un impacto y gran beneficio social, sino que también lo ubica como un proyecto altamente rentable económicamente y lo que es mejor aun, autosostenido en el mediano plazo.

Por lo que respecta a nivel del productor, se tiene que para la zona I o alta, donde se produjo un rendimiento de 2 ton/ha, y vendiéndolas a un precio de garantía de \$636.00/ton. se obtuvo al comercializar la cosecha, un beneficio de \$1272.00/ha. suficiente para cubrir el financiamiento de \$203.00/ha. solicitado al PRONASOL, garantizando la recuperación individual del financiamiento a esa institución.

Para la zona II o media, con un rendimiento de 2.6 ton./ha. y comercializándolas al mismo precio de garantía, el beneficio fue de \$1653.6/ha. en contraposición al financiamiento del PRONASOL que tiene que recuperar de \$323.00/ha.

Y en la zona III o baja, en donde se obtuvieron rendimientos promedios de 3.5 ton. el beneficio fue de \$2226.00/ha. contra los \$478.00 solicitados al PRONASOL.

Lo anterior demuestra, que los recursos económicos del proyecto de Fomento a la Producción de Maíz proporcionados por el PRONASOL fueron pagados puntualmente por la URECCH.

Otro aspecto económico importante a analizar fue el esquema de recuperación operado por la URECCH, el cual fue el siguiente:

Una vez que los recursos económicos solicitados al PRONASOL fueron entregados a la organización, estos fueron administrados por la misma, con la supervisión periódica y directa de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Dichos recursos fueron entregados a tasa cero por parte del PRONASOL, sin embargo, el Consejo de Administración de la organización y previo acuerdo de la asamblea general de delegados, cobraron una tasa del 14% anual, con la intención simple y razonable de contrarrestar mínimamente el fenómeno devaluatorio en futuros ciclos agrícolas en caso de que los recursos se quedaran en la organización.

Lo anterior, con el objeto de que al finalizar la ejecución del proyecto, al recuperarse el capital, los intereses, y parte de las utilidades que resultaron de la venta de las cosechas, se constituyera un Fondo Campesino, para que no se tuviera que solicitar en los próximos años recursos frescos para la misma actividad, esto permitiría incrementar el número de beneficiarios y beneficios y al mismo tiempo consolidar los aspectos económicos y productivos de la URECCH.

Es importante resaltar, que este financiamiento no contó con seguro agrícola, y para protegerse mínimamente de la presencia de siniestros climatológicos este aspecto se subsano parcial y limitadamente con las siguientes iniciativas: al inicio del proyecto y previa a la entrega del recurso a los productores, éstos tuvieron que depositar \$20.00 al responsable del grupo, el cual tuvo la responsabilidad de canalizarlos a la tesorería de la organización, estos recursos deberían utilizarse sí sólo sí, se comprobaba en un recorrido de campo que realizaba tanto el comité de grupo, como los representantes de la organización y los técnicos, que efectivamente, el productor había sufrido un siniestro, de igual forma, el recurso obtenido vía intereses estaba programado también para usarse en caso de que se presentaran pérdidas parciales o totales de los cultivos, lo cual por fortuna no sucedió.

Finalmente, se puede mencionar que con el proyecto se logró aumentar significativamente la superficie cultivada con maíz, se aumentó considerablemente la productividad y producción, se mejoró las condiciones de comercialización para los productores, se garantizó parcialmente el abasto de maíz en la región en las comunidades deficitarias, se logró contrarrestar significativamente la emigración en las comunidades participantes, y lo más importante y como lo dice el lema de la URECCH se trabajó por la transformación de las condiciones de vida de los campesinos.

c) Aspecto Social

El hecho de que la organización haya manejado de manera autónoma el recurso proporcionado por el PRONASOL y la instrumentación misma del proyecto, coadyuvó a fortalecer las bases de la organización social y consolidó las estructuras operativas, organizativas y administrativas de la URECCH.

Este proyecto también vino a constatar que el viejo esquema de fomentar la producción de maíz en la región, ejerciendo políticas paternalistas y populistas y reproduciendo vicios de ambas partes (institución-productor) ya no tienen viabilidad en el país, por ello, es imprescindible hacer nuevos planteamientos en los que exista responsabilidad compartida entre organizaciones e instituciones, contraponiendo la realización de proyectos productivos con un alto impacto social y estratégicos, a la insensibilidad social del gobierno, particularmente grave en los últimos años en la Costa Chica.

Ante ello, es plausible que la URECCH ante las políticas verticales y unilaterales tanto del Gobierno Federal como Estatal, haya optado por el diálogo, la propuesta, la concertación y el trabajo.

Se puede mencionar, que fue un buen intento para generar una experiencia que por un lado demostrara al Estado que es factible impulsar esquemas de financiamiento que incluyan líneas flexibles y cuyo accionar este determinado por la participación directa y organizada de los productores de bajos ingresos y por el otro, fortalecer también la organización autogestiva de los productores agrícolas de la Costa Chica.

En este proyecto es importante analizar también, la movilización social que en la región se suscitó en torno a la producción de maíz, pero también alrededor del abasto del grano en aquellas comunidades deficitarias, por lo que si bien el número de productores participantes en el proyecto fue de 1000, las repercusiones y los beneficios abarcaron a un mayor número de familias indígenas y campesinas.

Es importante desde un enfoque social, resaltar que una acción conjunta, colectiva y corresponsable de estas dimensiones y que tenga como eje la producción, además de coadyuvar a solucionar la problemática que es inherente a este cultivo, fortalece otras áreas productivas de la organización, pero sobre todo ayuda a consolidar y darle solidez al proceso organizativo de la URECCH indispensable para emprender futuros proyectos de mayor envergadura.

Otro aspecto importante a señalar, es el hecho de que a pesar que esta zona había sido considerada como de alta marginalidad, baja potencialidad y de alta siniestralidad -y por consecuencia desatendida por el BANRURAL-, con este proyecto se demostró que tales criterios del banco deberían tener mayor flexibilidad o al menos una profunda revisión, ya que no sólo se pagó el financiamiento obtenido del PRONASOL, sino que además como ya se señaló, los productores obtuvieron ingresos económicos para sus familias, por tal

razón, este proyecto demuestra que marginalidad y potencialidad son términos que como lo comprenden los operadores gubernamentales de las políticas sociales y crediticias del país debe reconceptualizarse, al igual que deben redefinir lo que entienden por productividad y por eficiencia, o al menos sería un gran avance el que consideraran mayores especificidades técnicas, económicas, sociales, culturales y geográficas de cada una de las regiones del país a las que dirigen sus programas.

Otro aspecto importante fue el hecho de fomentar el empleo en las actividades primarias, evitando con ello otro gran problema que es el de la emigración.

En tal sentido, debe considerarse que el proyecto además de fomentar la producción de maíz en la región, generó empleo aunque sea de manera temporal, para 1000 campesinos, número más que significativo, considerando los datos de emigración que se señalaron anteriormente, reduciendo así la cifra de aquellos productores que tienen que buscar en otras regiones, en otros estados o en otros países la solución a sus necesidades más elementales.

Finalmente, el proyecto también comprobó que los indígenas y campesinos si tienen cultura de pago, lo que evidencia que probablemente sean otros los factores, quizás internos (corrupción), los que estén afectando las políticas de recuperación de créditos del BANRURAL.

7.2 Proyecto: Compra Directa de Productos Básicos.

El análisis de los impactos técnicos, económicos y sociales de este proyecto desarrollado por la URECCH, tendrá que realizarse paralelamente con el análisis del Programa de Abasto Rural implementado por DICONSA, ya que el proyecto esta íntimamente relacionado con este programa e incluso, son complementarios.

a) Aspecto Técnico.

Con el proyecto de Compras Directas de Productos Básicos, los recursos humanos, económicos y materiales del Sistema de Abasto oficial fueron óptimamente aprovechados, a diferencia de la subutilización, desvío y mal uso que se les daba en años anteriores como se podrá observar a continuación.

Primeramente se debe señalar, que lo que respecta a la infraestructura que se usó para la implementación de este proyecto comprendió al almacén de DICONSA ubicado en Ometepec con una capacidad de 2000 ton., así como su área de embarque. Para el manejo de la mercancía se contó con 3 básculas y costalera, así como con nueve vehículos, tres de ellos con capacidad para transportar 8 ton., cuatro de 3 ton y dos camionetas destinadas a la supervisión del proyecto, todo ello usado previa programación y coordinación semanal.

Por otro lado, las tareas de almacenamiento, distribución, administración y vigilancia del sistema oficial fueron realizadas de forma eficiente por 15 personas: un Gerente de Almacén, un subjefe de bodega, un subjefe administrativo, un auxiliar administrativo y un supervisor, estos considerados como personal de DICONSA, representando formalmente a la Empresa; cuatro choferes, cinco loteadores y un velador, propuestos por el Consejo Comunitario de Abasto y considerados como personal comunitario; además para el desarrollo del proyecto de Compras Directas de Productos Básicos se nombró por parte de la URECCH a un Gerente Comunitario de Compras Directas y un auxiliar para hacerse responsables del proyecto y los cuales se apoyarían en todo el personal del Sistema de Abasto Rural

Es importante mencionar que con el proyecto, en las 68 comunidades que se abastecieron, se motivo la construcción o adaptación de locales con su respectivo mobiliario (anaqueles y mostradores); lo anterior implicó que a cada tienda se le diera en comodato una báscula y costalera para la venta de granos y de azúcar.

Formalmente el personal que laboró en las tiendas fueron elegidos en asamblea por la comunidad y estuvo constituido por un equipo de cuatro personas: un encargado de tienda, -cuya retribución se deduce del 5 % del monto mensual de las ventas locales- y tres personas más, que formaron el Comité Rural de Abasto (CRA), cuya función es representar a las comunidades ante el Consejo Comunitario de Abasto (CCA) y DICONSA, además de vigilar y apoyar la operación y administración de la Tienda Rural, cabe señalar que estos tres representantes comunitarios no recibieron retribución económica.

También con el proyecto se estableció como norma, que la distribución de los productos tanto de DICONSA como del proyecto de la URECCH, el Sistema tuviera programados surtimientos semanales por ruta, para tener una mejor aprovechamiento de los vehículos, así como un ahorro en combustibles y lubricantes, la programación se llevó de la siguiente manera:

Ruta 1.	Huajintepec	Ruta 5.	Tlacoachistlahuaca
Ruta 2.	Acalmani	Ruta 6.	Xochistlahuaca
Ruta 3.	San Cristóbal	Ruta 7.	Centro
Ruta 4.	Azoyú	Ruta 8.	Los Bajos

El transporte que se utilizó para trasladar los productos de DICONSA, se aprovechó para transportar los productos que se abastecieron por parte del Programa de Compras Directas, al llegar la mercancía a las Tiendas Campesinas el chofer hacía entrega tanto de los productos de DICONSA, como del Proyecto de Compras Directas, y de igual manera realizaba los cobros respectivos por separado de los productos que entregaba.

A nivel del Almacén, tanto los inventarios, como las auditorías y en general todos los aspectos administrativos y contables, se llevaron de manera independiente, para ganatizar un mejor control del proyecto.

De lo anterior se desprende, que debido a la permanente supervisión y vigilancia (dentro de un marco de corresponsabilidad) del Consejo Comunitario de Abasto hacia al personal y a la infraestructura tanto de la Empresa como del propio CCA y la URECCH, los aspectos técnicos tanto administrativos como de operación, a diferencia de años anteriores cuando se presentaban casos de ineficiencia o números rojos, mal aprovechamiento, desvío de recursos o corrupción (y por consecuencia de desabasto) fueron prácticamente superados.

b) Aspecto Económico.

Para poder instrumentar adecuadamente este proyecto, sin que ningún problema económico mayor afectara la ejecución del mismo, la URECCH con mucha visión se propuso en primer término, constituir fondos de capital comunitario para cada tienda campesina, teniendo como meta que se conformara cuando menos con un 50% respecto del capital inicial aportado por DICONSA, por ejemplo si la Empresa había entregado \$5000.00 para la apertura de la tienda, dicha comunidad tuvo que reunir un capital propio de \$2500.00, con el fin de aumentar cantidades y variedades de los productos en las tiendas rurales, para de esta forma adquirir más y diversos productos y con ello favorecer el consumo de los campesinos.

Tal objetivo no lo conseguiría, si sólo lo realizaba a través de acciones estrictamente economistas, por lo que el incremento de los capitales comunitarios implicó una mayor participación tanto de los CRA como de los propios consumidores, fue de esta forma como en la asamblea del CCA se aprobó que de la comisión del 5% sobre ventas, originalmente destino al encargado, se aportara la mitad (2.5%) para incrementar capitales comunitarios, también se aprobó que los ingresos por redondeo de precios que anteriormente también se le quedaba al encargado de la tienda, fueran destinados en su totalidad al mismo fin, por último se realizaron campañas de colecta de recursos económicos a través de cooperación comunitaria, bailes, rifas de ganado. La combinación de todas estas medidas permitió que al cabo de 6 meses se logrará obtener el 50% propuesto.

Es menester señalar, que del análisis de la información recabada, las actividades relacionadas con el incremento del capital comunitario fueron acompañadas de una mayor intervención de los CRA en las tiendas y de un control administrativo y financiero más riguroso de las operaciones del almacén, que en general logró el saneamiento financiero del Sistema.

Con esta experiencia organizativa, operativa y financiera, el CCA en común acuerdo con la URECCH desarrolló con menores complicaciones el Proyecto de Compras Directas, en donde no sólo se utilizaron los recursos que con sus propios esfuerzos habían logrado acumular, sino que los complementaron con el financiamiento proveniente del PRONASOL

con un monto de \$152,641.00 para realizar en mejores condiciones las compras y la distribución de los productos más requeridos por las comunidades.

De acuerdo a la revisión del historial del almacén, éste manejó aproximadamente 70 productos; con fines operativos y administrativos se clasificaron en las doce líneas siguientes:

Línea 1: Aceite, café, leche, pastas para sopa, galletas, harina de maíz y otros básicos que no pagan impuesto.

Línea 2: Mermeladas, moles, harina de arroz, chiles enlatados, gelatinas, mayonesas y otros comestibles que pagan impuesto.

Línea 3: Jabones de tocador y de lavandería, detergentes, papel higiénico, servilletas y otros productos de limpieza.

Línea 4: Cubetas, trapeadores, trastos de cocina y en general enseres del hogar.

Línea 5: Cremas, shampoos, perfumería y regalos.

Línea 6: Papelería.

Línea 7: Clavijas, pilas, instrumentos de labranza y ferretería.

Línea 8: Ropa y calzado.

Línea 9: Maíz.

Línea 10: Frijol.

Línea 11: Arroz.

Línea 12: Azúcar.

De las doce líneas que manejó el almacén, 7 contenían productos altamente demandados en la región: las líneas 1, 2 y 3 que agrupan comestibles y jabones y que en promedio representaron el 46% de las ventas mensuales; las líneas 9, 10, 11 y 12 que contienen granos y azúcar y que participaron con un 48% promedio de las ventas en el mismo periodo. En conjunto, las siete líneas mencionadas representaron en promedio un 94% de las ventas totales del almacén.

Las líneas 4, 5, 6, 7 y 8, en conjunto sólo participaron con el 6% promedio de las ventas y sus productos fueron de lento desplazamiento.

Después de un análisis de la oferta y demanda del sistema por parte del almacén y de la URECCH, se concluyó que once de los setenta productos ofrecidos por el almacén, constituyen la canasta de superbásicos con más alta demanda regional, ellos son: maíz, frijol, arroz, azúcar, aceite, leche, pastas para sopa, galletas, café, harina de maíz y jabones. Otro grupo de productos, casi en su totalidad comestibles, expresaron al segundo estrato de la demanda más sentida por la población: sardina, harina de trigo, harina de arroz, sal, chiles enlatados y blanqueadores, en conjunto, los dos grupos conformaron la canasta básica de productos más demandados.

A partir de ello, se programó utilizar los recursos obtenidos del PRONASOL para la compra de los productos llamados superbásicos, ya que precisamente estos eran los productos en

los cuales DICONSA tenía un serio problema para su abasto; con el proyecto de Compras Directas, si bien no se logró abastecer total y cumplidamente todos los productos de la canasta básica a todas las tiendas campesinas, su aporte fue incuestionable, ya que los consumidores dejaron de esperar por lapsos prolongados el surtimiento de estos productos y por otro lado se logró incrementar el capital inicial de \$152,641.00 a \$242,270.11, lo que representó un incremento del 58 % del capital, esto permitirá seguir desarrollando el proyecto en mejores condiciones, ya que al contar con mayores recursos, los volúmenes tanto a comprar como a distribuir serán superiores, a continuación se presenta el balance administrativo obtenido:

Concepto	Monto
Caja	\$9335.00
Bancos	\$116,096.86
Inventario almacén	\$154,563.40
Clientes	\$90,458.10
Total Activos	\$370,453.36
Pasivos proveedores	\$128,183.25
Total de pasivos	\$128,183.25
Total activos	\$370,453.36
Total de pasivos	\$128,183.25
Capital de trabajo	\$242,270.11

Las anteriores cifras permiten señalar que con el proyecto de compras directas de productos básicos, además de los beneficios proporcionados a los consumidores organizados de la región, también se obtuvieron resultados económicos sumamente positivos para la organización, a diferencia de la operación financiera deficitaria con la que operaba el almacén de DICONSA, a pesar de los enormes subsidios económicos federales con los cuales trabajaba.

c) Aspecto Social.

Es importante mencionar que desde su fundación, hasta el año de 1985 el Sistema Oficial de abasto estuvo funcionando con poco a nula participación comunitaria, ya que ni los CRA ni el CCA tenían vida activa.

Teóricamente el sistema de abasto regional, diseñado primero por CONASUPO-COPLAMAR y asumido después por DICONSA, establecía mecanismos democráticos de participación comunitaria, pero la instrumentación del Programa, por lo menos en la Costa

Chica de Guerrero, adoleció de burocratismo e imposición, de manera que la "población objetivo" del Sistema, no se involucró en la operación.

Los encargados que generalmente no habían sido nombrados por sus comunidades, asumieron las tiendas como negocios personales, ya que no sólo se retribuían con el 5% de las ventas locales, sino que al acumular notas de cargo, mermaron una parte importante del capital de trabajo de la tienda y del almacén; durante este período casi no hubo vigilancia ni apoyo comunitario en la operación y administración de la tienda, entre otras cosas porque los CRA no se constituyeron o no funcionaban. Consecuentemente, el CCA distaba de ser una instancia representativa de los interés del sector social, y se habían convertido en una congregación de encargados que protegían sus intereses y los de los funcionarios locales, además de validar la política de la Empresa.

Esta situación también favoreció que el personal de la Empresa realizara frecuentes actos de corrupción, y originó problemas de abasto que incidieron negativamente sobre el consumo de los pobladores, además de generar pérdidas en el patrimonio económico con las que el Sistema de abasto operó entre 1979 y 1985.

Los documentos investigados nos dicen que, los impactos positivos en el ámbito social se presentaron en el Programa de Abasto Rural cuando la situación se modificó a finales de 1985, ya que es en ese año cuando la URECCH se interesó por los problemas de abasto de sus agremiados y planteó dentro de sus estrategias desarrollar trabajos no sólo de producción y comercialización, sino que también y en coordinación con el CCA desarrolló líneas para apropiarse o mejor dicho para hacerse corresponsable del sistema de abasto oficial.

En esta perspectiva integradora del desarrollo, la URECCH no sólo decidió apropiarse del Sistema de Abasto, sino que inclusive se planteó complementarlo y superarlo con este proyecto de Compras Directas de Productos Básicos.

Para impulsar esta nueva iniciativa, la URECCH partió de las virtudes y defectos del Sistema de Abasto Regional establecido por DICONSA con anterioridad y aunque contó con la posibilidad de aprovechar los recursos materiales e infraestructura del sistema, también cargó con la operación deficitaria y los vicios burocráticos de la Empresa, así como el de enfrentar el reto de impulsar y democratizar la participación comunitaria para lograr que el sistema oficial y su proyecto respondieran a los intereses y a las necesidades no sólo de sus agremiados sino de los consumidores en general.

Como puede observarse, la participación de la URECCH vino a dar un giro en el funcionamiento global del sistema, en un primer momento los objetivos se centraron en el impulso a la participación comunitaria y a sus formas de trabajo, sus prácticas partieron de la comunidad misma y no como había estado establecida, es decir, desde arriba e impuesto a la comunidad, y en un segundo momento, en detectar las deficiencias en el

surtimiento que tenía la empresa, para que desde una posición de trabajo y colaboración y no sólo desde una óptica de crítica y denunciativa se superaran estos problemas.

Con esta primera oleada de trabajo de la URECCH en torno al abasto, permitió constituir algunos CRA, hacer caminar a otros, destituir a algunos encargados de tiendas y vigilar más de cerca a todos. Todo ello se empezó a reflejar en una mejoría en el funcionamiento operativo y financiero del sistema en las comunidades. Por un lado, se empezó a presionar desde abajo para que los productos ofrecidos por DICONSA, correspondieran más a las necesidades (cantidades y calidades) del consumo regional y si esto no sucedía, entonces con el proyecto de Compras Directas, la URECCH se responsabilizó de hacer llegar estos productos; por otro, empezó a disminuir el déficit con que operaban regularmente las tiendas y el almacén central al reducirse las notas de cargo. Este proceso tuvo como condición un amplio trabajo organizativo y de capacitación, ambos realizados por la URECCH y el CCA.

Para que el proyecto tuviera éxito y el sistema también se mejorara, la URECCH paralelamente inició un proceso de revitalización y democratización del CCA. En esta instancia se desarrollaron básicamente tres líneas de trabajo: primero, convirtieron al CCA en un verdadero espacio de representación de los consumidores regionales, dicha cuestión implicó la reglamentación de la asistencia a las reuniones del CCA, ya que se trataba de impulsar la participación de los CRA y reducir el papel protagónico de los encargados de tienda.

Pero la asistencia sólo era una parte del problema, otro de los aspectos que desarrolló la URECCH fue el relacionado con el funcionamiento real del CCA, de aquí se desprendió la segunda línea de trabajo que realizó la URECCH, la de hacer que el Consejo rescatara y discutiera los problemas operativos y financieros del almacén y de las tiendas, resolviera las cuestiones para las que tenía facultades y propusiera a la Empresa medidas concretas para vencer obstáculos.

Cabe señalar, que ante estos notorios avances de participación social, los funcionarios de la Empresa intentaron detener y obstaculizar varias de las iniciativas surgidas en el CCA y trataron de intervenir en los asuntos que sólo competían al CCA, éste problema orilló al CCA a impulsar su tercera línea de trabajo, que consistió en buscar autonomía política pero también económica frente a la Empresa y es de esta manera como a través del proyecto de Compras Directas de Productos Básicos paulatinamente la han ido obteniendo.

Se debe resaltar, que el trabajo realizado desde de la base por la URECCH, permitió con algunos altibajos una participación comunitaria progresivamente mayor, tanto en las tiendas como en los Comités Rurales de Abasto.

Finalmente se puede mencionar que si las tiendas rurales y sus comités rurales de abasto, constituyeron las unidades básicas del sistema de abasto regional, el Proyecto de Compras Directas fue la vía de contacto y enlace entre los consumidores y la organización tanto para ofrecer los productos, como para registrar las necesidades de consumo local y regional.

Todas estas líneas de trabajo realizadas por la URECCH, reflejaron la continuidad y profundización del proceso organizativo regional, ya que se desarrollaron nuevas acciones que vinieron a enriquecer el trabajo de la organización, se constata que una de las propuestas complementarias a este proceso fue la implementación del proyecto de Compras Directas de Productos Básicos, el cual respondió a la creciente demanda de los consumidores que exigían un mejor servicio, ante la incapacidad de DICONSA de surtir en cantidad, calidad y oportunidad las mercancías que las tiendas campesinas requerían y también aprovechó óptimamente la infraestructura que la empresa tenía subutilizada.

7.3 Proyecto: Economía de Traspatio.

En este proyecto, por la visión y los objetivos con el que fue concebido, deberá hacerse un análisis principalmente social y participativo y en el terreno económico desde el punto de vista del autoconsumo, ya que por los lineamientos propios con el que fue instrumentado, si bien tiene dimensiones organizativas regionales, debe señalarse también, que el proyecto fundamentalmente generó repercusiones en la vida y en la autosuficiencia del núcleo familiar.

a) Aspecto Técnico.

Teniendo la radicación de los recursos del PRONASOL en las cuentas bancarias de la URECCH, la organización procedió a la contratación de 2 médicos veterinarios zootecnistas, con el fin de contar oportunamente con la asesoría y capacitación para la correcta instrumentación del proyecto.

Previa a la adquisición de los paquetes, se procedió a realizar eventos de capacitación en cada una de las 20 comunidades, dirigidos a las 25 familias beneficiarias por comunidad que contemplaba el proyecto; en dichos eventos se abarcaron temas relacionados con la crianza y manejo tanto de aves y especies menores, como de porcinos, poniendo especial énfasis en el enfoque precisamente de traspatio o de corral, considerando para ello los siguientes aspectos: el espacio con el que cuentan las familias campesinas e indígenas para esta actividad, los recursos naturales para construir la infraestructura necesaria, la forma de alimentación a esos animales, las formas de control de enfermedades y plagas y en general los usos y costumbres de la región para con estas especies.

De igual manera, el personal de formación agrícola que tenía la organización a través del proyecto de Fomento a la Producción de Maíz, impartió cursos sobre horticultura, principalmente sobre el cultivo de chile, col, jitomate, lechuga, zanahoria, rábanos y coliflor.

Con esta capacitación previa, se conformó una comisión de campesinos de las comunidades beneficiarias, para que conjuntamente con la representación legal de la URECCH y los técnicos contratados se adquirieran las especies animales y vegetales.

Para la adquisición de las aves no hubo ningún problema, ya que estas fueran traídas del vecino estado de Morelos, por lo que su proceso de adaptación fue prácticamente normal, no así para con los cerdos, ya que estos fueron comprados en Texcoco, Edo., Méx. localidad en la que el clima (templado) al cual estaban acostumbrados los animales, vino a dificultar su proceso de adaptación, ya que debido a altas temperaturas que se presentaron cuando llegaron estos animales a la de por sí calurosa región y a la tardanza en la distribución de los mismos en cada una de las comunidades, provocó el que gran número de ellos se enfermaran o en el mejor de los casos se debilitaran.

La oportuna asesoría permitió el recuperar prácticamente a la totalidad de los animales, sin embargo, se presentó un problema y que perduró a lo largo de la ejecución del proyecto, el cual si bien estaba contemplado en el proyecto, vino a ser insuficiente, y es el relacionado con el de la adquisición y aplicación de los medicamentos.

Por un lado, el costo y la cantidad de medicamentos rebaso en mucho el presupuesto que se tenía programado para ello, por lo que ya avanzado el proyecto, el personal técnico entregaba sólo las recomendaciones y ya no el paquete sanitario que contemplaba el proyecto a las o los jefes de familia y en algunos casos éstos preferían gastar su de por sí escaso dinero en otras necesidades de la familia, que en los medicamentos de los animales, dejando de lado las recomendaciones y por ende desatendiendo el crecimiento y desarrollo de los cerdos y aves.

Por otro lado, la aplicación de los medicamentos en otros casos dificultó el manejo de las especies, ya que si bien los técnicos entregaban las recomendaciones por escrito a los responsables de la familia, éstos por diferentes cuestiones, o no las podían interpretar o en el peor de los casos no las sabían leer, lo que ocasionó de igual forma el que se descuidaran los animales.

Otro factor determinante que influyó en el desarrollo de los porcinos fue el de su alimentación, ya que los indígenas acostumbrados a dejar sueltos por la comunidad a sus cerdos criollos para que se alimenten como verdaderos recolectores de basura y de deshechos, hicieron lo mismo con los cerdos proporcionados en los paquetes de economía de traspatio, que valga decir, eran de una raza genéticamente mejorada, sin embargo, esta modalidad no funcionó o lo hizo deficientemente para con estos animales.

Así mismo, los cerdos acostumbrados permanentemente a consumir una gran cantidad de maíz, en la época de estiaje esto se dificultó aun más, ya que con gran razón y plena

lógica los jefes de familia preferían proveer de este grano al consumo de sus familias que destinárselo a la alimentación de los animales.

Otro aspecto que causó técnicamente problemas, fue el del cuidado de los sementales y el préstamo de los mismos para la monta, en relación con lo primero, se suponía y así estaba acordado que todas las familias beneficiarias iban a cooperar para la alimentación de los sementales, cuestión que si se cumplió en las primeras semanas, pero posteriormente y en la medida en que lo notaban lejos de sí en términos de propiedad o ya lo habían aprovechado, lo dejaban de hacer, dejándole la tarea y el gasto a la persona o familia que se había hecho responsable inicial de su cuidado.

Esto ocasionó, que quien tenía el resguardo de los sementales ya no quería con razón o no, proporcionarlo para las cruza que se requerían, lo que provocó el que varias de las hembras no se cruzaran en el tiempo adecuado o lo hicieran con animales criollos.

Todos estos aspectos generaron importantes mermas tanto en la cantidad como en la calidad de los animales, y si bien es cierto que después de las primeras camadas tanto de cerdos como de aves, el proyecto proporcionó nuevos y variados alimentos a las familias campesinas, también es cierto que no se cumplieron las expectativas y las metas relacionadas con la devolución por parte de las primeras familias beneficiarias de un paquete igual al que se les entregó, es decir, el pago de los paquetes por la vía de la aparcería se obtuvo parcialmente, ya que de los 500 paquetes que se entregaron sólo se lograron recuperar y distribuir de nueva cuenta aproximadamente 160 paquetes, por lo que el efecto multiplicador del proyecto se redujo substancialmente.

En relación con los huertos familiares, estos no tuvieron mayor problema ya que tanto el conocimiento de la actividad agrícola por parte de los campesinos y de la asistencia técnica proporcionada por el personal de la URECCH facilitó en gran medida el éxito en la producción de las hortalizas.

Es importante señalar la retroalimentación de conocimientos y experiencias que tuvieron los técnicos y las familias campesinas, lo que generó el que se pusieran de acuerdo y se coordinaran para usar principalmente abonos orgánicos provenientes tanto de desechos animales (bovinos y aves), como de esquilmos, compostas y forrajes.

Debe hacerse mención, que si bien se habían considerado varias especies de hortalizas, debido a los hábitos alimenticios y culturales hubo predilección por el cultivo y consumo de chile, jitomate y col.

Un acierto importante que mencionar, es el que varias familias beneficiadas por el proyecto, lograron llevar una significativa cantidad de productos a los mercados dominicales que se asientan en las cabeceras municipales, debido a una importante producción que obtuvieron de estas hortalizas, demostrando con ello que el proyecto no sólo cumplió con su función de autoconsumo familiar, sino también, permitió por un lado,

generar nuevos ingresos económicos a las familias participantes y por el otro, proporcionar estos alimentos a familias campesinas de otras comunidades.

No sobra decir, que a diferencia de las especies animales, la obtención de semillas de estas hortalizas no causo problema alguno para la entrega de nuevos paquetes a otras familias participantes.

b) Aspecto Económico.

Si bien el monto invertido para la realización global de este proyecto es relativamente alto \$604,660.00 (ver cuadro siguiente):

CONCEPTO	FUENTE	MONTO
500 Paquetes familiares	PRONASOL	324500
Asistencia técnica y servicios personales	PRONASOL	69660
Mano de obra, materiales de la región y unidades	URECCH	210500
TOTAL		604660

El costo total por paquete que es de \$1209.32, lo sugiere aun más, pero si se considera que los beneficios económicos obtenidos son prácticamente inmediatos (de 1 a 2.5 meses para el caso de hortalizas y de 2 a 10 meses si se trata de las especies animales) la inversión no sólo por el beneficio social y alimentario que posee, sino por la rapidez en su recuperación se justifica de forma rotunda.

De igual manera, el rendimiento de los productos vegetales en cada cosecha y que decir de los animales obtenidos en cada camada es realmente significativo, como se puede apreciar en los cuadros siguientes:

ESPECIES ANIMALES

ESPECIE	TIEMPO DE REPRODUCCIÓN	REPRODUCCIÓN POR CAMADA (APROX.)
Pollos	2 meses	8
Guajolotes	10 meses	5
Cerdos	10 meses	5

ESPECIES VEGETALES

ESPECIE	PERIODO VEGETATIVO	RENDIMIENTO POR HA.
Col	100-120 días	20 ton.
Jitomate	110-135 días	30 ton
Chile	120-140 días	15 ton

Esto dio como consecuencia, el proporcionar alimentos en un breve tiempo a las familias participantes en el proyecto, pero también como se mencionaba en líneas anteriores, permitió llevar al mercado local los excedentes vegetales obtenidos o cuando se

presentaba alguna emergencia en la familia, podían también contar con comercializar las especies animales en el mercado comunitario o municipal.

El proyecto propició el que las familias campesinas no sólo contaran con un autoconsumo diversificado, sino también, con recursos de donde echar mano en el caso de que se presentaran posibles contingencias, es decir, la lógica de la economía de traspatio, vino a comprobar de nueva cuenta que la morfología del cerdo no sólo tiene una forma o visión para su uso como alimento, sino que también, hace honra a su nombre en sentido figurado, del ahorro o alcancía del campesino.

Se puede decir entonces, que si bien no se tuvo una rentabilidad económica trascendental, si cumplió con su cometido que era el de apoyar a través del autoconsumo la subsistencia familiar, incluso se generaron ingresos económicos a las familias participantes, sobre todo a aquellas que participaban con su producto en el mercado local.

De acuerdo al sistema de recuperación implementado, el beneficio se hizo extensivo no sólo a las 500 familias con las cuales inicio el proyecto, sino en una segunda etapa con los mismos recursos aportados tanto por el PRONASOL, como por la URECCH, se beneficiaron otras 160 familias más, de esta manera se demostró, que cuando se trabaja en grupos organizados en torno aun fin común, los objetivos tienden a cumplirse y se logra que los resultados en el aspecto económico tenga efectos multiplicadores.

c) Aspecto Social.

Como se ha señalado en apartados anteriores, las iniciativas, programas y proyectos que ha impulsado la URECCH son fundamentalmente con un enfoque regional, sin embargo, se consideró que era no sólo conveniente sino necesario, el que se ejecutara un proyecto que impactara de manera inmediata y directa a las familias campesinas que a lo largo de la existencia de la URECCH habían manifestado plena disposición, apoyo y corresponsabilidad en todas y cada una de las tareas que ha desarrollado la organización.

Para que no se observara que la selección de las familias era de forma unilateral o en todo caso para que la dirección de la organización no tuviera favoritismos hacia las familias de los delegados ante la URECCH, los integrantes de los comités o los responsables de los proyectos, pero fundamentalmente para fortalecer aun más las estructuras de debate y decisión de la URECCH, las familias participantes en este proyecto, fueron elegidas en las asambleas generales de las comunidades.

Con estos criterios medulares, se seleccionó a las 25 familias de cada una de las 20 comunidades participantes en este proyecto, lo que inicialmente generó buenas expectativas para obtener éxito y viabilidad en los apartados técnico, operativo, organizativo y relativamente económico del proyecto.

Se constató que inicialmente hubo una intensa participación en las instancias organizativas que fueron creadas para la instrumentación de este proyecto, nos referimos a las asambleas comunitarias y de grupo, a la formación de comités de grupo y regional, asimismo a la coordinación y participación en las estructuras que de por sí tiene la URECCH, sin embargo, a medida que avanzó el proyecto la participación social vino reduciéndose, quedando solamente la realización de las asambleas de grupo y el funcionamiento del comité representativo del grupo que por sí mismos tienen una gran importancia en la vida social y organizativa de la URECCH.

El papel de la mujer y en general de los hijos en la ejecución del proyecto fue de gran relevancia, ya que el hombre con el pretexto de encargarse de los trabajos del campo, (en el cual por cierto también participa la familia) descargo en la pareja y en el resto de su familia las tareas a realizar en este proyecto; como en la región es la mujer la responsable final de elaborar y hacer llegar los alimentos a la mesa de la casa, ellas vieron en este proyecto, que sí se atendían adecuadamente tanto los animales de traspatio, como a las hortalizas del solar, podían contar con alimentos seguros, variados y en un corto tiempo, de ahí el interés y su participación ardua en el mismo.

Otro aspecto que destacar fue la confianza y la corresponsabilidad que la totalidad de los participantes tuvieron para con los responsables de los sementales, aunque como se señaló en el apartado anterior, si bien, no se pudo mantener por todo el tiempo de duración del proyecto, si se logró realizarlo en las etapas iniciales del mismo, lo que demuestra que aun existe entre los campesinos e indígenas de la región, relaciones sociales de confianza, corresponsabilidad, solidaridad y apoyo mutuo, no sólo como una característica social antepasada, sino como una virtud y cualidad actual y vigente, que sería muy importante hacerla perdurar y fortalecer para desarrollar iniciativas y tareas de mayor relevancia.

De igual manera sucedió con la recuperación de los paquetes a los 12 meses de iniciado el proyecto, si bien no se cumplió con la meta programada de 500, la cifra de 160 permite observar que aun existe una significativa cantidad de familias campesinas que efectivamente por su cultura, pero también por el trabajo realizado por la URECCH, creen y están convencidos de la solidaridad, no como slogan de gobierno, sino como una práctica social que los caracteriza.

Otro impacto importante que en el terreno social y organizativo se generó con el proyecto, fue el hecho de identificar con mayor detalle cuales son las familias plenamente convencidas de compartir el proyecto social y organizativo de la URECCH, es decir, se elaboró el padrón de integrantes de la URECCH, éste se realizó con mejor precisión, ya que se detectó en que comunidades y cuantas personas integran la membresía activa y participativa de la organización, lo que brindó elementos para fortalecer el trabajo de la organización en algunas comunidades caracterizadas como débiles organizativamente y

en otras mantener el nivel, o bien, desarrollar nuevos y mayores trabajos y actividades en las comunidades más consolidadas desde el punto de vista organizativo.

Se puede decir entonces, que con esta experiencia, sí se logró generar en las familias campesinas no sólo participantes en el proyecto, sino en la mayoría de las comunidades del área de influencia de la URECCH, una posición más activa ante la organización y ante su realidad socioeconómica, para de esa manera prepararse social y organizativamente para enfrentar nuevos y mayores retos productivos y sociales.

7.4 Proyecto: Comercialización de Productos Agropecuarios.

Los mecanismos tradicionales de comercialización que operan en la zona, prácticamente para todos los productos, se basan en una red de acaparadores locales y regionales, que han sometido a los productores a un proceso cíclico de descapitalización. Los acaparadores y "coyotes" regionales compran a tiempo e "in situ" cuando la oferta es muy abundante y aún no se definen los precios de garantía, también compran cuando estos se han definido, haciendo descuentos al productor (por porcentaje de humedad, impurezas). Todo ello les permite comprar barato, y de esta manera aumentan sus ganancias aun más, valorizando a precios muy elevados la infraestructura y los recursos económicos con que cuentan: vehículos, costalera, bodegas, capital.

Para el caso del maíz, los acaparadores, también venden este producto en la misma zona en períodos de escasez, nuevamente imponiendo un precio muy alto, pero en este caso al consumidor.

Bajo estos mecanismos de comercialización, tanto la producción como el consumo regional se ven afectados negativamente.

En este contexto, el proyecto de Comercialización de Productos Agropecuarios desarrollado por la URECCH resultó estratégico, no sólo para el crecimiento y consolidación de la organización, sino para el desarrollo de un sector rural duramente sometido a la pobreza y que cabe perfectamente dentro del esquema que PRONASOL diseñó en sus lineamientos.

a) Aspecto Técnico.

En cuanto a las metas operativas de comercialización, los resultados fueron los siguientes:

PRODUCTO	PROGRAMADO	REALIZADO	DIFERENCIA
Maíz	416.0 ton.	174.378 ton	-241.622
Ajonjolí	122.5 ton	21.50 ton.	-101.000
Miel	80.0 ton	117.696 ton	+37.696
Frutales	25.0 ton.	-	
Artesanías	1000 pzas.	-	

Cuando se formuló el proyecto, se tenía una estimación optimista de la producción regional de cada uno de los productos que se comercializarían y del número de productores y comunidades que se podrían incorporar al proyecto; se supuso un comportamiento favorable del mercado minimizando los riesgos (sin tener indicios de cuales serían los precios de garantía, ni de los resultados de la producción); se consideraron también las experiencias previas de la Unión, en las que prácticamente sin financiamiento, se logró comercializar productos agropecuarios en volúmenes superiores a los señalados anteriormente, y, finalmente, previó un apoyo institucional en infraestructura. Todo ello condujo a una actitud optimista de la organización y a suponer que habría una acelerada revolvencia del fondo y altos volúmenes de producción comercializada.

Los volúmenes comercializados resultaron estar por debajo de los programado, a ello contribuyeron varios factores:

- ◆ Liberación tardía de recursos.
- ◆ Baja producción por la presencia de siniestros, principalmente precipitaciones altas y fuertes vientos.
- ◆ Baja revolvencia por falta de mercado, principalmente en el maíz.
- ◆ Tardía definición de los precios de garantía.
- ◆ Falta de apoyos institucionales oportunos, relacionados con la infraestructura.

Aunque la venta de maíz de temporal comenzó en Agosto y terminó en Febrero, el mes de Octubre y la primera quincena de Noviembre se convirtieron en el mejor período para comercializar, ya que entonces se levantó la mayor parte de la cosecha y hubo un intenso movimiento comercial, por lo que se podía comprar y vender maíz con gran celeridad y a buenos precios.

La Unión no contó con recursos económicos durante una considerable parte de este período, debido a que el financiamiento llegó un poco retrasado, es decir, la Unión inició operaciones comerciales en un momento en que no se presentaron condiciones óptimas de oferta. Esta situación se deterioró aún más, debido a la presencia de siniestros ocasionados por lluvias y vientos.

Para el caso del maíz, se dificultó su acopio debido a la falta de costalera, tarimas y vehículos -se daba por sentado que estos recursos los proporcionaría DICONSA- pero con la nueva política de restricción de esa administración, fue difícil conseguir oportunamente estos apoyos.

Después de prácticamente dos meses de haber iniciado el proceso de comercialización, la Unión adquirió una mínima infraestructura (costalera, tarimas) la cual fue insuficiente e inoportuna.

A pesar de las dificultades operativas y de las condiciones del mercado regional, la Unión esperaba lograr un ritmo de revolvencia aceptable y ciertas utilidades en el maíz; previamente se habían hecho sondeos y establecido contactos con posibles compradores industriales, en particular con MASECA. En ese período, estaban cerradas las fronteras a la importación de maíz, y el precio interno para consumo industrial era superior al precio de garantía. Pero muy pronto cambiaron las condiciones, en diciembre se permitió la importación de maíz y los industriales pudieron proveerse del grano a precios bajos. Con ello se diluyeron las expectativas de la Unión de vender rápidamente su producto.

Las opciones comerciales de la URECCH no eran muy halagadoras, habían acopiado un total de 174.378 toneladas de maíz con un costo promedio de \$410.0 cada una, no había compradores industriales inmediatos dentro de la región, la cosecha había nulificado la demanda de los consumidores, el único comprador posible hubiera sido BORUCONSA, pero esta dependencia pagaba a precio de garantía el cual estaba por debajo del que había fijado y al cual había adquirido la URECCH. La Unión optó, entonces, por almacenar el maíz en espera de mejores condiciones de venta.

Esta situación acarreo nuevos problemas, en principio técnico-operativos (almacenar, manejar y conservar el maíz para no sufrir mermas) y por otro lado, económico-financieros (conservar el maíz representaba elevar costos por el uso de insecticidas y fungicidas, pero sobre todo paralizar capital en el almacén). Ante esta situación el ritmo de la revolvencia y la disponibilidad de capital para ampliar las operaciones comerciales disminuyeron notablemente.

El maíz se empezó a vender en el mes de abril; del total del producto acopiado, se destinaron 66 ton a la Unión de Ejidos "Luz de la Montaña", ubicada en una zona cafetalera y con déficit en la producción de maíz y el resto se distribuyó a través del sistema DICONSA, aprovechando su propia estructura y mercado.

Sin duda, la problemática del mercado del maíz durante el ciclo, así como la imposibilidad de una comercialización adecuada, constituyó el cuello de botella más importante que salvar para lograr un éxito financiero en el proyecto global de comercialización.

En el caso de los otros productos se presentaron obstáculos de distinta índole. La cosecha del ajonjolí duro sólo un breve período y aunque fue relativamente fácil encontrar mercado, ya que se comercializó conjuntamente con la Unión de Ejidos "Vicente Guerrero", ubicada en la región geoeconómica denominada Tierra Caliente, la cual tenía ya una basta experiencia en la comercialización de este producto, la falta de transporte impidió acopiar y vender mayor volumen en tan corto lapso.

Para la comercialización de artesanías se formaron 4 grupos de entre 40 y 50 mujeres cada uno, a los cuales se les apoyo con recursos para la adquisición de la materia prima (hilo, estambre y telas), debido al volumen que se compraba resultaba tener un costo

menor al que se conseguía a nivel individual en la región, este fue el beneficio más palpable que se obtuvo de este proceso, ya que al pretender comercializar el producto terminado, se encontraron con serias dificultades en el mercado, como lo son los bajos precios de estos productos, así como el hecho que los compradores solicitaban otro tipo de modelos de artesanía textil, a los cuales las mujeres no estaban acostumbradas y preparadas para poder elaborarlos, sin embargo, en la medida que ha pasado el tiempo se esta superando esta problemática.

La miel fue sin duda, el producto que se comercializó en mejores condiciones y en un volumen que rebaso al de las metas programadas. Los convenios establecidos con asociaciones de consumidores de Inglaterra (Twin Trading L.T.D.) y Alemania (GEPa) permitieron exportar aproximadamente 113.135 ton. de miel a precios inmejorables, tanto en el mercado nacional, como en el internacional, ya que en este proceso se eliminaba a los acaparadores nacionales en México como a los distribuidores e intermediarios europeos en Inglaterra, y por ende se obtenía un mejor precio para los productores y a la vez se abarataba el producto para los consumidores.

b) Aspecto Económico.

Se puede desglosar a dos niveles los resultados económicos-financieros: por una lado, en relación con los productores y por el otro, en relación con la propia organización. En el primer caso, el punto de referencia más importante es el precio al productor:

PRODUCTO	PRECIO MEDIO ACAPARADORES \$/ton.	PRECIO MEDIO URECCH \$/ton.	DIFERENCIA \$/ton.
Maíz	385	410	25
Ajonjolí	900	950	50
Miel	1300	1700	400

Los diferenciales de precios a favor del productor van del 6.5 % (maíz) al 30.7 % (miel). Es evidente que para los productores que comercializaron con la Unión, este diferencial aminoró los efectos de una política injusta de precios de garantía y de los tradicionales mecanismos de comercialización con los acaparadores.

El caso de maíz merece especial atención, pues aun cuando el volumen no fue extraordinario, participaron en la operación alrededor de 550 productores que constituyen uno de los sectores más vulnerables a los mecanismos de acaparamiento, y que en promedio, vendieron cerca de 400 kg. cada uno. Fue claro que los precios de la Unión resultaron ser más atractivos y benéficos para los productores, de ahí que, sobre todo en el caso del maíz, muchos se quedaron con la expectativa de continuar comercializando su producto a través de la Unión de Ejidos en los próximos ciclos.

La acción directa de la Unión en la comercialización del maíz llegó a 550 productores de 45 comunidades, pero de manera indirecta el impacto fue mayor, sobre todo porque en los

meses de enero y febrero, las operaciones de la URECCH impidieron que los precios en la región cayeran por debajo del precio de garantía, en este sentido, se considera que el impacto indirecto en la comercialización del grano abarcó a un sin número de productores pertenecientes a diversas comunidades de los 6 municipios en los que la URECCH tiene influencia.

En relación a los resultados económicos financieros del proyecto, se obtuvo la siguiente información:

PRODUCTO	VOLUMEN* ton.	CAPITAL DE COMPRA \$	PRECIO DE VENTA \$/ton.	INGRESO BRUTO \$	UTILIDAD \$
Maíz	161.560	66239	500	80780	14541
Ajonjolí	19.580	18601	1050	20559	1958
Miel	113.135	192329	2782	314741	122412
TOTAL	294.275	277169		416080	138911

*Cantidad que resulto después de descontar las mermas.

Si bien los volúmenes comercializados fueron relativamente bajos, podemos decir que el resultado financiero de la operación global no arrojó pérdidas. En términos reales, el porcentaje de utilidad respecto a la inversión inicial fue de 50.1 %.

Es evidente que el problema central en términos financieros radicó en el maíz, tanto por su reducido volumen, como por su falta de revolvencia y su bajo margen de utilidad. Con respecto a las utilidades del maíz, estas inclusive son inferiores, ya que no se contabilizaron como gastos: el transporte y el almacenamiento (se aprovecharon los recursos de DICONSA) y las mermas que sufrió el producto antes de su venta.

La miel en cambio, no sólo permitió un buen precio a los productores, sino que fue el sostén financiero más importante de la operación global, ya que parte de las utilidades incrementaron el capital de la organización.

Por otra parte, la Unión de Ejidos ha generado expectativas de comercialización entre muchos productores que no operaron con ella en ese ciclo; por lo tanto, el nuevo reto es garantizar el financiamiento para ampliar el volumen de producto acopiado, así como encontrar mercados más seguros y ágiles que permitan un ritmo de revolvencia del capital más intenso.

En relación con el aspecto administrativo, durante el desarrollo del proyecto se presentaron algunos problemas: en principio se definieron partidas de dinero por producto, pero en la práctica el capital se manejó como un fondo común, decisión no necesariamente equivocada, pero requiere de una administración independiente y clara, en esta misma dirección, en el manejo cotidiano de la operación comercial, hubo fallas técnicas, como serían la omisión de registro de compras, lo que llevo a reconstruir parte de éstas a través

de pólizas y otros documentos, añadiendo con ello una carga innecesaria de trabajo administrativo.

En cuanto a las metas operativas, en conjunto, los volúmenes comercializados estuvieron por debajo de los programados, esta situación, además de reflejar los problemas coyunturales de comercialización específicos para cada producto, revela la dificultad que en general tienen las organizaciones campesinas, para alcanzar sus metas operativas, es decir, no sólo es suficiente obtener los recursos del PRONASOL, sino se requiere de otros apoyos colaterales, como sería la capacitación gerencial, empresarial y comercial.

Es evidente que las metas programadas se propusieron en un supuesto de condiciones favorables del mercado, así como apoyos institucionales que no se consiguieron oportunamente, de esta manera, en este primer ciclo, el proyecto sirvió para ejercitar la planeación la cual deberá irse precisando sucesivamente.

Por otro lado, si las expectativas y necesidades de capitalización no se lograron plenamente, el aspecto financiero tampoco resultó deficitario, este hecho es importante para la URECCH, considerando que otras organizaciones campesinas del estado de Guerrero y del país que han implementado proyectos semejantes, no han obtenido resultados satisfactorios como los que se han alcanzado en esta organización, los cuales fueron superándose aun más en la medida en que la organización se desarrollaba.

c) Aspecto Social.

Desde la perspectiva del proceso organizativo regional, la ejecución del proyecto permitió la participación de aproximadamente 810 productores de la región de 45 comunidades: 200 apicultores de 28 comunidades, 550 productores de maíz y 60 productores de ajonjolí.

Aunque en ese entonces no se logró plenamente la consolidación de la organización a nivel regional que se pretendía con el proyecto y no todas las acciones se desarrollaban puntualmente, se debe mencionar que si se avanzó significativamente en el proceso de la organización regional, incluso en zonas hasta entonces no relacionadas activamente con la URECCH.

Desde el punto de vista organizativo, hubo varios momentos significativos, en primer lugar, la realización de foros, que integraron a un conjunto de productores a la actividad de discusión, decisión y planeación sobre el proyecto, y si bien posteriormente no todos participaron, sin duda los eventos contribuyeron a la capacitación campesina y constituyó un ejercicio de democracia social que sirvió de base para futuras iniciativas.

En segundo lugar, no por esto menos importante, se conformaron instancias colectivas locales para coordinar y ejecutar la operación en cada comunidad, así, para el maíz y el ajonjolí se constituyeron Comités de Comercialización, mientras que para la miel funcionaron de nueva cuenta los 40 grupos de apicultores con quienes se llevó a cabo el

proyecto y con los cuales se viene trabajando desde hace varios años. Ciertamente, comités de esta naturaleza tienen una vida transitoria, pero en la mayor parte de los casos, este primer paso preparó el terreno y permitió plantear la constitución de Grupos de Trabajo Colectivo cuyos objetivos y composición social dieron lugar a la creación de instancias organizativas más permanentes y multiactivas.

La respuesta de los productores ha sido positiva, pero la intensidad y breve lapso que duró el proceso de comercialización, no fue suficiente para consolidar estas estructuras organizativas, por lo que se hace necesario impulsar otras actividades que permitan la continuidad de los procesos.

De manera general, esta experiencia de la Unión generó enraizamiento en nuevas comunidades, afianzó otras y esbozó una estructura de organización regional.

Se puede mencionar en suma, que durante el primer año de operación, el proyecto de comercialización permitió a la URECCH ampliar y profundizar su trabajo organizativo, la realización de los foros de discusión y planeación, la integración de los comités de comercialización y el funcionamiento de los grupos apícolas, reflejo el fortalecimiento de las unidades básicas para la planeación y ejecución de las operaciones comerciales de la URECCH y a la vez reflejó el avance del proceso organizativo regional.

La continuación de estas actividades y la transformación de los Comités en instancias de organización más permanentes y multiactivas, aun requiere de un trabajo prolongado de promoción, pero se considera que se sentaron las bases para ir conformando una organización regional más consistente, lo cual se ha ido constatado al paso de los años.

7.5 Análisis de los aspectos políticos de los proyectos.

1988 fue un año eminentemente político, por primera vez en la historia del país, el PRI tuvo un contrincante electoral proveniente de las fuerzas políticas de centro-izquierda realmente competitivo, al Ing. Cuauhtemoc Cárdenas Solorzano candidato del Frente Democrático Nacional. Los resultados fueron muy dudosos, para muchos el triunfo del Lic. Salinas de Gortari no fue tal, o en el mejor de los casos, estuvo caracterizado por un abanico de fraudes de todo tipo, desde los más simples y absurdos como la compra de votos y regalo de despensas, hasta los más finos y cibernéticos, como la caída del sistema de computación que contabilizaba la votación o el más indigno como lo fue la quema de los paquetes electorales en el Palacio de San Lázaro.

Algunos analistas señalaban que Salinas de Gortari era un Presidente de la República legal, pero no legítimo, por lo que una de sus principales tareas como titular del Ejecutivo Federal fue precisamente el de darse legitimidad.

Guerrero, fue uno de los estados en que en las cifras globales el PRI perdió, existen varias razones, desde la marginación, olvido y cansancio que existía en campo guerrerense y la desesperación que tenían los sectores ciudadanos del estado por la ausencia de los principales servicios urbanos y de la carencia de posibilidades de empleo, hasta las de tradición e historia del pueblo guerrerense como fue siempre su compromiso y simpatía con las causas zapatistas y posteriormente cardenistas.

Incluso, se considera que el papel y trabajo que el Gral. Lázaro Cárdenas desarrolló como Vocal Ejecutivo de la Comisión del Río Balsas (Programa de Desarrollo Social de la Cuenca del Río Balsas que abarcó a los estados de Guerrero y Oaxaca), fue un factor importante en el triunfo de su hijo en el estado, tan es así que en las votaciones municipales, estatales y federales de los últimos diez años el neocardenismo ha ido ganando cada vez más mayores espacios de representación popular.

Ante un estado crecientemente cardenista, o mejor dicho, opositor al PRI, era lógico suponer que junto con la región de la Comarca Lagunera y el estado de Michoacán, el estado Guerrero, sería de los principales entidades a recuperar electoralmente para el PRI, y por eso la intensidad con que el PRONASOL se instrumentó en el estado.

Pero dos hechos dificultaron los resultados esperados por el Gobierno Federal, por un lado, la cerrazón y la política torpe desarrollada por el entonces Gobernador del estado, que todo lo quería operar a través de sus instancias corporativas y de los Ayuntamientos Municipales, y por el otro, el enorme respeto que las organizaciones campesinas mantenían a la pluralidad de las mismas, la gran madurez de los dirigentes de no dejarse controlar y manipular por el Estado, pero sobre todo, a la solidez y experiencia que se tenía en instrumentar proyectos con recursos de otras fuentes financieras, sin otro compromiso más que servir a los campesinos. Es en esta dirección, que la URECCH se transformó en punta de lanza en el estado, por llevar a la práctica estas directrices.

Cuando el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, incluso los partidos de oposición y otras organizaciones autónomas creían que la URECCH por haber recibido los apoyos del PRONASOL iba a ser corporativizada y por ende a legitimar al Salinismo, la posición de la organización se hizo aún más firme, crítica y constructiva, tanto en el terreno social, como en el político, ya que en el primer aspecto, hizo como norma el fortalecimiento de sus estructuras cada vez más participativas, e hizo de la pluralidad de la organización su eje medular, y en el segundo aspecto, el político, reafirmó que la autonomía de la organización, si bien era aplicable para su relación con el Estado, también lo era para con todos los partidos políticos, es decir, la organización como tal no pertenece a ningún partido político, pero sus integrantes, como personas, pueden pertenecer al partido que mejor represente a sus intereses individuales.

Sin embargo, y a pesar de lo practicado anteriormente, los partidos de "centro-izquierda", principalmente los provenientes del neocardenismo, más como discurso de campaña que

como una propuesta alternativa, señalaban que la URECCH, era una organización perteneciente al Gobierno, salinista y "pronasolera", pero lo que no sabían es que el Estado, en contrasentido la consideraba como una organización de oposición y que precisamente por sus trabajos y los resultados obtenidos era política e ideológicamente de mayor preocupación para el Gobierno que el propio neocardenismo.

Pero lo más importante a destacar es lo que mencionaban los propios indígenas y campesinos organizados en la URECCH, en el sentido de que no sólo el Gobierno quería legitimarse y justificarse, sino que también el resto de los partidos políticos necesitaban de lo mismo, ya que estos se interesan por el campo y el campesino sólo en épocas electorales, cada tres años, y en un corto periodo y por el contrario, los problemas, demandas y trabajos de los campesinos se presentan día con día, todo el año, todos los años, es decir, son permanentes, y que en esta dirección sólo la URECCH era quien cumplía con estas funciones.

Es decir, que más allá de legitimar o no a alguien, de preocuparse por ver de donde provienen los recursos, de los intereses políticos que tienen quien entrega los recursos, lo más importante para los sujetos sociales organizados en la URECCH y de ahí el reto y el logro de esta organización, es el de anteponer sobre todo los intereses y objetivos sociales y económicos de la organización, que son los de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, con plena autonomía, hoy y siempre y no hasta cuando algún apóstol de la democracia llegue al poder.

Los indígenas y campesinos organizados en la URECCH, están más interesados en resolver sus demandas económico-sociales, en obtener recursos para producir sus cada vez más reducidas parcelas, en abastecer de alimentos a sus tiendas comunitarias y sus casas, en comercializar en mejores condiciones sus cosechas y sus productos, en tener escuelas, hospitales, caminos, puentes, electrificación, todo ello sí con las aportaciones de fuentes financieras externas nacionales e internacionales, gubernamentales o no, pero sobre todo y también, con su trabajo comunitario, voluntario, colectivo y aportando con corresponsabilidad sus escasos recursos físicos, económicos y naturales.

La preocupación que tenían el Gobierno y los partidos políticos tanto de derecha, centro o izquierda, en el sentido de que la dirigencia y en general toda la organización fuera corporativizada, no sucedió, hoy se puede constatar que en las comunidades y municipios del área de influencia de la URECCH, cada vez más están por ganar en los comicios electorales, no precisamente el PRI que con el PRONASOL (entre otras estrategias) esperaba recuperar esta zona, ni el PRD que albergando en sus seno a deshechos políticos del PRI y practicando las políticas más retrogradas y antidemocráticas de viejo cuño pretende ganar el estado, sino las fuerzas políticas electorales que en un marco de respeto a la autonomía de la URECCH ha permitido que destacados dirigentes sociales sean sus candidatos, sin que estos puedan entregar o comprometer a la organización, ya

que finalmente lo que más interesa a los campesinos e indígenas organizados en la URECCH no es el poder electoral, sino el poder social, el gran poder comunitario.

Por eso se puede señalar, que si bien el PRONASOL sirvió al gobierno en otras regiones y con otras organizaciones, del país principalmente las nacionales o centrales, como instrumento de cooptación y de legitimación política, para el caso de la Costa Chica y en particular de la URECCH, esta estrategia no le resultó al Estado, aunque se debe reconocer que el riesgo siempre estuvo latente. De ahí el reconocimiento que debe hacerse a esta y otras organizaciones campesinas que en el sexenio salinista lograron sobrevivir e incluso fortalecieron sus estructuras organizativas, generaron empleo, mejoraron las condiciones de vida de los beneficiarios y reafirmaron su papel crítico y propositivo hacia las políticas sociales del Estado que tienen una marcada intención corporativista.

8. CONCLUSIONES.

Este apartado se desarrollara en dos vertientes, por un lado, las conclusiones a las que se arribó en relación con los impactos técnicos, económicos, sociales y políticos de los proyectos financiados por el PRONASOL y ejecutados por la URECCH en la región de la Costa Chica, y por el otro, el impacto del PRONASOL como instrumento de política social o en su caso de corporativización política en otras regiones, en otros municipios y con otras organizaciones, para tener un punto de referencia y comparación entre lo que realizó la URECCH y lo que sucedió a nivel nacional.

1. A nivel particular y regional se puede concluir, que los proyectos instrumentados por la URECCH y financiados con recursos aportados del PRONASOL, si bien no cambiaron diametralmente las técnicas agrícolas y la forma de vida económica, social y política de los indígenas y campesinos, si incidieron significativamente en las condiciones socioeconómicas tanto de los productores en lo individual como de la organización en su conjunto, además de influir positivamente en la vida comunitaria de los núcleos agrarios y en el proceso organizacional de la URECCH.

Se concluye lo anterior, ya que a diferencia del resto de los programas instrumentados por el PRONASOL a nivel nacional, como lo fueron: Escuela Digna, IMSS-Solidaridad, Mujeres en Solidaridad, Niños en Solidaridad, Fondos Municipales de Solidaridad, Fondos de Solidaridad para la Producción, todos ellos coordinados e instrumentados por los Ayuntamientos Municipales de la región, éstos se caracterizaron por un manejo selectivo de beneficiarios, por un manejo ineficiente de los recursos, por una pésima administración, por prácticamente nula recuperación, por el despilfarro y la corrupción.

Es decir, existieron recursos y programas para que a través de los municipios se instrumentaran proyectos y acciones similares a los que la URECCH realizó, sin embargo, se debe mencionar, que en el mejor de los casos tales recursos fueron destinados a comunidades seleccionadas por el propio Presidente Municipal, por supuesto, respondiendo a intereses estrictamente electorales y clientelares, o en el peor de los casos y la mayoría de las veces, tales acciones no se realizaron, o se entregaron sin la corresponsabilidad de los productores, con la ventaja y comodidad de que estos sólo mostrarán un mínimo compromiso político para recibirlos y gastarlos o no, en su actividad productiva, a diferencia del enorme esfuerzo de trabajo físico, social y organizativo que debió realizar la URECCH.

2. En relación con el aspecto económico, por el contrario, en la URECCH, como se observó en los apartados correspondientes, si bien no se obtuvieron considerables utilidades económicas de los proyectos, si se lograron y distribuyeron utilidades tanto para los productores o participantes en lo individual, como para la organización, lo cual les permitió para el caso de los primeros tener ingresos para la manutención de sus familias durante y después de la ejecución de los proyectos, lo cual por si mismo, en los actuales tiempos es mucho que lograr; y para la organización se obtuvieron los recursos

y utilidades suficientes para seguir impulsando y reproduciendo su estrategia de crecimiento y desarrollo.

El reto que la URECCH tiene por delante, es que cada vez menos dependa de financiamiento externo, aunque en los tiempos en que estamos es prácticamente imposible lograr, o bien, al menos, el que no disminuya la cantidad de los recursos económicos con que cuenta y se haga cada vez más autosostenible.

Sin embargo, no se puede negar que se vive en un proceso de globalización, por lo que la creatividad e imaginación de nuevas ideas e iniciativas por parte de la dirigencia de la URECCH, deberá ser una obligación, dichas iniciativas deberán contemplar no sólo financiamiento gubernamental, sino también el crédito provenientes de instituciones bancarias, incluso deberá ir más allá de recibir apoyos de organismos nacionales, también deberá buscar el financiamiento de organismos internacionales privados, públicos y sociales.

3. Por lo que respecta al aspecto **social** y organizativo, se puede mencionar que si se logró construir la estructura y movilización social necesaria para instrumentar estos proyectos, además con la experiencia obtenida por la URECCH, se considera que tanto los campesinos en lo individual, como los directivos y la organización en general, han demostrado estar en posibilidad y tener la capacidad organizativa, administrativa y operativa para desarrollar nuevas iniciativas y proyectos de mayor envergadura.
4. Por consecuencia, las conclusiones a las que se pueden llegar después de haber analizado los impactos técnicos, económicos y sociales de los proyectos ejecutados por la URECCH y considerando los objetivos y la primer hipótesis, es que estos en la mayoría de los casos fueron positivos y se cumplieron las expectativas que se tenían antes de los mismos, sin embargo, considero que esto se logró sobre todo por la participación corresponsable de la directiva de la organización, de la aportación comunitaria de los beneficiarios y de una activa y colectiva participación de los productores, sin ello, los recursos por si mismo del PRONASOL, se desperdiciarían o en el mejor de los casos sus beneficios serían muy limitados.
5. Se debe reconocer también, que los recursos proporcionados por el PRONASOL, le sirvieron a la URECCH para poder competir y enfrentar las actividades económicas parasitarias que desarrolla el cacicazgo regional y local y por ende en apoyar a los productores de bajos ingresos ya sea para la obtención de sus insumos o bien para la comercialización de sus cosechas en mejores condiciones, sin embargo, esto ocasionó que los principales representantes de los caciques intensificaran con el apoyo del Gobierno del Estado sus embates contra las estructuras y los procesos de la URECCH.
6. En relación con el aspecto **político**, se debe reconocer que el PRONASOL también tuvo aciertos y virtudes en su instrumentación, al menos para con la URECCH, me

refiero al cumplimiento cabal de su tercera línea estratégica, que es la relacionada con la *Promoción de Proyectos Productivos*, en la cual se señala que en el desarrollo de una estrategia productiva basada en proyectos, se debería buscar el efecto multiplicador de las inversiones y que los recursos de los proyectos quedarán entre los mismos grupos y comunidades, ampliando sus posibilidades regionales de desarrollo.

De igual manera, se cumplió con el hecho de incluir en los proyectos los conocimientos, sabiduría, tecnología, formas de organización y solidaridad de la URECCH y éstas también fueron enriquecidas con los aportes del conocimiento científico por parte de los técnicos y profesionistas contratados. Asimismo, el PRONASOL respetó las formas y los ritmos de organización adoptados por la URECCH, a pesar de que estaba contemplada la supervisión permanente de los avances físicos y presupuestales de los proyectos por parte de la Secretaría responsable, sin embargo, ésta sólo solicitó los informes finales respectivos.

7. Derivado de lo anterior, y considerando la segunda hipótesis de este trabajo, se puede concluir que para el caso de la URECCH, los apoyos entregados por el Gobierno Federal, no provocaron el que la organización se subordinara a las políticas e intereses del gobierno, ya que la directiva demostró poseer una solidez ideológica y política bastante firme y madura y mantuvo su rumbo y compromiso político en favor de sus agremiados.

A diferencia de otras experiencias, -como podrá observarse- y de acuerdo a la segunda vertiente (la general o nacional), las conclusiones que a continuación se presentan serán más enfocadas a mencionar los impactos del PRONASOL como instrumento de política social o en su caso como estrategia de control y corporativización política; lo anterior se considera importante resaltar para que se tenga un comparativo entre la movilización social y productiva que desarrolló la URECCH así como su posición política y lo que sucedió a nivel nacional con otras experiencias.

8. En tal dirección y revisando la literatura disponible, se puede concluir que en otras regiones del estado de Guerrero y en otros estados del país, importantes recursos del PRONASOL no llegaron a diversas organizaciones sociales y productivas y a muy variadas comunidades necesitadas y solicitantes, pues caciques, intermediarios políticos o gobernadores los filtraron o los desviaron; la discriminación en el uso y manejo de los recursos se hizo evidente: poco, en términos relativos, para los núcleos de oposición al gobierno y mucho para los seguidores y representantes del partido gobernante.

La URECCH, y en general otras las organizaciones campesinas del estado de Guerrero no estuvieron exentas de lo anterior, el gobernador en turno, se negó a tratar con las organizaciones autogestivas, a las que por el contrario, se cercó y hostigó, buscando fortalecer a toda costa a la Confederación Nacional Campesina (CNC).

A pesar de que un buen número de estas organizaciones tienen experiencias productivas avanzadas y una larga trayectoria de negociación con instancias gubernamentales de todo tipo, el bloqueo de ese funcionario impidió que se firmaran convenios de concertación con ellas dentro del marco del PRONASOL.

Esta política tuvo también su sustentación, en la enorme importancia que el "cardenismo" tiene en el estado, así lo demuestran los resultados en los distintos procesos electorales que los partidos de oposición han obtenido en las elecciones para Ayuntamientos, Congreso Local y Gobernador.

Se puede afirmar, que el grueso de los recursos del PRONASOL fueron dirigidos directamente al gobierno estatal, quien en el mejor de los casos los utilizó para recomponer su imagen realizando obra pública, y no fomentando la actividad productiva en el medio rural.

En sentido estricto, después de realizar la investigación, se puede concluir que en el periodo 1989-1991 sólo dos organizaciones autónomas recibieron recursos del PRONASOL, la Unión de Ejidos Luz de la Montaña y la URECCH, en ambos casos, estos recursos pudieron ser negociados a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto, directamente con el titular del PRONASOL, el cual al informársele de la cerrazón del Ejecutivo Estatal y al observar la factibilidad y necesidad de los proyectos presentados, sugirió para que a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), (ya que ambas organizaciones tienen población indígena) se liberaran y ejecutaran dichos recursos.

El Gobernador, al percatarse de que poco podía hacer ante tal situación, dejó que las organizaciones ejecutaran sus proyectos, no sin antes realizar gestiones para destituir al Delegado Estatal del INI.

Se puede concluir entonces, que aunque en algunos casos fue beneficiosa la presencia del PRONASOL, en otros casos, provocó el retraimiento de las organizaciones de productores, por eso se señala desde muchos ángulos, que en otras regiones la concertación social tuvo vías más que cerradas.

9. Por otro lado, las diferencias que existían entre el equipo de Salinas de Gortari, muestra que más allá de la posición política y de la lucha de las organizaciones de productores, existía también un conflicto significativo entre los intereses corporativos de los funcionarios gubernamentales a nivel estatal y la política "modernizadora" de un cierto número de funcionarios federales responsables de llevar adelante el PRONASOL.

Se corroboró también, que las contradicciones entre funcionarios no sólo operaron en este nivel, sino que también existieron entre los mismos "modernizadores" responsables

de llevar adelante esta política. Los bloqueos entre unos y otros, la descordinación y la pugna por los recursos fueron cosa frecuente.

Se puede inferir, que más allá de las pugnas burocráticas entre los grupos políticos, existe, entre el grupo gobernante concepciones y modelos diferentes para el desarrollo de este país, unos, en el mejor de los casos priorizando acciones en donde se incluya y enfatice la política social y otros que preferencian el apoyo a los grupos industriales, financieros y bursátiles del país y extranjeros, aunque se debe señalar, que visto en su conjunto, la lógica que combina políticas de extrema austeridad y liberalización de la economía, con otros de apoyo a los más necesitados es por decir lo menos, sospechosa de ingenuidad o en el mejor de los casos, oculta los objetivos precisos de esos modelos.

10. Varios elementos llevan a concluir que, lejos de constituir una faceta populista del gobierno, la formulación de programas como el de PRONASOL cabía perfectamente en la lógica neoliberal del salinismo, ya que el esquema ampliamente recomendado por los organismos financieros internacionales fue o sigue siendo el siguiente: separar las políticas de incremento de la productividad de las de alivio a la pobreza, evitar todo tipo de confusión o distorsión en el manejo de los recursos públicos, dando muy limitados recursos a la miseria y capital a las áreas rentables y productivas.

Este este esquema no se conforma con separar tajantemente las áreas de pobreza de las potencialmente productivas, divide también a los pobres de los extremadamente pobres, los primeros tendrán que asumir paulatinamente los retos y gastos del desarrollo, los segundos tendrán que buscar la forma de ser merecedores de ganar primero el título de pobres. México sólo tiene que adecuar dicho esquema a sus realidades, a saber: a su sistema corporativo y de partido único y a las necesidades de su lucha contra las fuerzas políticas de oposición.

11. Como una conclusión más en este contexto, es importante mencionar, que algunos recursos del PRONASOL fueron canalizados a zonas o áreas donde domina la oposición política al PRI, sin embargo, si bien es cierto que núcleos independientes y municipios de tendencia democrática fueron beneficiados, la mayor parte de esos recursos fueron canalizados a través de los mecanismos corporativos tradicionales, lo que impidió también en gran medida que se cumplieran los objetivos planteados por el propio PRONASOL.

Como lo mencionaba en sus planteamientos el PRONASOL, los ayuntamientos deberían adquirir una peculiar centralidad en el programa dirigido a atacar y remediar los males generados por la extrema pobreza, ya que debió haber sido centro de recepción y núcleo de programación y apoyo, puente de relación entre la federación y los grupos sociales más desposeídos, vaya, estructura clave de concertación y negociación política.

Pero no fue así, las razones fueron diversas y complejas, pero tuvo que ver con cierta perversidad del impulso "modernizador" del grupo gobernante, que de los municipios pobres no espera productividad sino sólo comprensión, apoyo y mucha paciencia.

Los recursos del PRONASOL canalizados a través de los ayuntamientos, no modificaron en forma substancial o estructural la condición tradicionalmente deficitaria de los mismos, no parecieron tener mucho sentido que sólo se compensara en forma transitoria o casuística las carencias presupuestales de los municipios si a largo plazo, estos volverán a su condición deficitaria y a padecer las restricciones económicas que les impone una normatividad y una legislación injusta o al menos incompleta.

9. Recomendaciones.

1. La experiencia que generó la instrumentación de estos proyectos, permite recomendar, que un futuro (que deseo no sea muy lejano), en una estrategia de política social, la concertación social no debe concebirse o inventarse para satisfacer y complacer arrogancias y proyectos personales de los gobernantes en turno o para limitar y corporativizar procesos organizativos sociales, por el contrario, la concertación debe entenderse, nace de una evidencia, en este México contemporáneo, con una sociedad cada vez más plural y participativa, en donde se expresan y conviven fuerzas sociales y políticas diferentes, la solución a los problemas de nuestra sociedad, sólo puede procesarse a partir de la acción común de esas fuerzas.

No existirá verdadera concertación si se pretende aniquilar, desconocer o deslegitimar a una de las partes, no habrá concertación si se le concibe solamente como un instrumento para corporativizar a los que tienen una práctica y un proyecto político diferente al del gobierno, la concertación real exige resolver las demandas y problemas ya inocultables, sin pedir a la otra fuerzas que deje de ser oposición, la concertación requiere, para ser efectiva, de que una de las partes no le pida a la otra que renuncie a sus demandas o que arré las banderas de lucha en las que no hay acuerdo.

2. Se recomienda también realizar una reforma estructural y constitucional para que los Ayuntamientos y las organizaciones sociales puedan contar con nuevas y sólidas vías de financiamiento y presupuestación y, con ello, puedan participar de manera más efectiva en la planeación y programación del desarrollo, considero que también deberá existir una verdadera voluntad política de instrumentar políticas sociales de Estado, las cuales deberían estar sustentadas por un substancial porcentaje del Producto Interno Bruto de nuestro país

En esta dirección, se puede sugerir, que en función de los logros obtenidos por la URECCH y de otras organizaciones campesinas del país con el PRONASOL y con otros programas gubernamentales, se requiere también modificar y reconocer en la Ley,

Pero no fue así, las razones fueron diversas y complejas, pero tuvo que ver con cierta perversidad del impulso "modernizador" del grupo gobernante, que de los municipios pobres no espera productividad sino sólo comprensión, apoyo y mucha paciencia.

Los recursos del PRONASOL canalizados a través de los ayuntamientos, no modificaron en forma substancial o estructural la condición tradicionalmente deficitaria de los mismos, no parecieron tener mucho sentido que sólo se compensara en forma transitoria o casuística las carencias presupuestales de los municipios si a largo plazo, estos volverán a su condición deficitaria y a padecer las restricciones económicas que les impone una normatividad y una legislación injusta o al menos incompleta.

9. Recomendaciones.

1. La experiencia que generó la instrumentación de estos proyectos, permite recomendar, que un futuro (que deseo no sea muy lejano), en una estrategia de política social, la concertación social no debe concebirse o inventarse para satisfacer y complacer arrogancias y proyectos personales de los gobernantes en turno o para limitar y corporativizar procesos organizativos sociales, por el contrario, la concertación debe entenderse, nace de una evidencia, en este México contemporáneo, con una sociedad cada vez más plural y participativa, en donde se expresan y conviven fuerzas sociales y políticas diferentes, la solución a los problemas de nuestra sociedad, sólo puede procesarse a partir de la acción común de esas fuerzas.

No existirá verdadera concertación si se pretende aniquilar, desconocer o deslegitimar a una de las partes, no habrá concertación si se le concibe solamente como un instrumento para corporativizar a los que tienen una práctica y un proyecto político diferente al del gobierno, la concertación real exige resolver las demandas y problemas ya inculcables, sin pedir a la otra fuerzas que deje de ser oposición, la concertación requiere, para ser efectiva, de que una de las partes no le pida a la otra que renuncie a sus demandas o que arríe las banderas de lucha en las que no hay acuerdo.

2. Se recomienda también realizar una reforma estructural y constitucional para que los Ayuntamientos y las organizaciones sociales puedan contar con nuevas y sólidas vías de financiamiento y presupuestación y, con ello, puedan participar de manera más efectiva en la planeación y programación del desarrollo, considero que también deberá existir una verdadera voluntad política de instrumentar políticas sociales de Estado, las cuales deberían estar sustentadas por un substancial porcentaje del Producto Interno Bruto de nuestro país

En esta dirección, se puede sugerir, que en función de los logros obtenidos por la URECCH y de otras organizaciones campesinas del país con el PRONASOL y con otros programas gubernamentales, se requiere también modificar y reconocer en la Ley,

el papel y la importancia que las organizaciones sociales tienen en el desarrollo de las comunidades, de los municipios, de las regiones y en general del país, y de esa manera reconocerlas como instancias de interés público y social y por ende facilitar y apoyar sus iniciativas, en un marco de respeto y corresponsabilidad, pero sobre todo sin presiones y cortapisas, para de esa forma liberar la energía social que muchos organismos tienen y canalizarlas a un verdadero desarrollo social incluyente.

De lo contrario, no existirán mecanismos participativos y democráticos de control de los fondos y en general de los recursos gubernamentales, ni estructuras de gestión que aseguren la eficacia y el buen uso de las inversiones, y seguirán siendo las estructuras tradicionales de planeación, programación y control estatales las que predominen, reafirmando así el poder de caciques y gobernadores

3. Se recomienda de igual forma, que el combate a la pobreza no se aborde como algo accesorio o complementario a la política de desarrollo, tiene necesariamente que constituirse en el eje de la modernización económica y social del país, como una política de Estado, se propone, entonces, redistribuir el ingreso y no de ayudar a los pobres y extremadamente pobres.

Se trata de actuar simultáneamente en las esferas productivas y redistributivas, que haya más producción para un mercado interno creciente y que un mercado sólido estimule la producción, que esa producción se genere y distribuya con eficiencia y productividad, que incorpore nuevas tecnologías al tiempo que genere nuevos ingresos. Ello implica una modificación gradual y cualitativa de las pautas concentradoras hacia una mayor equidad distributiva, se trata de cambiar las inercias que conducen a la concentración y que provienen tanto de las fuerzas de la estructura social, como de las políticas públicas.

4. La experiencia del PRONASOL demostró que el Estado y sus instituciones quedan, mientras que los programas pasan, así, en tanto el discurso solidarista y populista no derive en compromisos estratégicos debidamente legislados y no aterrice en la construcción de aparatos de Estado, lo que queda (como se ha estado observando) es el desmantelamiento de las instituciones de bienestar social, semioculto por una derrama espectacular pero efímera de recursos.

Un programa de bienestar social dependiendo sólo del Presidente en turno, no perdura, y quienes quisiéramos si una modernización, pero con rostro humano, en la que nos modernicemos todos y no sólo unos cuantos, quisiéramos también que el Estado mexicano (y no sólo un sexenio), se comprometa con una verdadera política social.

No se trata de preservar los restos del viejo aparato asistencialista, se trata de refundar una nueva política de bienestar social, que pasa también por diseñar un nuevo modelo de política económica en donde se salden primero las viejas y antiquísimas deudas que

se tienen con la inmensa mayoría de mexicanos pobres y después con las instituciones financieras internacionales.

5. En síntesis, se recomienda también establecer compromisos sociales y legislarlos, fijar objetivos estratégicos, asignar recursos financieros regulares y crecientes, sería conveniente asignar, como ya se menciono, un importante porcentaje del PIB nacional a las partidas del gasto social y a conformar también nuevos aparatos de Estado, pero fundamentalmente de la sociedad, para que finalmente se produzca un proyecto de nación en el que quepamos todos los mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

1. BARTRA, Armando, et al. Los nuevos sujetos del desarrollo rural. México. Ed. ADN Editores. 1991.
2. BARTRA, Armando, et al. Desigualdad y Democracia. México. Ed. El Nacional. 1992.
3. BARTRA, Roger, et al. Caciquismo y Poder Político en el Medio Rural. México. Ed. Siglo XXI. 1978.
4. COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando. Evaluación de Proyectos Sociales. México. Ed. Siglo XXI. 1992.
5. Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. El combate a la pobreza: Lineamientos Programáticos. México, Ed. El Nacional. 1990.
6. Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. La voz común. Testimonios de Solidaridad. México. Ed. El Nacional. 1991.
7. Gobierno del Estado de Guerrero. Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-1987. 1982.
8. Gobierno del Estado de Guerrero-INEGI. Anuario estadístico del Estado de Guerrero. Edición 1992.
9. GONZÁLEZ, T. Enrique y DE ALBA Aurelio. Ajuste Económico y Política Social en México. México. Ed. El Nacional. 1992.
10. GORDILLO, Gustavo. Campesinos al Asalto del Cielo. México. Ed. Siglo XXI. 1988.
11. GORDILLO, Gustavo. Mas allá de Zapata. México. Ed. Cal y Arena. 1992.
12. GUENKOV, Guenko. Fundamentos de la horticultura cubana. La Habana. Ediciones de Ciencia y Técnica, Instituto del Libro, 1989.
13. INEGI. Censo Agrícola Ganadero y Eidal del Estado de Guerrero 1988. 1989.
14. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Tomo 1. 1991
15. INEGI. VII Censo Eidal. Guerrero Resultados Definitivos. 1994

16. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya. Diagnóstico Socioeconómico del Sistema Maicero-Ganadero de la región de Ometepec. mimeo. 1987. 162 pp.
17. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya. Hacia un Modelo Alternativo de Abasto Rural. mimeo. 1990. 190 pp.
18. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional De Desarrollo. 1989-1994.
19. ROBLES Sánchez, Raúl. Producción de granos y forrajes. México. Ed. Limusa. 1983.
20. ROJAS Gutiérrez, Carlos, et al. Solidaridad a Debate. México. Ed. El Nacional. 1991.
21. ROJAS Soriano, Raul. Guía para realizar investigaciones sociales. México. Ed. UNAM. 1981.
22. SALINAS de Gortari, Carlos. Producción y Participación Política en el Campo. México. Ed. UNAM. 1982.
23. SALINAS de Gortari, Carlos. Mensaje de Toma de Posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 1988.
24. Secretaría de Programación y Presupuesto. Acuerdo por el que se crea la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad. Diario Oficial de la Federación. 1988.
25. SPP-INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Guerrero. Vol.1. Tomo 12. 1983.
26. TAMARO, D. Manual de Horticultura. México. Ediciones G. Gili. 1981.
27. TREJO D., Raúl. Los mil días de Carlos Salinas. México. Ed. El Nacional. 1991.
28. VELASCO Ocampo, María Guadalupe et al. Diagnóstico Socioeconómico Contemporáneo del Estado de Guerrero. Tomo 1. México. Ed. UAG. 1989.